

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

AUDAX RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES PARTICIPADAS



Cuentas anuales e informe de gestión a 31 de diciembre de 2021

Los miembros del Consejo de Administración de Audax Renovables, S.A. de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 y formulada en la reunión de 24 de febrero de 2022, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Audax Renovables, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y resultados empresariales y de la posición de Audax Renovables, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, debidamente firmadas por todos los consejeros.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente

D. Eduard Romeu Barceló
Vocal

D. Josep Maria Echarri i Torres
Vocal

D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle
Vocal

D^a. Anabel López Porta
Vocal

D^a. Rosa González Sans
Vocal

Badalona, 24 de febrero de 2022

AUDAX RENOVABLES, S.A.

Cuentas Anuales
a 31 de diciembre de 2021



Informe de Auditoría de Audax Renovables, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe
de gestión de Audax Renovables, S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado
el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Audax Renovables, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Audax Renovables, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones y créditos en empresas del Grupo y asociadas

Véase Nota 7 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene inversiones y créditos en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 589.916 miles de euros.</p> <p>El valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo se calcula, para aquellas sociedades en las que existen indicadores de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo de las inversiones y créditos en empresas del Grupo y asociadas las citadas estimaciones, se han considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de las inversiones y créditos mantenidos en empresas del grupo y asociadas,- la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de las sociedades participadas en las que existen indicadores de deterioro,- la involucración de nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis empleadas. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Reconocimiento de ingresos por energía suministrada pendiente de facturar
 Véase Nota 18 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El reconocimiento de ingresos por comercialización de energía es un área significativa por su importe y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.</p> <p>El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre de 2021 incluye 41.749 miles de euros correspondientes a energía suministrada en el periodo comprendido entre la última medición de contadores y el cierre de ejercicio pero pendiente de facturar.</p> <p>La energía suministrada y no facturada se estima de acuerdo a información tanto externa como interna, basada en los consumos históricos de los clientes. Los ingresos se calculan multiplicando el volumen de los consumos estimados no facturados por la tarifa acordada con cada cliente, lo cual conlleva un elevado nivel de juicio, debido a lo cual se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el análisis del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el cálculo de la energía suministrada pendiente de facturar, - el análisis retrospectivo de las estimaciones efectuadas en cierres de ejercicios anteriores, - la verificación de la razonabilidad del volumen de energía pendiente de facturar mediante el análisis de información histórica y otra información interna, - la verificación de la correcta imputación temporal a partir de una selección de operaciones posteriores al cierre. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.



- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Audax Renovables, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Audax Renovables, S.A. del ejercicio 2021 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Audax Renovables, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2022.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de julio de 2021 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alejandro Núñez Pérez
25/02/2022

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
20/22/00355
emitido por el
Col·legi de Censors
Jurats de Comptes
de Catalunya

Inscrito en el R.O.A.C. nº 15732

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE AUDAX RENOVABLES, S.A.

<u>Nota</u>		<u>Página</u>
	Balance	1
	Cuenta de pérdidas y ganancias	2
	Estado de ingresos y gastos reconocidos	3
	Estado total de cambios en el patrimonio neto	4
	Estado de flujos de efectivo	5
	Memoria de las cuentas anuales	
1	Información general	6
2	Bases de presentación de las cuentas anuales	6
3	Marco regulatorio	10
4	Normas de registro y valoración	17
5	Inmovilizado intangible	29
6	Inmovilizado material	30
7	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	31
8	Inversiones financieras	45
9	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	46
10	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	47
11	Patrimonio neto	47
12	Provisiones	51
13	Pasivos financieros	51
14	Otros pasivos	55
15	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	56
16	Gestión del riesgo	56
17	Situación fiscal	61
18	Ingresos y gastos	64
19	Compromisos y contingencias	67
20	Información de las operaciones con partes vinculadas	68
21	Información sobre miembros del Consejo de Administración y Directivos	72
22	Remuneración de los auditores	73
23	Medio ambiente	73
24	Acontecimientos posteriores al cierre	74
	Anexos	75
	Informe de Gestión	80

AUDAX RENOVABLES, S.A.
Balance
(Cifras expresadas en miles de Euros)

BALANCE DE SITUACIÓN - AUDAX RENOVABLES, S.A.							
ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 *	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 *
ACTIVO NO CORRIENTE		625.182	412.556	PATRIMONIO NETO	11	165.896	188.331
Inmovilizado intangible	5	2.182	1.782	Fondos propios		172.323	187.545
Inmovilizado material	6	1.259	634	Capital		44.029	44.029
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7, 20	589.916	401.406	Prima de emisión		420.316	420.316
Instrumentos de patrimonio		351.040	300.302	Reservas		(287.086)	(295.997)
Créditos a empresas		238.876	101.104	Resultado del ejercicio		(4.936)	19.197
Inversiones financieras a largo plazo		21.719	5.598	Ajustes por cambio de valor		(6.427)	786
Instrumentos de patrimonio		1	1	Operaciones de cobertura		(6.427)	786
Créditos a terceros		6	-				
Valores representativos de deuda		45	45				
Derivados		292	11				
Otros activos financieros		21.375	5.541	PASIVO NO CORRIENTE		505.927	411.564
Activos por impuestos diferidos	17	10.106	3.136	Provisiones a largo plazo	12	-	-
				Deudas a largo plazo	13	492.763	410.041
				Obligaciones y otros valores negociables		447.821	379.158
				Deudas con entidades de crédito		40.036	29.147
				Derivados		4.906	1.736
ACTIVO CORRIENTE		398.600	436.760	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	20	-	-
Existencias		4.777	873	Otros pasivos no corrientes	14	10.632	439
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	121.315	66.875	Pasivos por impuestos diferidos	17	2.532	1.084
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		76.878	54.879				
Clientes, empresas del grupo y asociadas	20	30.390	5.053	PASIVO CORRIENTE		351.959	249.421
Deudores varios		483	2.914	Provisiones a corto plazo	12	49	49
Personal		-	2	Deudas a corto plazo	13	232.111	164.505
Activos por impuesto corriente		688	248	Obligaciones y otros valores negociables		202.993	136.754
Otros créditos con las Administraciones Públicas		12.876	3.779	Deudas con entidades de crédito		16.231	27.193
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7, 20	29.872	42.030	Derivados		12.887	558
Créditos a empresas		28.324	40.855	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	49.376	43.984
Otros activos financieros		1.548	1.175	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	70.359	40.819
Inversiones financieras a corto plazo	8	89.125	74.375	Proveedores		21.241	11.804
Instrumentos de patrimonio		2.774	2.732	Proveedores empresas del grupo	20	17.663	229
Créditos a terceros		9.834	9	Acreedores varios		26.627	17.577
Valores representativos de deuda		-	-	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		630	634
Derivados		8.932	3.331	Pasivos por impuesto corriente		2.615	(35)
Otros activos financieros		67.585	68.303	Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.583	10.610
Periodificaciones a corto plazo		4.319	8.017	Otros pasivos corrientes	14	64	64
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	149.192	244.590				
TOTAL ACTIVO		1.023.782	849.316	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.023.782	849.316

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales

* Cifras reexpresadas (Nota 2)

AUDAX RENOVABLES, S.A.

Balance
(Cifras expresadas en miles de Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - AUDAX RENOVABLES, S.A.			
	Nota	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	18	623.510	355.535
Ventas		615.637	341.557
Prestaciones de servicios		7.113	5.607
Ingresos por dividendos		760	8.371
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3.904	99
Aprovisionamientos	18	(596.746)	(312.204)
Consumo de mercaderías		(590.005)	(309.734)
Trabajos realizados por otras empresas		(6.741)	(2.470)
Otros ingresos de explotación		5.980	4.401
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.980	4.401
Gastos de personal	18	(10.107)	(9.381)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.093)	(7.495)
Cargas sociales		(2.002)	(1.849)
Otros costes sociales		(12)	(37)
Otros gastos de explotación	18	(17.191)	(14.973)
Servicios exteriores		(11.327)	(10.776)
Tributos		(3.862)	(2.655)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.759)	(1.126)
Otros gastos de gestión corriente		(243)	(416)
Amortización del inmovilizado	5,6	(654)	(888)
Excesos de provisiones		1.722	1.414
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.418	24.003
Ingresos financieros	18	5.911	6.867
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	10
En terceros		-	10
De valores negociables, préstamos y otros instrumentos financieros		5.911	6.857
En empresas del grupo y asociadas	20	5.319	6.491
En terceros		592	366
Gastos financieros	18	(26.874)	(12.072)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(174)
Por deudas con terceros		(20.156)	(9.245)
Otros gastos financieros		(6.718)	(2.653)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		35	-
Cartera de negociación y otros		35	-
Diferencias de cambio	18	(51)	(343)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		3.291	1.942
Reversión/(Deterioro) y ganancias/(pérdidas)		3.292	2.009
Resultado por enajenación y otras.		(1)	(67)
RESULTADO FINANCIERO		(17.688)	(3.606)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.270)	20.397
Impuestos sobre beneficios		2.334	(1.200)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4.936)	19.197

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales

AUDAX RENOVABLES, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
(Cifras expresadas en miles de Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.936)	19.197
Partidas que van a ser clasificadas a resultados	(7.213)	1.220
Por cobertura de flujos de efectivo	(9.617)	1.627
Efecto fiscal	2.404	(407)
Total ajustes cambio de valor	(7.213)	1.220
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(12.149)	20.417

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales

AUDAX RENOVABLES, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
(Cifras expresadas en miles de Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
SALDO FINAL AÑO 2019	44.029	420.316	(312.820)	16.813	(434)	167.904
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	19.197	1.220	20.417
Otras variaciones del patrimonio neto						
- Otros movimientos (Nota 13)	-	-	8.045	-	-	8.045
- Distribución resultado	-	-	16.813	(16.813)	-	-
SALDO FINAL AÑO 2020	44.029	420.316	(287.962)	19.197	786	196.366
Reexpresion (Nota 2)	-	-	(8.035)	-	-	(8.035)
SALDO FINAL 2020 REEXPRESADO	44.029	420.316	(295.997)	19.197	786	188.331
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(4.936)	(7.213)	(12.149)
Otras variaciones del patrimonio neto						
- Otros movimientos	-	-	(286)	-	-	(286)
- Distribución resultado	-	-	9.197	(9.197)	-	-
- Distribución de dividendos (Nota 11)	-	-	-	(10.000)	-	(10.000)
SALDO FINAL AÑO 2021	44.029	420.316	(287.086)	(4.936)	(6.427)	165.896

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - AUDAX RENOVABLES, S.A.			
	Notas	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(7.270)	20.397
Ajustes del resultado:		14.537	(4.335)
Amortizaciones del inmovilizado	5,6	654	888
Correcciones valorativas por deterioro	7	1.759	1.126
Variación provisiones		(1.722)	(1.414)
Resultados por baja y enajenación de instrumentos financieros		(3.291)	(1.942)
Ingresos financieros	18	(5.911)	(6.867)
Gastos financieros	18	26.874	12.072
Diferencias de cambio	18	51	343
Ingresos por dividendos		(760)	(8.371)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		(3.117)	(170)
Cambios en el capital corriente:		(28.257)	(19.968)
Existencias		(3.904)	(99)
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	(56.203)	(7.182)
Otros activos corrientes		(19.741)	(6.095)
Acreedores y otra cuentas a pagar	15	49.834	1.798
Otros pasivos corrientes		1.757	(8.131)
Otros pagos/Cobros		-	(259)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(17.716)	1.154
Pagos de intereses		(18.121)	(7.021)
Cobros de dividendos		405	7.906
Cobros de intereses		-	269
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(38.706)	(2.752)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(111.382)	(298.021)
Empresas del grupo y asociadas	7	(39.961)	(240.004)
Adquisición de inmovilizado	5,6	(1.679)	(930)
Otros activos financieros	8	(69.742)	(57.087)
Cobros por desinversiones		52.151	101.657
Empresas del grupo y asociadas		-	96.637
Baja de inmovilizado	5,6	-	20
Otros activos financieros	8	52.151	5.000
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(59.231)	(196.364)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		2.539	334.207
Emisión:			
Obligaciones y otros valores negociables	13	376.768	441.682
Deudas con entidades de crédito	13	44.196	91.579
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7, 20	58.336	-
Devolución y amortización de:			
Obligaciones y otros valores negociables	13	(245.195)	(135.200)
Deudas con entidades de crédito	13	(43.878)	(62.004)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7, 20	(168.182)	-
Otras deudas	8	(9.506)	(1.850)
Pago dividendos	11	(10.000)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		2.539	334.207
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(95.398)	135.092
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		244.590	109.498
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		149.192	244.590

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

1. Información general

Audax Renovables, S.A., (en adelante la Sociedad o Audax Renovables) se constituyó en Barcelona el día 10 de julio de 2000 como sociedad anónima por tiempo indefinido.

Su domicilio social se encuentra en Calle Temple 25 de Badalona, Barcelona, España.

Su objeto social es la promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, a cuyo efecto podrá constituir, adquirir y detentar acciones, obligaciones, participaciones y derechos en Sociedades Mercantiles cuyo objeto social lo constituya la promoción, construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables.

Asimismo, el objeto social también incluye la comercialización de energía, compraventa de electricidad, incluida la importación y exportación, comercialización de combustibles para la producción de energía, la comercialización de gas natural, de derechos de emisión de CO2 y comercialización de telecomunicaciones; y todas aquellas actividades accesorias a las anteriores y que sean necesarias para su desarrollo.

Adicionalmente, podrá adquirir, tener, administrar y enajenar toda clase de títulos, valores, activos financieros, derechos, cuotas o participaciones en empresas individuales o sociales, todo ello por cuenta propia, excluyendo la intermediación y dejando a salvo la legislación propia del Mercado de Valores y de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Audax Renovables, S.A., es una sociedad holding mixta que es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables y a la comercialización de energía y gas, y que constituyen el Grupo Audax Renovables (en adelante Grupo Audax Renovables o el Grupo).

Asimismo, el Grupo Audax Renovables forma parte del Grupo Excelsior, cuya sociedad dominante es Excelsior Times, S.L.U., con domicilio social en Calle Temple nº25, Badalona, Barcelona, España. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Excelsior del ejercicio 2020, se formularon el 31 de marzo de 2021, y están depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las acciones de Audax Renovables, S.A., están admitidas a cotización en el mercado continuo de la bolsa española. Las cuentas anuales de Audax Renovables S.A. y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Audax Renovables al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 21 de abril de 2021 y están depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las cuentas anuales de Audax Renovables, S.A correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores el día 24 de febrero de 2022 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose su aprobación sin ninguna modificación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Adicionalmente, se incluyen las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en relación a criterios de valoración (valor razonable), la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, contabilidad de coberturas y reconocimiento de ingresos. Dichas modificaciones se incorporan en la nota 4, en su apartado correspondiente.

Los impactos en la Sociedad derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021 son:

Instrumentos financieros

En relación con los activos y pasivos financieros se introducen nuevos criterios para la clasificación, valoración y baja en cuentas de éstos, e introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas.

La Sociedad en la primera aplicación de esta norma 1 de enero 2021 ha optado por la solución práctica de no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020, optando por la aplicación prospectiva para contabilidad de coberturas y clasificación de instrumentos financieros.

Tipo de Instrumento Financiero	Texto anterior		Texto nuevo	
	Categoría de valoración	31.12.2020	Categoría de valoración	01.01.2021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		401.406		401.406
Instrumentos de patrimonio	Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	300.302	Activos Financieros a Coste	300.302
Créditos a empresas	Préstamos y Partidas a Cobrar	101.104	Activos Financieros a Coste Amortizado	101.104
Inversiones financieras a largo plazo		5.598		5.598
Instrumentos de patrimonio	Activos Financieros Disponibles para la Venta	1	Activos Financieros a Coste	1
Valores representativos de deuda	Préstamos y Partidas a Cobrar	45	Activos Financieros a Coste Amortizado	45
Derivados	Derivados de Cobertura	11	Derivados de Cobertura	11
Otros activos financieros	Préstamos y Partidas a Cobrar	5.541	Activos Financieros a Coste Amortizado	5.541
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y Partidas a Cobrar	66.875	Activos Financieros a Coste Amortizado	66.875
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		42.030		42.030
Créditos a empresas	Préstamos y Partidas a Cobrar	40.855	Activos Financieros a Coste Amortizado	40.855
Otros activos financieros	Préstamos y Partidas a Cobrar	1.175	Activos Financieros a Coste Amortizado	1.175
Inversiones financieras a corto plazo		74.375		74.375
Instrumentos de patrimonio	Activos Financieros Disponibles para la Venta	2.732	Activos Financieros a Coste	2.732
Créditos a terceros	Préstamos y Partidas a Cobrar	9	Activos Financieros a Coste Amortizado	9
Derivados	Derivados de Cobertura	3.331	Derivados de Cobertura	3.331
Otros activos financieros	Préstamos y Partidas a Cobrar	68.303	Activos Financieros a Coste Amortizado	68.303
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		244.590		244.590

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

A continuación, se detalla una conciliación de los activos financieros a largo y corto plazo, por naturaleza y categoría, de acuerdo a las nuevas categorías que establece la Norma de Registro y Valoración 9.ª de "Instrumentos Financieros" a 1 de enero de 2021:

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Por su parte, la conciliación de los pasivos financieros es la siguiente:

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Tipo de Instrumento Financiero	Texto anterior		Texto nuevo	
	Categoría de valoración	31.12.2020	Categoría de valoración	01.01.2021
Deudas a largo plazo		402.006		402.006
Obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.	371.123	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.	371.123
Deudas con entidades de crédito	Débitos y Partidas a Pagar	29.147	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	29.147
Derivados	Derivados de Cobertura	1.736	Derivados de Cobertura	1.736
Deudas a corto plazo		164.505		164.505
Obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.	136.754	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.	136.754
Deudas con entidades de crédito	Débitos y Partidas a Pagar	27.193	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	27.193
Derivados	Derivados de Cobertura	558	Derivados de Cobertura	558
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Débitos y Partidas a Pagar	43.984	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	43.984
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Débitos y Partidas a Pagar	40.819	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	40.819

Contabilidad de coberturas

La Sociedad ha optado por aplicar la contabilidad de coberturas recogida en la norma, no obstante, no ha realizado modificaciones sustanciales en su modelo de coberturas, confirmando que sus actuales relaciones de cobertura califican como coberturas en consonancia con la adopción de la nueva norma.

La Sociedad registra en un componente separado de patrimonio el valor temporal de los contratos de opción, el elemento a plazo de un contrato a plazo así como el diferencial de base del tipo de cambio de los instrumentos financieros en el caso de excluirse de la relación de cobertura.

Reconocimiento de Ingresos

La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Adicionalmente, se establece que se reconocerá un activo (o existencias) por los costes derivados del cumplimiento de un contrato con un cliente, y una periodificación del gasto para el caso de los costes incrementales de obtener un contrato con un cliente, en ambos casos si se espera recuperarlos.

La Sociedad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no reexpresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose su aprobación sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de ingresos y gastos reconocidos, en el estado total de cambios en el patrimonio neto, en el estado de flujos de efectivo y en esta memoria se muestran en miles de euros, salvo lo indicado expresamente en otra unidad.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Audax Renovables del ejercicio 2021 han sido preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las principales magnitudes que se desprenden de las cuentas anuales consolidadas, que han sido objeto de auditoría, son las siguientes (miles de euros):

Total Activo	1.349.114
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	136.962
Participaciones no dominantes	11.962
Importe neto de la cifra de negocios	1.684.642
Resultado después de impuestos atribuidos a la Sociedad dominante	2.838

Comparación de la información

Como requiere el Plan General de Contabilidad, la información contenida en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

Las cuentas anuales se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de los instrumentos financieros derivados, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de las cuentas de pérdidas y ganancias, del estado de resultado global, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y que difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas del 21 de abril de 2021, por lo que se detalla a continuación.

En el ejercicio 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la emisión de bonos verdes senior simples convertibles garantizados por importe de 125.000 miles de euros y a un tipo de interés anual entre 2,25-2,75% pagadero semestralmente, con vencimiento el 20 de noviembre de 2025 (véase nota 13). En dicho ejercicio la Sociedad consideró dicho instrumento financiero como un instrumento compuesto al considerar que el mismo contiene los siguientes componentes:

- Un componente de pasivo financiero, por la obligación del Grupo de pagar semestralmente los cupones y el principal al vencimiento, cuyo valor actual se estimó en 116.965 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.
- Un componente de patrimonio neto, por la opción que posee el bonista de convertirlos en un número fijo de acciones de la Sociedad por un importe fijo de dinero u otro activo. El valor razonable al 31 de diciembre de 2020 de dicho componente se estimó en 8.035 miles de euros.

Debido a las cláusulas de rescate contingente indicadas en la nota 13, los administradores de la Sociedad han reexpresado las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2020 al objeto de presentar íntegramente dicho instrumento financiero como un pasivo financiero.

Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Marco regulatorio

A continuación se describen las principales características de la regulación aplicable a la que está sujeta la actividad desarrollada por Audax Renovables.

A. Mercado eléctrico

La regulación del sector eléctrico está recogida básicamente en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, que derogó y sustituyó a partir de la mencionada fecha la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, que recogía hasta entonces la regulación básica de dicho sector. Los aspectos más significativos que la Ley 24/2013 regula y la normativa de desarrollo posterior son los siguientes:

- La producción de energía eléctrica se desarrolla en un régimen de libre competencia.
- El transporte, la distribución y la gestión económica y técnica del sistema tienen carácter de actividades reguladas.
- El suministro de energía eléctrica está completamente liberalizado y todos los consumidores deben contratar el suministro de electricidad con una comercializadora. Desde el 1 de julio de 2009, aquellos consumidores que reúnan unas determinadas características pueden optar por contratar la electricidad con una Comercializadora de último recurso (CUR) siéndoles de aplicación la Tarifa de Último Recurso (en adelante, "TUR"). Con la Ley 24/2013, el concepto de TUR quedó sustituido por el de "Precio voluntario para el pequeño consumidor" (PVPC), y el de CUR por el de "Comercializador de referencia", quedando el término TUR reservado para la tarifa reducida a aplicar a los consumidores vulnerables o a la tarifa desincentivadora para los consumidores que transitoriamente carezcan de comercializador. Mediante el Real Decreto-ley 17/2013 desaparecen también las subastas "CESUR" como mecanismo de fijación del componente del precio de la energía para las tarifas de último recurso (actual PVPC).
- Los peajes de acceso son únicos en todo el territorio nacional y son recaudados por las distribuidoras que actúan como agente de cobro del sistema eléctrico.

Por otra parte, cabe indicar que con fecha 25 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1202/2010, de 24 de septiembre, por el que se establecen los plazos de revisión de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica. De acuerdo con este Real Decreto, la revisión de los peajes de acceso será anual, si bien el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio podrá revisarlos con una periodicidad máxima trimestral en ciertos supuestos:

- Eventuales desfases temporales por desajustes en las liquidaciones de las actividades reguladas en el sector eléctrico.
- Cambios regulatorios en los costes regulados.
- Excepcionalmente, cuando se produzcan circunstancias especiales que afecten a los costes regulados o los parámetros utilizados para su cálculo.

El 6 de octubre de 2018 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores (el "**RDL 15/2018**"). El RDL 15/2018 contiene medidas de protección de los consumidores, agrupadas en dos capítulos: (i) un primer capítulo dedicado a los consumidores vulnerables y la lucha contra la pobreza energética; y (ii) un segundo capítulo, que contiene medidas tendentes a aumentar la información, protección y racionalización de los mecanismos de contratación, aumentando la protección del conjunto de los consumidores de electricidad. Este RDL 15/2018 se ve parcialmente modificado por el Real Decreto-ley 23/2021, de 26 de octubre, de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural, comentado más adelante.

De acuerdo con lo anterior, se expone a continuación a modo de resumen los diferentes componentes del precio de la electricidad:

- Peajes de acceso: Ver explicación detallada en un párrafo anterior en este apartado III.5.1.4.
- Coste de la energía: Coste de adquisición de la materia prima.
- Pagos por capacidad: Coste por la garantía de suministro.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

- Coste del operador de sistema: Costes que cobra Red Eléctrica de España para mantener el equilibrio entre generación y demanda.
- Margen de comercialización.
- Impuestos: Tasa Municipal.
- Pérdidas de red: Ajustes del Operador de Sistema por las mermas en el transporte y distribución de la electricidad.

El 6 de abril del 2019 se publicó en el BOE Real Decreto 244/2019, por el que se regulan las condiciones administrativas técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica, derogando el conocido como "impuesto al sol".

A nivel impositivo hay que destacar la Ley 11/2020 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, con modificaciones para la comercialización en 2021 comentadas posteriormente.

El 2020 se caracterizó por los efectos del COVID-19 en el sector, tanto en lo que respecta al consumo como en las medidas adoptadas para paliar sus efectos en especial en los colectivos más vulnerables, así como las encaminadas a impulsar, de una manera ordenada y rápida, la transición energética hacia un sistema eléctrico 100% renovable y a favorecer la reactivación económica en línea con el Pacto Verde Europeo de 11 de diciembre de 2019 en el que se establece la hoja de ruta climática en la Unión Europea para los próximos años.

En el primer grupo encontramos los RDL Real Decreto-ley 26/2020, de 7 de julio, Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre y Real Decreto-ley 37/2020 del 22 de diciembre, que establecen extensiones y ampliaciones a la aplicabilidad del bono social y limitaciones a la suspensión del suministro eléctrico en vivienda habitual.

En lo que respecta a medidas encaminadas al apoyo a las empresas y favorecer una reactivación económica posterior el RDL 23/2020 de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos y el RDL 34/2020 con el traspaso de ingresos de emisiones CO2 a costes sector eléctrico.

A continuación, se procede a indicar las novedades normativas relevantes establecidas cronológicamente a lo largo del 2021, entre las que encontramos una gran cantidad de Decretos-ley aprobados a raíz del período complejo que atravesaron los mercados energéticos. Los precios de cotización de las principales materias primas y de la electricidad supusieron un elevado coste que afectó a todos los ámbitos de la sociedad, el precio de la electricidad incrementó en los mercados mayoristas que, a modo de ejemplo, pasó de 46,31 €/MWh (precio medio aritmético de los últimos tres años en el mercado ibérico de la electricidad) a cerrar el último día de diciembre de 2021 en 156,91 €/MWh, pasando por un máximo de 399,64 €/MWh el 23 de diciembre de 2021.

El derecho de los consumidores a disponer de información transparente, veraz y contrastable es uno de los pilares de la regulación internacional y nacional y uno de los objetivos que rigen las directrices de la Unión Europea. En este sentido, la Circular 2/2021, de 10 de febrero, de la CNMC, establece la metodología y condiciones del etiquetado de la electricidad para informar sobre el origen de la electricidad consumida y su impacto sobre el medio ambiente, por lo que las comercializadoras deben informar a sus clientes del origen de la electricidad en las facturas.

En cuanto la estructura y el funcionamiento del censo de obligados tributarios por el Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE), en la Orden HAC/172/2021 de 25 de febrero se aprueba el modelo 560, "Impuesto Especial sobre la Electricidad. Autoliquidación", y se determinan la forma y el procedimiento para su presentación. El impuesto eléctrico es del 5,1127%, y se aplica tanto en el término de potencia como en el de consumo de la factura de la luz.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

En términos de cálculos de precio, en 2021 se aprueba el Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, una normativa mediante la que se define la metodología a emplear en el cálculo anual del reparto entre los usuarios del sistema eléctrico de la cuantía de los cargos del sistema, y se sientan las bases para calcular los precios de los términos de potencia y energía, entre otros. Para el diseño de la estructura de cargos, se ha asumido la misma estructura tarifaria por niveles de tensión que la fijada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en la Circular 3/2020, de 15 de enero, de la CNMC, por la que establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad.

En relación a la eficiencia energética, la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, y en relación al artículo 20, se permitió crear a los Estados Miembros un Fondo Nacional de Eficiencia Energética, como respaldo de las iniciativas nacionales de eficiencia energética y anualmente se ha definido mediante la Orden ministerial TED/275/2021, de 18 de marzo, el objetivo de ahorro anual, los porcentajes de reparto entre los correspondientes sujetos obligados y las cuotas u obligaciones de ahorro resultantes y su equivalencia financiera.

El 13 de abril entra en vigor la Orden TED/456/2021 por la que se determina el contenido y las condiciones de remisión al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de la información sobre los precios aplicados a los consumidores finales de electricidad, por la que se establecen criterios y definiciones comunes y transparentes a todos los sujetos obligados a remitir los datos sobre precios aplicados a consumidores finales de electricidad, tal y como establece el reglamento europeo.

El 20 de mayo pasa a disposición la Ley 7/2021 relativa al cambio climático y transición energética. Esta nace por la respuesta de España ante el compromiso de toda la Unión Europea la lucha contra el cambio climático y emplaza a asegurar la consecución de la neutralidad de las emisiones de gases de efecto invernadero en España antes del año 2050. Para alcanzar este objetivo, las emisiones del conjunto de la economía española en el año 2030 deberán reducirse en, al menos, un 23 % respecto al año 1990 y se deberá alcanzar la neutralidad climática a más tardar en el año 2050. Además, en el año 2030 deberá alcanzarse una penetración de energías de origen renovable en el consumo de energía final de, al menos, un 42 % y un sistema eléctrico con, al menos, un 74 % de generación a partir de energías de origen renovable, entre otras medidas.

El 4 de mayo se dispone el Real Decreto-ley 8/2021 por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre. Con él, se prorrogaba la eficacia temporal de algunas medidas, fundamentalmente de carácter social y económico, que estaban vinculadas al estado de alarma, y que decaían con la finalización del mismo. Dicha prórroga extendió la eficacia de las medidas más significativas de protección, el llamado «escudo social», hasta el 9 de agosto de 2021, sin embargo, se vio modificado por el Real Decreto-ley 16/2021 para prorrogar la eficacia temporal de algunas medidas hasta el 31 de octubre de 2021. En ese momento y dados diversos indicadores sociales y una crisis energética que muestran que aún era presente el riesgo de afectación a los sectores más vulnerables de la población, se dispone la prórroga del plazo de vigencia hasta 28 de febrero de 2022 de algunas medidas para garantizar el suministro a los consumidores vulnerables de agua, electricidad y gas natural. Concretamente, se dispone la negativa a suspenderse el suministro de energía eléctrica y/o gas a consumidores que no pudiendo acreditar la titularidad del contrato de suministro, cumplan con los requisitos que dan derecho al reconocimiento de la condición de consumidor vulnerable o vulnerable severo.

Asimismo, la Resolución de 24 de junio de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia establece el contenido mínimo y el modelo de factura de electricidad a utilizar por los comercializadores de referencia. De acuerdo con la citada resolución, tanto en el modelo de factura como en el contenido mínimo, se ha de incluir un código QR con la información necesaria para que el consumidor pueda acceder al comparador de ofertas de gas y de electricidad de la CNMC.

En términos impositivos destaca la Ley 11/2020 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, con modificaciones para la comercialización. En este sentido y en ámbito de los tributos locales, se crean nuevos epígrafes o grupos en las Tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, con el fin de clasificar de forma específica las actividades de comercialización de los suministros de carácter general (electricidad y gas).

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Asimismo, el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, ya mencionado en el apartado anterior, adopta medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética que, entre otros aspectos, introdujo una reducción temporal del IVA, hasta final de año, del 21 % al 10 % en las facturas de electricidad y la determinación de la base imponible y del importe de los pagos fraccionados del Impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica durante el ejercicio 2021. De este modo, durante el tercer trimestre de 2021, se procede a exonerar del IVPEE a las instalaciones que producen electricidad y la incorporan al sistema eléctrico.

Otro texto normativo por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética es el mencionado Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, que contempla medidas del sector eléctrico. Estas han incluido una dimensión tanto social con la creación del suministro mínimo vital - por medio del cual se ha ampliado a un total de seis meses que deberán transcurrir desde el momento del primer impago de la factura de electricidad- que permite ampliar la esfera de protección para los consumidores en situación de vulnerabilidad energética, como fiscal (reduciendo el IEE comentado), así como instrumentos asociados al funcionamiento del mercado mayorista. A tal efecto, mediante este Real Decreto-ley se procede a incrementar, hasta el 31 de marzo de 2022, los descuentos del bono social eléctrico desde el 40 hasta el 70% para los consumidores vulnerables severos y desde el 25 al 60 % en los consumidores vulnerables. Esta medida contribuirá a aliviar el peso de la factura eléctrica a más de un millón doscientos mil hogares.

Asimismo, es importante destacar la disposición final primera mediante la que se introduce la aplicación del mecanismo de minoración a la energía sujeta a instrumentos de contratación a plazo para minorar el exceso de retribución del mercado eléctrico causado por el elevado precio de cotización del gas natural en los mercados internacionales, regulado en el título III de este Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre. De este modo, se excluye la energía producida por instalaciones de generación de energía eléctrica que se encuentre cubierta por algún instrumento de contratación cuya fecha de celebración sea anterior a la entrada en vigor del presente Real Decreto-ley, con precio fijo, y que el periodo de cobertura igual o superior a un año. Si los instrumentos de contratación anterior incorporan una indexación parcial de precios del mercado peninsular mayorista al contado de electricidad, sólo se excluirá la energía equivalente a la parte del contrato no indexado. En los demás casos, la energía producida por las instalaciones de generación resultará minorada conforme a la fórmula de cálculo del artículo 7 del mismo Real Decreto-ley 17/2021.

Los instrumentos de contratación a plazos podrán comprender tanto instrumentos de contratación a plazo con entrega física, como instrumentos con liquidación financiera en el periodo de vigencia del mecanismo de minoración, por la posición neta vendedora del grupo empresarial o, en caso de no pertenecer a ningún grupo, de la empresa titular sujeta a dicho mecanismo.

El ya citado Real Decreto-ley 23/2021 modifica la Ley 24/2013, de 26 de octubre, del Sector Eléctrico con objeto de incrementar la transparencia, mejorar la capacidad de supervisión y reforzar la información y protección de los consumidores en tanto que se asocian obligaciones a los comercializadores y productores de información a la CNMC en relación con la suscripción de instrumentos de contratación a plazo. Adicionalmente se establecen obligaciones a los comercializadores en relación con las notificaciones al consumidor sobre cualquier revisión de precios derivada de las condiciones previstas, con al menos un mes de antelación a su aplicación de forma transparente y comprensible, y criterios de aplicación del sistema de minoración de la energía sujeta a instrumentos de contratación a plazos.

En aras de establecer un marco en relación con los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad, la CNMC establece en su resolución del 16 de diciembre de 2021 los precios de los términos de potencia contratada y de energía activa en el Anexo I para que sean de aplicación a partir del 1 de enero de 2022, de conformidad con lo previsto en la Circular 3/2020 anteriormente citada.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Adicionalmente el citado Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables, incluye la posibilidad de que las ordenanzas fiscales a) puedan regular una bonificación de hasta el 50 por ciento de la cuota íntegra del impuesto a favor de los bienes inmuebles en los que se hayan instalado puntos de recarga para vehículos eléctricos, b) bonifiquen hasta el 50 por ciento de la cuota correspondiente del impuesto sobre actividades económicas para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y que hayan instalado puntos de recarga para vehículos eléctricos en los locales afectos a la actividad económica y, c) una bonificación de hasta el 90 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras necesarias para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.

En términos impositivos, de forma excepcional y transitoria, se prolonga hasta el 30 de abril de 2022 la aplicación del tipo reducido del 10 por ciento del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que recae sobre todos los componentes de la factura eléctrica para los contratos cuyo término fijo de potencia no supere los 10 kW cuando el precio medio mensual del mercado mayorista en el mes anterior al de la facturación haya superado los 45 €/MWh. También se prorroga la aplicación del tipo impositivo del 10 por ciento de dicho impuesto para los suministros efectuados a favor de los titulares de contratos de suministro de electricidad que sean perceptores del bono social durante el periodo de vigencia de este real decreto-ley, con independencia del precio de la electricidad del mercado mayorista.

En relación al IEE se considera oportuno seguir aplicando hasta el 30 de abril de 2022 una medida ya recogida por el citado Real Decreto-ley 17/2021 de 14 de septiembre por el que se estableció de forma excepcional y transitoria, hasta el 31 de diciembre de 2021, una reducción del tipo impositivo del IEE, regulado en la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, del 5,11269632 por ciento al 0,5 por ciento.

A final de año, la Orden TED/1484/2021, de 28 de diciembre, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, citado anteriormente, procede a actualizar los segmentos tarifarios específicos para la actividad ligada a la prestación de servicios de recarga energética de vehículos, los cuales se han configurado de tal forma que se recupere el 100% de los cargos a través del término de energía.

Finalmente, se tiene en consideración la Propuesta de Orden por la que se establecen las obligaciones de aportación al fondo nacional de eficiencia energética en el año 2022 mediante la cual se da cumplimiento al artículo 70.1 de la citada Ley 18/2014, de 15 de octubre, mediante el establecimiento del objetivo de ahorro energético en el año 2022 y las obligaciones de ahorro correspondientes a cada uno de los sujetos obligados y su equivalencia económica.

En paralelo a toda la normativa mencionada anteriormente y como consecuencia de la catástrofe natural originada por la erupción volcánica en la isla de La Palma, se adopta el Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se contemplan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados.

B. Mercado gasista

En España, a través de la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos (Ley de Hidrocarburos o LHC), y que transpuso la Directiva 98/30/EC, se establecen las bases para la liberalización del sector gasista. Se crea, además, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y se encomienda a CORES (Corporación de Reservas Estratégicas) el control de las reservas estratégicas de seguridad.

El Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios, además de designar a Enagás S.A. como Gestor Técnico del Sistema (GTS), introdujo varias reformas de calado en el sistema gasista. Entre ellas, se incluyen la puesta en marcha de un sistema de liquidación de los ingresos y costes regulados supervisado por la Comisión Nacional de Energía (CNE), la fijación de una fecha límite (1 de enero de 2003) para completar la implantación del derecho a elegir comercializador.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

La aprobación del Real Decreto 949/2001 fue otro de los hitos relevantes en el desarrollo del mercado de gas natural en España. Este real decreto estableció el régimen económico de las actividades reguladas mediante un sistema de peajes, cánones y tarifas reguladas de acceso a las redes y uso de las infraestructuras (gasoductos de transporte y distribución, plantas de regasificación e instalaciones de almacenamiento subterráneo).

Todas estas reformas regulatorias dieron lugar a que, a finales de 2001, el 38% del consumo total se comercializara en el mercado libre, a través de 9 comercializadoras.

En 2003 se produce la liberalización completa del mercado. Los consumidores pueden elegir libremente entre las distintas comercializadoras y negociar las condiciones económicas del suministro. En este contexto, a finales de 2004 el 80% del gas consumido se negociaba ya en el mercado libre, en el que ofrecían servicios 11 comercializadores activos.

Más adelante, en 2005 se aprobaron las Normas de Gestión Técnica del Sistema (NGTS), un conjunto de procedimientos y normas de detalle relativas a la operación del sistema gasista y de actuación por parte de todos los agentes participantes en el sistema y usuarios de las infraestructuras. En 2007 se aprobó la Ley 12/2007, que transponía la segunda Directiva de Gas (Directiva 2003/55/CE), eliminaba la obligación del suministro a tarifa de los consumidores y obligaba a Enagás a segregar sus actividades de transporte y de gestión técnica del sistema en dos sociedades distintas.

El 1 de julio de 2008 el Mercado Regulado deja de existir, desapareciendo así las tarifas reguladas. Se crea la tarifa de último recurso para los suministros en baja presión. En 2009 desaparecen también las tarifas de último recurso para clientes en baja presión con un consumo anual superior a los 50.000 KWh.

En abril de 2010, el regulador energético español CNE hizo público un documento con una hoja de ruta para el desarrollo de un mercado organizado de gas natural. Entre 2012 y 2014 se aprobaron diversos códigos de red europeos que tuvieron un impacto significativo sobre el diseño y el funcionamiento de los mercados de electricidad y gas natural, dando un impulso definitivo al desarrollo de los mercados mayoristas de gas natural en aquellos países donde, como España, la regulación no había avanzado lo suficiente como para dar lugar a un mercado mayorista de gas natural líquido y competitivo. Entre ellos se incluyen los códigos de red de gestión de congestiones, de mecanismos de asignación de capacidad, de balance del gas en las redes de transporte y de normas de interoperabilidad y de intercambio de datos.

En este contexto, desde el año 2015 se fueron publicando normas de distinto rango que definen el marco regulatorio del mercado mayorista de gas vigente en la actualidad, y con el objeto de dotar de liquidez al mismo:

- a. La Ley 8/2015, de 21 de mayo, actualizó la Ley 34/1998 (Ley de Hidrocarburos) y establece la figura del Mercado Organizado de Gas y se designa a MIBGAS, S.A. como operador del mercado.
- b. La Circular 2/2015 de la CNMC definió un nuevo mecanismo de balance en la red de transporte de gas en línea con el código de red europeo.
- c. El Real Decreto 984/2015 desarrolló la regulación de detalle del Mercado Organizado de Gas y actualizó el marco normativo del sistema de acceso de terceros a las instalaciones de gas natural.
- d. La Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se desarrolla el procedimiento de adquisición de gas de operación por parte de Enagás GTS, incrementando significativamente la liquidez de MIBGAS.
- e. La Orden ETU/1977/2016, de 23 de diciembre, que establecía los peajes y cánones gasistas, habilitó a MIBGAS S.A. para negociar productos a plazo con entrega física.
- f. La Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen las condiciones para la prestación del servicio de creador de mercado obligatorio por parte de los operadores dominantes del mercado de gas natural.

Actualmente (sólo 3 años tras su puesta en marcha) en MIBGAS participan más de 100 agentes y su liquidez ha crecido de forma exponencial, llegando a negociarse hasta el 15% de la demanda nacional en algunos periodos.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Tal y como se ha indicado anteriormente en relación con los efectos de la COVID-19 en el sector y a la aprobación de diversos Real Decreto-ley en 2021, se adoptan medidas significativas de protección como el llamado «escudo social» -cuyo plazo de vigencia se prorroga hasta el 28 de febrero de 2022 en virtud del Real Decreto-ley 21/2021, de 26 de octubre- para garantizar el suministro a los consumidores vulnerables también son aplicables al gas natural.

En esta materia también es aplicable el anteriormente mencionado el Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se contemplan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma. Así, en lo que respecta a las medidas relativas a los contratos de trato sucesivo al suministro de gas, cuando resulten de imposible cumplimiento o, cuando el consumidor no pueda disfrutar del servicio, éste tendrá derecho a elegir entre la resolución del contrato sin pagar ninguna penalización o el aplazamiento de la ejecución de este en los términos que se acuerden entre las partes.

En respuesta a la situación comentada de los mercados energéticos internacionales, el Gobierno ha implementado un conjunto de instrumentos regulatorios que se han concretado en el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre anteriormente citado, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas, medidas que se suman a las ya implementadas en otros textos normativos, como el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio también citado, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía.

En concreto, el Real Decreto-ley 17/2021 mencionado, contempla medidas desde una visión global del fenómeno energético antes analizado, incluyendo medidas directas sobre el sector minorista del gas (mediante una limitación de la variación del valor del coste de la materia prima en la tarifa de último recurso de gas natural, materializada por medio de la Resolución de 26 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publica la tarifa de último recurso de gas natural).

En el Real Decreto-ley 23/2021 anteriormente también mencionado se pretende promocionar la transparencia y supervisión en el mercado minorista de gas y modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos en tanto que obliga a los comercializadores a publicar información transparente, comparable, adecuada y actualizada sobre los precios aplicables a todas las ofertas disponibles en cada momento para consumidores con consumo anual inferior a 50.000 kWh y, en su caso, sobre las condiciones relacionadas con la terminación de los contratos, así como información sobre los servicios adicionales que exija su contratación, así como otras obligaciones como la relativa al debido aviso de forma transparente y comprensible de cualquier intención de modificar las condiciones del contrato y de su derecho a rescindir el contrato sin coste alguno cuando reciban el aviso.

Asimismo, es igualmente relevante la orden TED/1023/2021 dado que, establece los cargos del sistema gasista y la retribución y los cánones de los almacenamientos subterráneos básicos para el periodo comprendido entre el 1 octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 -el año de gas 2022- así como la retribución regulada y los cánones de acceso de los almacenamientos subterráneos básicos.

El 23 de noviembre se pone a disposición el Real Decreto-ley 27/2021 por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación y, concretamente en relación la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector del gas natural. Concretamente, se modifica el apartado 3, del artículo 2 del Real Decreto 104/2010, de 5 de febrero, en tanto que el comercializador de último recurso perteneciente al grupo empresarial propietario de la red en una zona de distribución, o en el caso de que no exista, el comercializador de último recurso con mayor cuota de mercado en la comunidad autónoma, deberá atender el suministro de aquellos consumidores que, sin tener derecho a acogerse a la tarifa de último recurso, transitoriamente carezcan de un contrato de suministro en vigor con un comercializador y continúen consumiendo gas. Esta obligación se extiende únicamente durante el plazo de un mes desde la finalización del contrato del cliente, a no ser que se trate de un servicio esencial, en cuyo caso se extenderá hasta un máximo de seis meses o preferentemente, hasta que el consumidor disponga de un contrato de suministro en vigor con una comercializadora.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Finalmente, en el citado Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre se establece una flexibilización de los contratos de suministro de gas natural. Así, bajo el cumplimiento de determinadas condiciones relativas a la cotización, los titulares del punto de suministro de gas indicados en la disposición adicional quinta, podrán solicitar a su comercializador medidas tales como a) la modificación del caudal diario contratado en los puntos de salida o de carga de cisternas, con un máximo de tres modificaciones durante el periodo considerado, b) la inclusión en un escalón de peaje aplicado en los puntos de salida que corresponda a un consumo anual inferior o c) la suspensión temporal del contrato de suministro, bajo las condiciones citadas en la misma.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

Licencias y marcas

Las licencias y marcas que tienen una vida útil definida se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (4 años).

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros o elaborados por la propia empresa, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los gastos financieros netos, así como otros gastos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

Si los hubiera, se explicará la naturaleza de los activos financieros clasificados en esta categoría, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la Sociedad ha cumplido con los requerimientos necesarios para tal reconocimiento.

c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; d) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad indicará, en su caso, la tipología de pasivos financieros clasificados en esta categoría (por ejemplo, instrumentos derivados que incumplan los requisitos para su designación como instrumento de cobertura).

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

i) Derivados financieros:

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones del precio de la energía eléctrica.

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen con los cambios del instrumento de cobertura.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: En este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Para que cada operación de cobertura se considere eficaz, la Sociedad documenta que la relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto esté alineada con los objetivos de gestión de riesgo.

La Sociedad sólo tiene contratados derivados de cobertura de flujos de efectivo. Para estos derivados, la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y calificados como cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio neto.

La ganancia o pérdida correspondiente a las liquidaciones de estos contratos se reconoce en el epígrafe de Aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que la partida cubierta afecta a la ganancia o a la pérdida.

j) Fianzas:

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de alquiler de contadores a clientes, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

k) Bajas y modificaciones de pasivos financieros:

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

l) Emisión y adquisición de instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros y reconocimiento de dividendos:

El Grupo clasifica un instrumento financiero emitido, incurrido o asumido como un pasivo financiero en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica suponga para el Grupo una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

La Sociedad reconoce las ampliaciones y reducciones de capital en patrimonio neto cuando se ha producido la emisión y suscripción de las mismas.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos de pasivo y patrimonio, el Grupo determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo, se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. No obstante, si el instrumento financiero emitido es rescatable en cualquier fecha a solicitud del inversor o por un acontecimiento contingente que no se encuentra bajo el control del Grupo, el valor inicial del pasivo financiero es equivalente al valor de emisión. El instrumento financiero derivado, se clasifica posteriormente a valor razonable con cambios en resultados. El componente de pasivo financiero se clasifica posteriormente a coste amortizado. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

En la emisión de obligaciones convertibles, la Sociedad reconoce la opción de conversión como otros instrumentos de patrimonio, en la medida en que no se califique como un instrumento financiero derivado. El componente de pasivo financiero y los costes de transacción se reconocen según lo indicado previamente.

En la fecha en que se produce la conversión, la Sociedad da de baja el componente de pasivo con abono a la partida de capital y, en su caso, a la prima de emisión. Además, el componente original de patrimonio neto se reclasifica a la rúbrica de prima de emisión.

Si se acuerda el reembolso de las obligaciones, la Sociedad da de baja el pasivo y, por diferencia con la contraprestación entregada, contabiliza el resultado de la operación en el margen financiero de la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo, el componente original de patrimonio neto se reclasifica a una cuenta de reservas.

Cuando la Sociedad cancela la obligación convertible antes del vencimiento, mediante un rescate anticipado o una recompra, en los que se mantengan inalterados las condiciones de conversión, la Sociedad distribuye la contrapartida entregada y los costes de transacción del rescate o la recompra entre los componentes de pasivo y de patrimonio neto del instrumento a la fecha de la transacción, de forma congruente con el método utilizado en la distribución que efectuó en el reconocimiento inicial del instrumento.

Una vez hecha la distribución de la contrapartida entregada entre ambos componentes, el resultado relacionado con la cancelación del pasivo se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y el que corresponda al componente de patrimonio neto se reconoce directamente en una partida de reservas.

En el caso de modificación de las condiciones iniciales de conversión, con el objeto de favorecer una conversión anticipada, la diferencia, en la fecha de modificación de las condiciones, entre el valor razonable de la contrapartida que el inversor va a recibir por la conversión del instrumento con las nuevas condiciones y el valor razonable de la contrapartida que hubiera recibido según las condiciones originales, se reconoce como un resultado financiero en la cuenta de resultados.

4.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Las valoraciones a valor razonable, de los activos y pasivos financieros, se clasifican utilizando una jerarquía que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén sustentadas en datos de mercado observables.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. Más concretamente y para los diferentes instrumentos financieros derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de presentación y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran al menor entre el coste o su valor neto realizable. El coste se determina por el coste medio ponderado.

El coste de las existencias incluye el coste de las materias primas y aquellos costes directamente atribuidos a la adquisición y/o producción, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación actual.

Las existencias de la Sociedad corresponden exclusivamente a stocks mínimos de gas para llevar a cabo la actividad de comercialización.

4.6 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

A efectos del estado de flujos de efectivo de la Sociedad, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

La Sociedad clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como financiación y los dividendos recibidos como explotación.

4.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

4.8 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Se reconocen las provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Se registran provisiones cuando los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva un contrato de carácter oneroso exceden a los beneficios que se espera recibir por ellos.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha del balance, según la mejor estimación disponible.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.10 Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos derivados de los contratos con clientes deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

En el reconocimiento de ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse, así como su importe:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

Las ventas se valoran netas de impuestos y descuentos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Las ventas de electricidad y de gas se reconocen como ingreso en el momento en que son entregadas al cliente en función de las cantidades suministradas durante el período, aun cuando no hayan sido facturadas. Por lo tanto, la cifra de ventas incluye la estimación de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente

Ingresos por dividendos

La Sociedad registra en Importe neto de la cifra de negocios los Ingresos por dividendos de acuerdo a la respuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOICAC 79 a la consulta planteada en relación con la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad.

Otros ingresos

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan aplicando el método de la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

4.11 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene contratos de arrendamiento financiero.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad. Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se reflejan al tipo de cambio de fin del ejercicio. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.
- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

En las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo, la fecha de efectos contables es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo.

4.14 Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujo de efectivo han sido elaborados utilizando el método indirecto, y en los mismos se

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- a) Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- b) Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Cuando es posible identificar un flujo impositivo con operaciones individuales, como por ejemplo por el impuesto sobre el valor añadido que den lugar a cobros y pagos clasificados como actividades de inversión y financiación se clasificará igual que a la transacción a la que se refiere.

4.15 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización de estimaciones e hipótesis. Dichas estimaciones e hipótesis, por definición, raramente coincidirán con los datos reales futuros. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

a) Recuperabilidad de los instrumentos de patrimonio y créditos con empresas del Grupo

Los instrumentos de patrimonio y los créditos con empresas del Grupo se valoran en su conjunto a coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro (valor contable). El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiendo éste como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir. Los importes de los valores recuperables se han determinado en base a cálculos del valor en uso a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de la Sociedad. Estos cálculos requieren el uso de hipótesis, que principalmente son, entre otras, la tasa de descuento y los precios de venta de electricidad (Nota 7). Además, las actividades de la Sociedad están sujetas a la regulación existente, cuyas modificaciones pueden afectar a la valoración de los activos. Por tanto, en el caso de que los datos reales difieran de las hipótesis y estimaciones utilizadas, el importe recuperable resultante de las distintas UGEs puede variar y, en consecuencia, requerir un mayor o menor deterioro de valor. A los efectos de presentar cuánto sensible es este cálculo del deterioro, en la Nota 7 se presenta un análisis de sensibilidad ante variaciones razonables en las hipótesis clave que ha determinado la Dirección de la Sociedad.

b) Cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuesto diferido

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en España. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

c) Provisiones

Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago. La Sociedad realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

d) *Estimaciones de ingresos y gastos de energía*

Los ingresos de energía son reconocidos cuando el bien ha sido entregado al cliente en base a la producción de energía estimada. Al no coincidir el período habitual de lectura de contadores con el cierre de los estados financieros del ejercicio, la Dirección de la Sociedad realiza una estimación de las ventas a clientes que se encuentren pendientes de facturación.

En este sentido, los ingresos de la energía suministrada aún no leída en los contadores del cliente se basan en estimaciones de los volúmenes de energía suministrada y de todos los componentes habituales del precio en cada tipología de cliente.

En los casos en que el periodo de lectura y facturación no coincide con el mes natural, el importe estimado de ingresos se calcula de la siguiente manera:

- La cantidad de energía suministrada se estima a partir de las compras efectuadas al mercado en ese periodo de tiempo más una estimación de la diferencia entre la medida real de los clientes y dicha compra. Para aquellos casos en los que aún no se ha recibido información de los peajes, la Sociedad utiliza fuentes de información internas para estimar dicho volumen, basándose en los periodos pendientes de facturar que constan en la base de datos (nº de días transcurridos desde la última factura emitida hasta el cierre del ejercicio) y los consumos históricos diarios de cada punto de suministro (KWh).
- Para estimar los precios de venta a los que se facturará la cantidad de energía suministrada y no facturada al cierre del ejercicio, la Sociedad se basa en fuentes de información internas y externas. Como fuente interna, la Sociedad dispone de los precios reales de las facturas emitidas en el ejercicio 2022, que corresponden, según su período de lectura, al ejercicio 2021 (emitidas a partir de los peajes de compra mencionados anteriormente). Para la cantidad pendiente de ser facturada por falta de recepción del peaje de compra, la Sociedad debe estimar los precios que serán aplicados y, para ello utiliza la mejor información disponible en el momento del cierre, teniendo en cuenta la evolución del precio de la energía en el mercado mayorista, así como las tarifas vigentes que tiene contratadas con cada punto de suministro, las cuales pueden ser fijas o indexadas.

Históricamente, no se ha realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos por la estimación de la energía producida pendiente de ser facturada y no se espera tenerlos en el futuro.

e) *Estimaciones sobre el valor razonable de los derivados*

Los derivados financieros se reconocen a su valor razonable en la fecha de contrato, recalculándose sucesivamente a su valor razonable. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si se clasifica el derivado como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza del activo objeto de la cobertura.

La Sociedad documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y los activos o pasivos objeto de cobertura al principio de la transacción, además del objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de los elementos objeto de cobertura se compensan con el cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y el movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	Aplicaciones informaticas	Licencias y marcas	Total
Valor Neto Contable a 31-12-2019	1.838	-	1.838
Adiciones	612	-	612
Dotación para amortización	(668)	-	(668)
Valor Neto Contable a 31-12-2020	1.782	-	1.782
Coste	4.819	56	4.875
Amortización acumulada	(3.033)	(56)	(3.089)
Provisión por deterioro	(4)	-	(4)
Valor Neto Contable a 31-12-2020	1.782	-	1.782
Adiciones	975	-	975
Dotación para amortización	(575)	-	(575)
Valor Neto Contable a 31-12-2021	2.182	-	2.182
Coste	5.794	56	5.850
Amortización acumulada	(3.608)	(56)	(3.664)
Provisión por deterioro	(4)	-	(4)
Valor Neto Contable a 31-12-2021	2.182	-	2.182

Las altas del ejercicio 2021 y 2020 corresponden, principalmente, al desarrollo e implementación de diferentes plataformas y programas informáticos de carácter operativo, mediante la utilización de recursos tanto externos como internos, registrado en el epígrafe de otros ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 el inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado o deteriorado asciende a 1.472 miles de euros (623 miles de euros en 2020).

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información y otro inmovilizado	Elementos de transporte	Inmovilizado en curso	Total
Valor Neto Contable a 31-12-2019	4	273	69	204	1		551
Adiciones	-	287	-	31	-	-	318
Bajas	(7)	(3)	(2)	(8)	-	-	(20)
Traspasos	3	(3)	-	-	-	-	-
Dotación para amortización	-	(25)	(14)	(175)	(1)	-	(215)
Valor Neto Contable a 31-12-2020	-	529	53	52	-	-	634
Coste	-	576	193	605	20	-	1.394
Amortización acumulada	-	(47)	(125)	(553)	(20)	-	(745)
Provisión por deterioro	-	-	(15)	-	-	-	(15)
Valor Neto Contable a 31-12-2020	-	529	53	52	-	-	634
Adiciones	-	-	4	146	-	554	704
Dotación para amortización	-	(28)	(12)	(39)	-	-	(79)
Valor Neto Contable a 31-12-2021	-	501	45	159	-	554	1.259
Coste	-	576	197	751	20	554	2.098
Amortización acumulada	-	(75)	(137)	(592)	(20)	-	(824)
Provisión por deterioro	-	-	(15)	-	-	-	(15)
Valor Neto Contable a 31-12-2021	-	501	45	159	-	554	1.259

Las altas más significativas del ejercicio 2021 y 2020 corresponden a equipos e instalaciones de generación de energía eléctrica.

Además, durante el ejercicio 2021, se han producido altas en inmovilizado en curso correspondientes a trabajos de promoción de plantas fotovoltaicas realizados por Audax Renovables, S.A. y que posteriormente van a ser refacturados a las correspondientes sociedades.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el inmovilizado tangible, todavía en uso, y totalmente amortizado o deteriorado asciende a 189 miles de euros.

A fecha 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene compromisos de compra de inmovilizado.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas que se analiza de forma anual se considera suficiente por la dirección de la Sociedad.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

7. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas no corrientes

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio de las partidas que componen las inversiones en empresas del grupo y asociadas no corrientes son:

	Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo	Créditos a empresas del Grupo	Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas y multigrupo	Créditos a empresas asociadas y multigrupo	Total
Valor Neto Contable a 31-12-2019	155.587	97.227	7.916	11.470	272.200
Aumentos	133.355	41.080	-	-	174.435
Desinversiones/bajas	(793)	(48.508)	-	-	(49.301)
Trasposos	2.163	(2.163)	-	-	-
Variación de las provisiones	2.074	1.998	-	-	4.072
Saldo a 31-12-2020	292.386	89.634	7.916	11.470	401.406
Coste	344.901	92.912	7.916	11.470	457.199
Provisión Instrumentos Financieros	(52.515)	(3.278)	-	-	(55.793)
Valor Neto Contable a 31-12-2020	292.386	89.634	7.916	11.470	401.406
Aumentos	40.615	147.189	3.301	229	191.334
Desinversiones/bajas	(1)	(6.115)	-	-	(6.116)
Trasposos	3.267	(3.267)	-	-	-
Variación de las provisiones	3.556	(264)	-	-	3.292
Saldo a 31-12-2021	339.823	227.177	11.217	11.699	589.916
Coste	388.782	230.719	11.217	11.699	642.417
Provisión Instrumentos Financieros	(48.959)	(3.542)	-	-	(52.501)
Valor Neto Contable a 31-12-2021	339.823	227.177	11.217	11.699	589.916

El detalle de participaciones en empresas del Grupo detallando el deterioro realizado y la provisión acumulada a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

2021	Valor contable bruto	Provisión deterioro ejercicio	Provisión deterioro acumulada	Valor contable neto
Generación de energía				
Plantas en explotación España	21.493	235	(14.438)	7.055
Plantas en promoción España	96.793	-	-	96.793
Plantas en explotación Francia	3.498	-	-	3.498
Plantas en explotación Polonia	41.153	3.321	(22.207)	18.946
Plantas en promoción Polonia	12.232	-	(12.232)	-
Plantas en promoción Italia	7.997	-	-	7.997
Plantas en promoción Portugal	21.123	-	-	21.123
Total actividad de generación	204.289	3.556	(48.877)	155.412
Comercialización de energía				
Audax Netherlands, B.V. (Holanda)	53.886	-	-	53.886
Eryx Investments, S.L.U. (España)	75.322	-	-	75.322
Fox Energía, S.A. (España)	10.400	-	-	10.400
Audax Energía, S.R.L. (Italia)	14.740	-	-	14.740
Audax Energía, S.P. Z.O.O (Polonia)	13.489	-	-	13.489
Audax Renewables Kft. (Hungría)	13.934	-	-	13.934
Otros	2.722	-	(82)	2.640
Total actividad de comercialización	184.493	-	(82)	184.411
Total	388.782	3.556	(48.959)	339.823

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

2020	Valor contable bruto	Provisión deterioro ejercicio	Provisión deterioro acumulada	Valor contable neto
Generación de energía				
Plantas en explotación España	17.619	1.287	(14.673)	2.946
Plantas en promoción España	88.970	-	-	88.970
Plantas en explotación Francia	3.498	-	-	3.498
Plantas en explotación Polonia	41.153	(7)	(25.528)	15.625
Plantas en promoción Polonia	12.232	-	(12.232)	-
Total actividad de generación	163.472	1.280	(52.433)	111.039
Comercialización de energía				
Audax Netherlands, B.V. (Holanda)	53.886	-	-	53.886
Eryx Investments, S.L.U. (España)	75.322	-	-	75.322
Fox Energía, S.A. (España)	10.400	-	-	10.400
Audax Energía, S.R.L. (Italia)	14.740	-	-	14.740
Audax Energía, S.P. Z.O.O (Polonia)	10.437	-	-	10.437
E.ON Energiakereskedelmi Kft (Hungria)	13.934	-	-	13.934
Otros	2.710	-	(82)	2.628
Total actividad de comercialización	181.429	-	(82)	181.347
Total	344.901	1.280	(52.515)	292.386

El detalle de créditos en empresas del Grupo detallando el deterioro realizado y la provisión acumulada a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

2021	Valor contable bruto	Provisión deterioro ejercicio	Provisión deterioro acumulada	Valor contable neto
Generación de energía				
Plantas en explotación España	27.230	(264)	(1.401)	25.829
Plantas en promoción España	42.074	-	-	42.074
Plantas en explotación Francia	1.550	-	-	1.550
Plantas en explotación Polonia	-	-	-	-
Plantas en promoción Polonia	2.285	-	(2.141)	144
Plantas en promoción Italia	449	-	-	449
Plantas en promoción Portugal	1.861	-	-	1.861
Total actividad de generación	75.449	(264)	(3.542)	71.907
Comercialización de energía				
Unieléctrica Energía, S.A. (España)	23.715	-	-	23.715
Eryx Investments, S.L.U. (España)	12.901	-	-	12.901
Audax Energía, S.R.L. (Italia)	31.888	-	-	31.888
Audax Renewables Kft. (Hungria)	29.115	-	-	29.115
Audax Energía, S.P. Z.O.O (Polonia)	7.444	-	-	7.444
Otros	11.618	-	-	11.618
Total actividad de comercialización	116.681	-	-	116.681
Holding				
Eléctrica Nuriel, S.L.U.	38.589	-	-	38.589
Total actividad Holding	38.589	-	-	38.589
Total	230.719	(264)	(3.542)	227.177

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

2020	Valor contable bruto	Provisión deterioro ejercicio	Provisión deterioro acumulada	Valor contable neto
Generación de energía				
Plantas en explotación España	17.374	729	(1.137)	16.237
Plantas en promoción España	26.104	-	-	26.104
Plantas en explotación Francia	1.554	-	-	1.554
Plantas en explotación Polonia	-	-	-	-
Plantas en promoción Polonia	2.214	-	(2.141)	73
Total actividad de generación	47.246	729	(3.278)	43.968
Comercialización de energía				
Audax Energía, S.R.L. (Italia)	18.078	-	-	18.078
Eryx Investments, S.L.U. (España)	12.621	-	-	12.621
Audax Energía, S.P. Z.O.O (Polonia)	4.390	-	-	4.390
Otros	10.577	-	-	10.577
Total actividad de comercialización	45.666	-	-	45.666
Total	92.912	729	(3.278)	89.634

a) Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

En Anexo II se incluye detalle e información de los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Variación del ejercicio 2021

Adquisiciones de proyectos fotovoltaicos

Con fecha 18 de enero de 2021, Audax Renovables ha ejecutado la adquisición del 100% de las participaciones de las sociedades Centauro Energía Solar, S.L., Tohora Solar inversiones, S.L. y Tarakona Solar inversiones, S.L. por un importe total de 2.421 miles de euros a las sociedades terceras Idena Solar, S.L. y Energy Pool España, S.L. Las sociedades adquiridas tienen como objetivo el desarrollo, construcción y explotación de distintos proyectos fotovoltaicos

Con fecha 28 de mayo de 2021, Audax Renovables, S.A. ha alcanzado un acuerdo con la sociedad Rocío Servicios Fotovoltaicos S.L.U. (anteriormente denominada Audax Fotovoltaica, S.L.U.) y Audax Green S.L.U (sociedades pertenecientes al Grupo Excelsior) para la compra de las siguientes participaciones sociales:

- 50% de las participaciones de las sociedades Audax Solar SPV XXVII, S.L., Audax Solar SPV XXVIII, S.L., Audax Solar SPV XXIX, S.L., Audax Solar SPV XXX, S.L., Audax Solar SPV XXXI, S.L. por un importe de 3.424 miles de euros.
- 60% de las participaciones de la sociedad Audax Solar SPV XV, S.L. y el 100% de las participaciones de las sociedades Audax Solar SPV XXIV, S.L.U. y Audax Solar SPV XXV, S.L.U. por un importe total de 8.457 miles de euros.

Como consecuencia de la adquisición del 60% de las participaciones en Audax Solar SPV XV, S.L, Audax Renovables, S.A. ha pasado a participar también indirectamente en un 60% en las sociedades Merfonda Solar, S.L y Sardà Solar, S.L., sociedades participadas en un 100% por Audax Solar SPV XV, S.L.

- 95% de participaciones de la sociedad Green Show, L.D.A. y el 100% de participaciones de la sociedad Clever Road, L.D.A. (sociedades domiciliadas en Portugal) por importe de 4.791 miles de euros y 17.989 miles de euros respectivamente.

Como consecuencia de la adquisición de participaciones de Green Show, L.D.A., Audax Renovables, S.A ha pasado a participar indirectamente en un 100% de las participaciones en

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

las sociedades portuguesas ADX Fotovoltaico - Solar Da Luz, L.D.A y ADX Fotovoltaico - Solar Do Ceu, L.D.A, ambas sociedades participadas por Green Show, L.D.A., y Generación Iberia, S.L.U. (sociedad 100% participada por Audax Renovables, S.A.).

Con fecha 11 de junio de 2021, Audax Renovables, S.A. ha alcanzado un acuerdo con la sociedad Rocío Servicios Fotovoltaicos S.L.U. (anteriormente denominada Audax Fotovoltaica, S.L.U. y sociedad perteneciente al Grupo Excelsior) para la compra del 100% de las participaciones de las sociedades Audax Solar SPV Italia 1, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 2, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 3, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 4, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 5, S.R.L. y Audax Solar SPV Italia 6, S.R.L. por importe de 8.097 miles de euros.

Las adquisiciones de sociedades a Rocío Servicios Fotovoltaicos S.L.U., han generado unos flujos de efectivos por pagos por inversiones en empresas del grupo de 39.961 miles de euros.

Esta operación corresponde a la segunda fase de la operación de adquisición de un conjunto de sociedades a Rocío Servicios Fotovoltaicos S.L.U. cuya primera fase se realizó en 2020 con la compra de 4 sociedades (Ver nota 2, operaciones del ejercicio 2020). En este sentido, con fecha 15 de diciembre de 2020 Ernst & Young Servicios Corporativos S.L., en calidad de experto independiente, emitió un informe de valoración (Fairness Opinion) del portfolio de proyectos solares que engloba las dos fases de la operación. Este informe se ha emitido en el marco habitual de este tipo de trabajos de valoración. El grupo ha tomado los mismos valores que los emitidos por el experto para la adquisición de estos activos.

Las técnicas de valoración utilizadas por el experto independiente para la valoración de los proyectos han sido las siguientes:

- 1) Técnica de valoración principal: Enfoque de Ingresos- Método de descuento de flujo de caja libre (DFCL).
- 2) Técnica de contraste: Enfoque de mercado-GTCM o transacciones comparables.

Las principales hipótesis clave utilizadas son las siguientes:

- 35 años de vida útil sin considerar repowering.
- Descuento de flujos de caja a 35 años corrigiendo el valor a Fecha de la Operación (CoD) según el grado de avance administrativo de cada proyecto.

Todas las hipótesis se consideran de mercado para el tipo de proyectos analizados en el momento del análisis.

En tanto que la operación de referencia tiene la consideración de operación entre partes vinculadas, en fecha 17 de diciembre de 2020, la Comisión de Auditoría de Audax se reunió a los efectos de, entre otros, analizar y tomar conocimiento del referido informe de valoración independiente emitido por Ernst&Young sobre el valor razonable del portfolio de proyectos objeto de la operación. En consideración del referido informe y tras el análisis efectuado por los miembros de la Comisión de Auditoría de Audax, integrada en su totalidad por consejeros independientes, se acordó por unanimidad emitir el correspondiente informe favorable para la ejecución de la referida operación, que fue elevado en esa misma fecha al Consejo de Administración de Audax.

Asimismo, el Consejo de Administración de Audax, a la vista del informe favorable elevado por la Comisión de Auditoría y el citado informe de valoración del experto independiente, analizó y aprobó por unanimidad en fecha 17 de diciembre de 2020 la ejecución de la operación.

Adicionalmente, con fecha 6 de julio de 2021, Audax Renovables, S.A. formaliza la adquisición con Conectividad y Conexiones Concom, S.A. del 100% de participaciones en las sociedades Astendong, S.L. y Coral Perkins, S.L. por un importe total de 6 miles de euros.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Con fecha 19 de octubre de 2021, Audax Renovables, ha constituido el 100% de la sociedad denominada Audax Gas Trading Kft, domiciliada en Hungría, con una aportación de capital de 8 miles de euros.

Con fecha 14 de diciembre de 2021, Audax Renovables, S.A. alcanza un acuerdo con terceros para la adquisición del 100% de participaciones de la sociedad Zurban Gestión de Proyectos, S.L. por importe de 1.820 miles de euros.

Todas las sociedades adquiridas tienen como actividad principal el desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía fotovoltaica.

Otras operaciones

Con fecha 18 de enero de 2021, Audax Renovables, S.A. adquiere la participación no dominante del 25% de la sociedad Alset Comercializadora, S.L. Posteriormente, a diciembre de 2021, la Sociedad la ha vendido a terceros.

Esta operación no ha supuesto ningún impacto significativo en los actuales estados financieros.

Variaciones del ejercicio 2020

Adquisición de E.ON Energiakereskedelmi Kft. (Hungría)

Con fecha 6 de julio de 2020, la Sociedad suscribió un contrato de compraventa con la sociedad E.ON Hungaria Zrt., una filial del grupo multinacional alemán E.ON, para la adquisición del 100% del capital social de la sociedad E.ON Energiakereskedelmi Kft. (en adelante, Audax Hungría), cuya actividad es la comercialización de electricidad en Hungría.

Dicho contrato de compraventa estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas que se completaron efectivamente en fecha 24 de septiembre de 2020, considerada la fecha efectiva de adquisición.

La compraventa se ejecutó por un importe total de 42.260 miles de euros, de los cuales 13.934 miles de euros corresponden al precio pagado por el 100% del capital social de la sociedad E.ON Energiakereskedelmi Kft. y 28.326 miles de euros en concepto de préstamo concedido a dicha sociedad húngara.

Adquisiciones de proyectos fotovoltaicos

Con fecha 30 de diciembre de 2020, Audax Renovables alcanzó un acuerdo de compra en exclusiva con la sociedad Audax Fotovoltaica S.L.U. (sociedad perteneciente al Grupo Excelsior), para la compra del 100% de las participaciones de las sociedades Audax Solar SPV VII, S.L.U., Audax Solar SPV XXVI, S.L.U., Audax Solar SPV X, S.L.U, Solar Buaya Inversiones, S.L.U. por un importe total de 66.225 miles de euros. Las sociedades adquiridas tienen como actividad principal el desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía fotovoltaica. El precio de adquisición de esta operación fue respaldado por un informe de Fairness Opinion por parte de un experto independiente, a solicitud de los órganos de administración y sus comisiones delegadas al tratarse de una operación con partes vinculadas.

Adicionalmente, con fecha 28 de julio de 2020, Audax Renovables S.A. suscribió un contrato con Energy Pool España, S.L. para la adquisición del 100% de las participaciones de la sociedad Corinto Solar, S.L., por un importe de 236 miles de euros.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Incremento de participación en sociedades

Con fecha 24 de abril de 2020, Audax Renovables, S.A. llegó a un acuerdo para la compra del 28,03% del capital social de la sociedad holandesa Main Energie, B.V. (anteriormente Audax Netherlands B.V.) por un importe de 15.385 miles de euros. Con esta operación Audax Renovables, S.A. se convirtió en el accionista único de esta sociedad y se ejecutaron los acuerdos previos por los que existían opciones cruzadas de compra y venta de acciones de esta sociedad.

Con fecha 29 de junio de 2020, Audax Renovables procedió a la compra del 20% del capital social de la sociedad Eryx Investments 2017, S.L. sociedad matriz de un grupo de sociedades dedicadas a la comercialización de energía, entre las que destaca Unieléctrica Energía, S.A. Con esta operación Audax Renovables, S.A. se convirtió en el accionista único de esta sociedad. El precio de compra de esta operación ascendió a 28.608 miles de euros. El vendedor de esta participación no dominante fue la sociedad vinculada Eléctrica Nuriel, S.L.

Con fecha 29 de junio de 2020, Audax Renovables procedió a la compra del 20,46% del capital social de la sociedad Fox Energía, S.L., sociedad filial de Unieléctrica Energía, S.A. y dedicada a la comercialización de energía. El precio de compra de esta operación ascendió a 10.400 miles de euros. El vendedor de esta participación fue la sociedad vinculada Eléctrica Nuriel, S.L.

Estas operaciones fueron respaldadas por La metodología de valoración aplicada en el informe emitido por Ernst & Young Servicios Corporativos S.L., con fecha 2 de marzo de 2020 para determinar el valor de mercado de las participaciones de las sociedades fueron las siguientes:

- 1) Enfoque de Ingresos (Descuento de flujos de caja), obteniendo el rango de EV (Enterprise Value) y ajustándolo por la Posición Financiera Neta a la fecha de valoración (31 dic 2019).
- 2) Enfoque de mercado como método de contraste analizando compañías cotizadas comparables obteniendo múltiplos de valoración (EV/Ebitda) para hallar el rango de EV y ajustándolo por la Posición Financiera Neta a fecha de valoración de los targets

Otras operaciones

Durante el ejercicio 2020, se aprobó la disolución y liquidación de las sociedades Castellwind-03, S.L., Entreyteltes 1, S.L. y Fersa Asesoramiento y Gestión, S.L.. Estas liquidaciones no supusieron ningún impacto significativo en los estados financieros del ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2020 se constituyeron las sociedades Masqluz 2020, S.L., Alset Comercializadora, S.L., By Energyc Energía Eficiente, S.L., Love Energy, S.L., Energía Ecológica Económica S.L. y Feed Energía, S.L., en todas ellas Audax Renovables S.A. participa en un 75%, y todas ellas tendrán como objeto la comercialización de energía en España.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Prueba de deterioro de activos:

La Sociedad ha realizado la prueba de deterioro utilizando proyecciones de flujos de caja para determinar el valor recuperable. Las pruebas de deterioro se han realizado a fecha de cierre. Como resultado de estas pruebas, se ha registrado una reversión a la provisión por deterioro de 3.223 miles de euros en el ejercicio 2021 (reversión a la provisión por 1.989 miles de euros de dotación en el ejercicio 2020) que corresponde a los siguientes epígrafes:

	2021	2020
Provisión de cartera	3.556	1.280
Créditos a empresas del grupo	(264)	729
Créditos comerciales a empresas grupo	(70)	(21)
Otros activos	1	1
Total	3.223	1.989

El registro de estas reversiones y deterioros se incluyen en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, excepto el deterioro por créditos comerciales a empresas del Grupo, que se registran como pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El desglose de la dotación a la provisión neta por deterioro por segmento geográfico es el siguiente:

	2021	2020
España	(28)	2.069
Polonia	3.251	(80)
Total	3.223	1.989

Provisiones de cartera

En el presente ejercicio 2021 se han practicado correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones que posee la Sociedad. El detalle del movimiento de la provisión por segmento geográfico es el siguiente:

Segmento Geográfico	Provisión acumulada 31.12.20	Dotación / (reversión)	Traspasos	Bajas /Desinversiones	Provisión acumulada 31.12.21
España	14.752	(235)	-	-	14.517
Polonia	37.763	(3.321)	-	-	34.442
Total	52.515	(3.556)	-	-	48.959

Las principales hipótesis clave en la determinación del valor recuperable que se han utilizado, son las siguientes:

- a) Tasa de descuento: Para el cálculo de las tasas de descuento se ha utilizado el coste medio ponderado de capital ("WACC"), en base a las siguientes hipótesis:
 - El valor temporal del dinero o tasa libre de riesgo de cada país, que corresponde a la rentabilidad de los bonos soberanos a 30 años en el país correspondiente.
 - La prima de riesgo estimada considerando las betas estimadas de empresas comparables del sector y una prima de riesgo de mercado para cada país, que son variables observables después de impuestos.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

El detalle de los costes medios ponderados de capital después de impuestos entre generación y comercialización (WACC) resultante para los principales segmentos geográficos es el siguiente:

Ejercicio 2021

	2021							
	España	Francia	Polonia	Italia	Holanda	Hungría	Portugal	Alemania
Tasa libre de riesgo	1,91%	1,47%	1,77%	3,17%	1,17%	2,17%	2,07%	1,17%
Prima de riesgo *	5,18%	5,62%	5,27%	5,19%	5,17%	5,47%	5,25%	5,08%
Coste de capital	7,09%	7,09%	7,04%	8,36%	6,34%	7,64%	7,32%	6,25%
Coste de la deuda	2,04%	2,22%	2,69%	3,81%	2,26%	3,66%	3,10%	2,11%
Coste medio ponderado de capital después de impuestos**	5,12%	4,54%	5,37%	6,89%	5,03%	6,35%	5,95%	4,92%

Ejercicio 2020

	2020							Alemani a
	España	Francia	Polonia	Italia	Holanda	Hungría		
Tasa libre de riesgo	2,17%	1,82%	2,22%	3,62%	1,52%	3,02%		1,52%
Prima de riesgo *	5,15%	4,63%	5,27%	5,63%	5,61%	5,93%		5,38%
Coste de capital	7,32%	6,45%	7,49%	9,25%	7,13%	8,95%		6,90%
Coste de la deuda	2,17%	1,87%	2,22%	3,62%	1,84%	3,02%		2,81%
Coste medio ponderado de capital después de impuestos**	5,02%	4,54%	5,19%	6,46%	4,66%	6,29%		4,56%

*La prima de riesgo estimada es resultado de multiplicar la beta estimada (promedio de sociedades del sector) por la prima de riesgo de mercado.

** Dado que las fuentes de información consultadas para obtener los parámetros que han servido para el cálculo de la tasa de descuento no ofrecen datos antes de impuestos, las tasas de descuento empleadas por el Grupo son después de impuestos. Por consiguiente, y con el objetivo de que la tasa de descuento sea coherente con la metodología utilizada para el cálculo de los flujos, en dichos flujos de efectivo proyectados, se ha considerado el pago de impuestos.

La Sociedad utiliza costes medios ponderados de capital después de impuestos diferenciados entre generación y comercialización (WACC). Los segmentos geográficos Italia, Holanda, Hungría y Alemania son exclusivamente de comercialización de energía, y el segmento geográfico de Francia se refiere exclusivamente a generación de energía. En consecuencia, sólo los segmentos geográficos de España y Polonia incluyen los segmentos de generación y comercialización de energía. Sin embargo, la variación entre la WACC de ambos segmentos no es significativa y no supone impactos significativos en el resultado de las pruebas de deterioro.

- a) Precios: Los precios de compra-venta de la electricidad se han estimado en base a la experiencia pasada, a fuentes de información externa, así como en datos observables en mercado sobre precios a futuro. Para aquellos países en los que existen acuerdos marco de fijación de precios como en Polonia y Francia, se ha utilizado el precio acordado. Se ha estimado un incremento anual de precios de acuerdo al marco regulatorio de cada país.

En España, para aquellos proyectos de generación sometidos a la orden IET/1045/2014, no se ha considerado retribución adicional al precio de mercado una vez termina su vida útil regulatoria.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

- b) Horas de producción de plantas generadoras: las horas de producción empleadas en el cálculo del test de deterioro se han basado, para las plantas de generación en explotación, en la media de las series de horas históricas de los últimos ejercicios (eliminando del cálculo medio de horas de producción aquellos ejercicios considerados como atípicos por considerar un factor elevado o reducido de viento).
- c) Margen bruto y tasas de crecimiento: el Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria.

Además de las hipótesis anteriores, los Administradores de la Sociedad han considerado, en la preparación de los cálculos del valor recuperable, otras hipótesis de negocio que resultan relevantes en los mismos, como son:

- Vida estimada de los proyectos: Para determinar el número de ejercicios a proyectar en el segmento de la generación de energía, se ha tomado como referencia la vida útil estimada de los equipos generadores para el caso de los parques eólicos, esta es de 25 ejercicios, y para los parques solares hasta 35 ejercicios, sin considerar valor residual a la finalización de su vida útil.

Para el caso de las UGEs comercialización de energía, se han proyectado flujos de efectivo para 5 ejercicios, incorporando valores residuales o terminales.

- Gastos operativos: Para los ejercicios futuros, los gastos operativos se han estimado en base a la experiencia pasada y aplicando un índice de inflación estimado.

- Tasas de crecimiento: Para las proyecciones de las producciones del segmento de generación eólica se han utilizado las horas de producción estimadas sin que se proyecten crecimientos. En relación a los precios también se estiman en base a experiencia pasada y a fuentes de información externa, con unos incrementos de acuerdo al marco regulatorio de cada país. Para las proyecciones del segmento de comercialización de energía se han estimado tasas de crecimiento en volumen tanto para el periodo proyectado como para los valores residuales de entre 1% y 3%. Los porcentajes que el valor residual supone sobre el importe total recuperable para los principales grupos son los siguientes:

Ejercicio	España	Holanda	Polonia	Italia	Alemania
2021	73%	58%	90%	70%	60%
2020	80%	54%	81%	80%	76%

En el ejercicio 2021, como consecuencia de las mejoras y actualización de ciertas hipótesis, la sociedad ha procedido a realizar una reversión de la provisión de 3.356 miles de euros de activos financieros relacionados con la generación, especialmente por plantas generadoras en Polonia.

Asimismo, en el ejercicio 2020, como consecuencia de las mejoras y actualización de ciertas hipótesis, entre ellas la reducción de la tasa de descuento, la sociedad procedió a realizar una reversión de la provisión de 2.069 miles de euros de activos financieros relacionados con la generación de energía en España.

La Sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año o cuando existen indicios de deterioro. Los principales indicadores que la Sociedad considera para evaluar la existencia de indicios de deterioros son los siguientes:

- Pérdidas recurrentes en las sociedades evaluadas.
- Variación perjudicial significativa en alguna de las hipótesis clave que se utilizan para la elaboración de las proyecciones de flujos de efectivo: producciones, precios, volumen de clientes, tasas de descuento, márgenes brutos, etc.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

- Existencia de pasivos contingentes en las sociedades sujetas a valoración; sanciones significativas, incumplimientos de determinados ratios asociados a pasivos financieros.

La Sociedad, como matriz de un Grupo, elabora proyecciones de flujos de caja para la valoración de las distintas UGEs a efectos de elaboración de las cuentas consolidadas, como mínimo una vez al año. En este sentido, la existencia de proyecciones de caja que concluyan con un valor recuperable inferior al valor neto contable de los activos valorados supone también un deterioro de valor en los activos de la Sociedad.

Dado todo lo anterior, la mayoría de las inversiones financieras y créditos con empresas del grupo son sometidas a pruebas de deterioro.

Análisis de Sensibilidad:

Como ya se ha mencionado, existen ciertas hipótesis cuyas variaciones pueden afectar significativamente al valor recuperable de los activos sujetos a la prueba de deterioro, que son la tasa de descuento, las horas de producción y los precios de venta de la electricidad. La sensibilidad del resultado a cambios razonablemente posibles en estas hipótesis, diferenciados por los diferentes segmentos geográficos, sobre la cual la Dirección ha basado su determinación del importe recuperable de los parques es la siguiente:

Para el ejercicio 2021,

Efecto en el resultado antes de impuestos			
	Tasas de descuento	Precio de venta de la electricidad	Tipo de cambio
	Incremento en un 10%	Incremento en un 10%	Incremento en un 10%
Europa occidental	(412)	1.572	-
Europa oriental	(576)	579	2.456
Total	(988)	2.151	2.456
	Decremento en un 10%	Decremento en un 10%	Decremento en un 10%
Europa occidental	386	(1.429)	-
Europa oriental	540	(579)	(2.456)
Total	926	(2.008)	(2.456)

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Para el ejercicio 2020,

Efecto en el resultado antes de impuestos			
	Tasas de descuento	Precio de venta de la electricidad	Tipo de cambio
	Incremento en un 10%	Incremento en un 10%	Incremento en un 10%
Europa occidental	(1.070)	3.232	-
Europa oriental	(511)	1.683	2.895
Total	(1.581)	4.915	2.895
	Decremento en un 10%	Decremento en un 10%	Decremento en un 10%
Europa occidental	1.030	(3.232)	-
Europa oriental	483	(1.683)	(2.632)
Total	1.513	(4.915)	(2.632)

b) Créditos a empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Variaciones del ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2021, Audax Renovables, S.A. ha realizado nuevas aportaciones a Audax Energia, S.R.L. por importe de 17.610 miles de euros, a Elogia Calañas, S.L.U. por importe de 1.200 miles de euros, a Corinto Solar, S.L.U por importe de 2.814 miles de euros y a su Sucursal en Portugal por importe de 16.440 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021, ADS Energy 8.0., S.L.U. ha realizado devoluciones de préstamo por importe de 4.979 miles de euros durante el ejercicio 2021. A 31 de diciembre de 2021, el importe del préstamo ha sido liquidado.

Adicionalmente, otras sociedades han realizado devoluciones de préstamos por importe, principalmente, Audax Energia, S.R.L. por importe de 3.800 miles de euros, Las Piedras Solar, S.L.U y Da Vinci Energía, S.L.U por importe de 800 miles de euros y Audax Solar SPV X, S.L.U. por importe de 480 miles de euros.

Con fecha 1 de enero de 2021, se han formalizado préstamos con las sociedades fotovoltaicas Audax, Solar SPV VII, S.L.U, Audax, Solar SPV X, S.L.U, Audax, Solar SPV XXVI, S.L.U, y Solar Buaya Inversiones, S.L.U. para la concesión de cuatro líneas de crédito por importe de 10.000 miles de euros cada una, interés del 3.7% durante el ejercicio 2021 y vencimiento máximo de 5 años. A 31 de diciembre de 2021 el importe total dispuesto de estas sociedades asciende a 4.199 miles de euros.

Con fecha 18 de enero de 2021, Audax Renovables, S.A. ha formalizado contratos de préstamo con las sociedades fotovoltaicas Centauro Energía Solar, S.L.U. Tohora Solar Inversión, S.L. y Tarakona Solar Inversión, S.L. para la concesión de tres línea de crédito por importe máximo de 3.000 miles de euros cada una, un interés del 3,7% durante el ejercicio 2021 y vencimiento máximo de 5 años. Posteriormente, con fecha 1 de agosto de 2021, Centauro Energía Solar, S.L.U ha formalizado una adenda para aumentar el límite de la línea de crédito hasta los 4.000 miles de euros. Durante el ejercicio 2021, se han realizado aportaciones a Centauro Energía Solar, S.L.U por importe de 2.946 miles de euros. a A 31 de diciembre de 2021 el importe total dispuesto asciende a 3.483 miles de euros.

Con fecha 1 de abril de 2021, se ha formalizado una adenda del contrato de préstamo con Audax Energie, GmbH para aumentar el límite de su línea de crédito hasta los 12.000 miles de euros. Durante el ejercicio 2021 se han realizado aportaciones por importe de 9.789 miles de euros, y el saldo total dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 11.352 miles de euros.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Con fecha 1 de abril de 2021 se ha formalizado una adenda al contrato de préstamo con Botey Solar, S.L.U y con fecha 1 de junio de 2021 con Corot Energía, S.L.U, para aumentar el límite de sus líneas de crédito hasta los 12.000 miles de euros, y los 13.000 miles de euros respectivamente. Durante el ejercicio 2021 se han realizado aportaciones a ambas sociedades por un importe total de 11.670 miles de euros, y a 31 de diciembre de 2021 los saldos dispuestos ascienden a 10.947 miles de euros para Botey Solar, S.L.U y a 12.265 miles de euros para Corot Energía, S.L.U.

Con fecha 1 de julio de 2021, se han formalizado contratos de préstamo con las sociedades fotovoltaicas italianas Audax Solar SPV Italia 1, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 2, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 3, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 4, S.R.L., Audax Solar SPV Italia 5, S.R.L. y Audax Solar SPV Italia 6, S.R.L. para la concesión de seis líneas de crédito por un importe máximo de 5.000 miles de euros para Audax Solar SPV Italia 2, S.R.L., y de 10.000 miles de euros para cada una del resto de sociedades. Estas líneas de crédito devengan un interés del 3,7% durante el ejercicio 2021 y tienen un vencimiento máximo de 5 años.

Durante el ejercicio 2021, se han realizado aportaciones por importe de 330 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, el importe total dispuesto de estas seis sociedades asciende a 445 miles de euros.

Con fecha 31 de julio de 2021, se han formalizado contratos de préstamo con las sociedades fotovoltaicas Audax Solar SPV XV, S.L., Audax Solar SPV XXIV, S.L.U. y Audax Solar SPV XXV, S.L.U., para la concesión de tres líneas de crédito por un importe máximo de 10.000 miles de euros para cada una. Estas líneas de crédito devengan un interés del 3,7% durante el ejercicio 2021 y tienen un vencimiento máximo de 5 años. Durante el ejercicio 2021, se han realizado aportaciones por importe de 227 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021, el importe total dispuesto de estas sociedades asciende a 819 miles de euros.

También en la misma fecha, se han formalizado préstamos con las sociedades fotovoltaicas asociadas, Audax Solar SPV XXVII, S.L., Audax Solar SPV XXVIII, S.L., Audax Solar SPV XXIX, S.L., Audax Solar SPV XXX, S.L., y Audax Solar SPV XXXI, S.L.. para la concesión de cinco líneas de crédito por un importe máximo de 200 miles de euros para cada una. Estas líneas de crédito devengan un interés del 3,7% durante el ejercicio 2021 y tienen un vencimiento máximo de 5 años. A 31 de diciembre de 2021, el importe total dispuesto de estas sociedades asciende a 229 miles de euros.

Con fecha 9 de agosto de 2021, Audax Renovables, S.A. ha formalizado un contrato de préstamo con Unieléctrica Energía, S.A. en el que se le concede una línea de crédito por un importe máximo de 18.500 miles de euros, un interés del 3,7% y vencimiento el 31 de enero de 2023. Con fecha 1 de noviembre de 2021, se ha formalizado una adenda para aumentar el límite de la línea de crédito hasta los 23.500 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021, el importe total dispuesto asciende a 23.500 miles de euros.

Con fecha 4 de octubre de 2021, Audax Renovables, S.A. ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad Audax Renewables Kft. (anteriormente denominada E.ON Energiakereskedelmi Kft), domiciliada en Hungría, por un importe de 28.346 miles de euros, vencimiento en 2023 y un interés del 3,7% durante el ejercicio 2021.

Con fecha 30 de noviembre de 2021, se ha formalizado una línea de crédito con Eléctrica Nuriel, S.L.U por un importe máximo de 125.000 miles de euros, con un interés del 3,7% durante el ejercicio 2021 y vencimiento máximo de 5 años. A 31 de diciembre de 2021, el importe dispuesto asciende a 38.468 miles de euros.

Con fecha 30 de noviembre de 2021, la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo Audax Fotovoltaico - Solar Da Luz, L.D.A consistente en una línea de crédito por importe máximo de 4.700 miles de euros, vencimiento en 2026 y que devenga un interés del 3,7% durante el ejercicio 2021. A 31 de diciembre de 2021, el saldo dispuesto asciende a 147 miles de euros.

AUDAX RENOVABLES, S.A

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Como consecuencia de la adquisición de las sociedades fotovoltaicas portuguesas Green Show, L.D.A. y Clever Road, L.D.A., Audax Renovables, S.A. ha pasado a subrogarse en los contratos de préstamo que estas sociedades tenían formalizados con su anterior socio Rocío Servicios Fotovoltaicos, S.L.U. Estos contratos vencen el 3 de junio de 2024, devengan un tipo de interés del 4,5% y tienen un límite máximo de 1.000 miles de euros cada uno. A 31 de diciembre de 2021, el importe total dispuesto asciende a 1.615 miles de euros.

El flujo neto de caja reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo como cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero por el total de deudas en empresas del Grupo y asociadas asciende a 109.846 miles de euros negativos, 58.336 miles de euros correspondientes a cobros por préstamos recibidos o devolución de préstamos concedidos, y a 168.182 miles de euros correspondientes a pagos por concesión de préstamos, aportaciones o devoluciones de préstamos recibidos.

Variaciones del ejercicio 2020

Como consecuencia de las liquidaciones de sociedades llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 y detalladas en el apartado a), Audax Renovables, S.A. procedió a dar de baja los créditos a empresas del Grupo concedidos a estas sociedades por importe de 1.268 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020, se realizaron nuevas aportaciones a las sociedades fotovoltaicas adquiridas en 2019 Audax Solar SPV IV S.L.U, Audax Solar SPV VI S.L.U., Audax Solar SPV IX S.L.U., Aznalcollar Solar S.A.U., Botey Solar, S.L., Corot Energía, S.L., Las Piedras Solar, S.L. y Da Vinci Energía, S.L, por un importe de 18.644 miles de euros en base a la línea de crédito formalizada en 2019, siendo el importe total dispuesto a 31 de diciembre de 2020, 22.973 miles de euros. Durante el ejercicio 2020 se formalizaron adendas con las sociedades Las Piedras Solar, S.L. y Da Vinci Energía, S.L para aumentar el límite de su línea de crédito, elevando el límite total de las líneas de todas estas sociedades hasta los 83.664 miles de euros.

También se formalizó una línea de crédito con la sociedad fotovoltaica Corinto Solar, S.L.U adquirida en el ejercicio 2020 hasta un máximo de 4.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, el importe dispuesto de este crédito ascendía a 1.033 miles de euros, devengaba un tipo de interés del 3,6% durante el ejercicio 2020 y con un vencimiento de máximo de 5 años.

Además, la Sociedad formalizó en 2020 un contrato de línea de crédito con la sociedad Elogia Calañas, S.L.U por un importe máximo de 3.000 miles de euros, vencimiento máximo de 5 años y un tipo de interés del 3,6% durante el ejercicio 2020. A 31 de diciembre de 2020, el importe dispuesto ascendía a 1.728 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad realizó aportaciones a Eryx Investments, S.L.U por un importe de 4.503 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, el importe total dispuesto de su línea de crédito, ascendía a 12.219 miles de euros, lo que supuso la formalización de una adenda para aumentar el límite del crédito hasta un importe máximo de 12.500 miles de euros.

También durante el ejercicio 2020, Audax Renovables, S.A. realizó nuevas aportaciones a Audax Energía, S.R.L. por importe de 4.507 miles de euros y a ADS Energy, S.L. por importe de 6.317 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2020, se formalizaron liquidaciones de deuda entre Audax Renovables y distintas sociedades del Grupo Excelsior, por las que se compensaron los créditos a pagar que Audax Renovables tenía con Eléctrica Nuriel S.L por la compra de participaciones no dominantes de Eryx Investments 2017, S.L.U. y Fox Energía, SA y con Audax Fotovoltaica, S.L. por la compra de distintas sociedades fotovoltaicas, con los créditos que Audax Renovables, S.A. tenía otorgados a Excelsior Times, S.L.

Los créditos que la Sociedad concedió a las sociedades del Grupo, asociadas y multigrupo tienen un interés financiero calculado en base a un tipo de interés de mercado.

Los Créditos a empresas del grupo, asociadas o multigrupo tienen un vencimiento, generalmente, superior a un ejercicio y tienen un interés anual de entre el 1,4% y el 7%.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

El detalle por segmento de actividad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

A 31.12.21						
Segmento Actividad	Comercialización			Generación		
Segmento Geográfico	Creditos a empresas del grupo y asociadas	Provisiones	Valor Neto	Creditos a empresas del grupo y asociadas	Provisiones	Valor Neto
España	75.404	-	75.404	69.533	(1.401)	68.132
Italia	31.888	-	31.888	449	-	449
Polonia	7.444	-	7.444	2.285	(2.141)	144
Alemania	11.419	-	11.419	-	-	-
Francia	-	-	-	1.550	-	1.550
Panamá	-	-	-	11.470	-	11.470
Portugal	-	-	-	1.861	-	1.861
Hungría	29.115	-	29.115	-	-	-
Total	155.270	-	155.270	87.148	(3.542)	83.606

A 31.12.20						
Segmento Actividad	Comercialización			Generación		
Segmento Geográfico	Créditos a empresas del grupo y asociadas	Provisiones	Valor Neto	Créditos a empresas del grupo y asociadas	Provisiones	Valor Neto
España	19.845	-	19.845	43.477	(1.137)	42.340
Italia	18.078	-	18.078	-	-	-
Polonia	4.390	-	4.390	2.214	(2.141)	73
Alemania	3.354	-	3.354	-	-	-
Francia	-	-	-	1.554	-	1.554
Panamá	-	-	-	11.470	-	11.470
Total	45.667	-	45.667	58.715	(3.278)	55.437

c) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas corrientes

Los saldos de las partidas que componen las inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes son:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Créditos a empresas	28.324	40.855
Otros activos financieros	1.548	1.175
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	29.872	42.030

El saldo de créditos a empresas del ejercicio 2021 y 2020 corresponde principalmente a saldos en concepto de cuentas corrientes con empresas del grupo.

La disminución de la partida de créditos a empresas en 2021, se debe principalmente a la formalización del préstamo a Audax Renewables Kft. por importe de 28.346 miles de euros (Nota 7.b)

El importe de Otros activos financieros del ejercicio 2021 y 2020 corresponde a dividendos pendientes de cobrar de otras sociedades del grupo.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

8. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financiera, sin considerar Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9), es el siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Instrumentos de patrimonio	1	1
Créditos a terceros	6	-
Valores representativos de deuda	45	45
Derivados	292	11
Otros activos financieros	21.375	5.541
Total inversiones financiera a largo plazo	21.719	5.598
Instrumentos de patrimonio	2.774	2.732
Créditos a terceros	9.834	9
Derivados	8.932	3.331
Otros activos financieros	67.585	68.303
Total inversiones financiera a corto plazo	89.125	74.375

Instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de Instrumentos de Patrimonio corriente y no corriente incluye principalmente importes mantenidos en diferentes fondos de inversión con vencimiento a corto y largo plazo, respectivamente, por parte de la Sociedad.

Créditos a terceros

Los créditos a terceros corrientes corresponden principalmente a dos créditos otorgados durante el ejercicio a las sociedades Alcanzia Energía, S.L.U. y Sunair One Energy, S.L.U. por importe total de 9.500 miles de euros, y tienen vencimiento en 2022.

Derivados

La Sociedad se encuentra expuesto a fluctuaciones del precio de la energía. Por este motivo la Sociedad ha realizado contratos de cobertura sobre la variación del precio de venta de la energía para cubrir parcialmente el riesgo de volatilidad del precio de venta de electricidad. Esta cobertura sobre la variación de precios se realiza tanto para empresas del grupo como para terceros.

Al 31 diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el detalle de los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados es como sigue:

	A 31.12.21		A 31.12.20	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Instrumentos financieros derivados				
Cobertura flujos de caja de precio de la energía				
No corriente	292	4.906	11	1.736
Corriente	8.932	12.887	3.331	558
Total	9.224	17.793	3.342	2.294

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene contratadas coberturas sobre la variación del precio de la energía con determinadas entidades. Con esta operación la Sociedad cubre el riesgo de variación del precio de la energía para un volumen neto máximo de 17,75MW para el ejercicio 2022, 1MW para el ejercicio 2024, 3MW para 2025, 5MW para 2026 y 15MW para los ejercicios siguientes.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

A 31 de diciembre de 2021 el valor razonable neto de estos instrumentos financieros derivados es de 8.569 miles de euros negativos (1.048 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no dispone de ningún derivado que no cumpla el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura establecida en las normas del Plan General de Contabilidad, por lo que las variaciones del valor de estos instrumentos financieros se registran (neto de su efecto fiscal) en el patrimonio neto. El impacto en el patrimonio neto de estas coberturas es de 6.427 miles de euros negativos (786 miles de euros positivos en 2020).

Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta partida está compuesta principalmente por garantías, depósitos e imposiciones a plazo fijo en entidades financieras, clasificadas como activos no corrientes o corrientes atendiendo a su fecha de vencimiento, y que devengan un tipo de interés de mercado.

Los depósitos y fianzas entregados corresponden a importes entregados a arrendadores como garantía por los contratos de arrendamiento mantenidos e importes entregados como aval a los efectos de operar en el mercado eléctrico y gasista. Dichos importes se presentan por su valor desembolsado que no difiere significativamente de su valor razonable.

Los Flujos de caja generados en Otros activos financieros del Estado de Flujos de Efectivo, corresponden principalmente a nuevas inversiones en imposiciones a plazo fijo, al depósito de garantías para poder operar en el mercado eléctrico y a préstamos otorgados a terceros. En este sentido, la adquisición, cancelación, renovación o actualización de los diferentes depósitos y garantías, se ha incluido en el epígrafe de pagos y cobros por inversiones de Otros activos financieros en el Estado de flujos de efectivo, que han alcanzado unos importes de 72.317 miles de euros y 35.117 miles de euros respectivamente.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Clientes	92.362	68.715
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	30.702	5.295
Deudores Varios	483	2.914
Personal	-	2
Activos por impuesto corriente	688	248
Otros créditos con Administraciones Públicas	12.876	3.779
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 20)	(15.796)	(14.078)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.315	66.875

El saldo de la partida de clientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a las cuentas pendientes de cobrar por la entrega de energía e incluye los saldos acumulados por las ventas de electricidad y gas pendientes de facturar al cierre del ejercicio (véase la nota 18.a).

Los Clientes, empresas del grupo y asociadas incluyen los servicios prestados de asesoramiento técnico, contable, de administración, así como de la actividad de ventas de energía bilateral, coberturas de precios y servicios de representación realizados a distintas sociedades del grupo.

Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. No existen partidas de clientes ni de otros deudores con vencimientos superiores a 12 meses.

Con carácter general, las facturaciones pendientes de cobro no devengan intereses.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Movimiento deterioro de valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado, de los ejercicios 2021 y 2020, es como sigue:

	Corrección por deterioro de clientes	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	(14.078)	(12.526)
Dotaciones	(2.461)	(2.149)
Reversiones	743	480
Baja por liquidación de sociedades (Nota 7)	-	117
Saldo al cierre del ejercicio	(15.796)	(14.078)

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	A 31.12.21	A 31.12.20
Tesorería	148.377	244.590
Otros activos líquidos equivalentes	815	-
Total	149.192	244.590

A 31 de diciembre de 2021 existen restricciones a la disposición de efectivo por importe de 3.300 miles de euros (en 2020 no existían restricciones significativas a la disposición en el efectivo y otros medios líquidos equivalentes).

11. Patrimonio neto

a) Capital social

La Sociedad se constituyó en Barcelona el día 10 de julio de 2000 como sociedad anónima por tiempo indefinido.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad está representado por 440.291.054 acciones con un valor unitario de 0,1 euros.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 2 de mayo de 2007 acordó el aumento del capital social en la cifra de 37.755.975 euros, mediante la emisión de 37.755.975 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 3 euros por acción. Con fecha 9 de julio de 2007 se procedió al registro contable de la citada ampliación de capital, previa inscripción en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil.

Con fecha 20 de febrero de 2008, la Junta General Extraordinaria de Audax Renovables, S.A. acordó una operación mediante la cual diversos grupos empresariales aportaron a la Sociedad varias sociedades con parques eólicos en explotación y en diferentes estados de tramitación. Como contraprestación, la Sociedad realizó una ampliación de capital con aportaciones no dinerarias. Esta operación incluyó tanto parques en España como fuera de España, concretamente en la India, Francia y Polonia, y supuso la incorporación de 562,7 MW, y la entrada de aportaciones por un valor de 274.874 miles de euros.

AUDAX RENOVABLES, S.A

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Con fecha 4 de agosto de 2008, se produjo la fusión por absorción entre Audax Renovables, S.A. y Fomento de Inversiones de Capital, S.L. (Foinca), propiedad 100% de Audax Renovables, S.A., mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión en bloque de su patrimonio social a Audax Renovables, S.A. Toda la información referida a esta operación se encuentra desarrollada en las Cuentas Anuales de Audax Renovables, S.A. de 2009.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2009 aprobó el proyecto de fusión por absorción entre Audax Renovables, S.A. (como Sociedad absorbente) y Energía Renovables Mestral, S.L.U. (como Sociedad absorbida) a través de la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida. Toda la información referida a esta operación se encuentra desarrollada en las Cuentas Anuales de Audax Renovables, S.A. de 2009.

Con fecha 30 de junio de 2015 la Junta General Ordinaria de Audax Renovables, S.A. aprobó una reducción del capital social mediante reducción del valor nominal de las acciones en 0,3 euros la acción. En consecuencia, el capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 era de 98.003 miles de euros representado por 140.003.778 acciones con un valor unitario de 0,7 euros, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozaban de idénticos derechos políticos y económicos. Como resultado de esta operación se generó una reserva indisponible de 42.001 miles de euros.

Con fecha 19 de mayo de 2016 Audax Energía, S.A.U. realizó un anuncio de oferta pública de adquisición (OPA) del 100% de las acciones a Audax Renovables, S.A. por un valor de cincuenta céntimos de euro (0,50€) por acción. Con fecha 8 de agosto de 2016 la CNMV comunicó que la OPA formulada por Audax Energía, S.A.U. había sido aceptada por un número de 99.211.899 acciones que representaban un 70,86% del capital social de Audax Renovables, S.A.

Con fecha 23 de noviembre de 2018, se aprobó la fusión por absorción entre Audax Renovables S.A (sociedad absorbente) y Audax Energía S.A.U. (sociedad absorbida) mediante la transmisión en bloque del patrimonio de la primera en beneficio de la segunda, la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el aumento de capital de la sociedad absorbente en la cuantía de 210.201 miles de euros, con una prima de emisión de 141.368 miles de euros, mediante la emisión 300.287.276 acciones iguales a las ya existentes, acumulables e indivisibles, de 0,70 euros de valor nominal cada una. Esta operación quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 25 de enero de 2019.

Previamente con fecha 28 de junio de 2018, se aprobó la fusión por absorción por parte de Audax Energía, S.A. de las sociedades Orus Energía S.L.U. y A-Dos Energía S.L.U. Esta operación de fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de octubre de 2018. La fusión implicó la transmisión en bloque del patrimonio de las sociedades absorbidas (Orus Energía S.L.U. y A-Dos Energía S.L.U.) a la sociedad absorbente (Audax Energía S.A.U.) y la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Con fecha 19 de octubre de 2018, el socio único de Audax Energía, S.A.U. realizó una ampliación de capital no dineraria en Audax Energía, S.A.U. por un importe de 352 mil euros, con una prima de emisión de 68.574 miles de euros. El desembolso quedó íntegramente suscrito y desembolsado por el socio único de Audax Energía, S.A.U. mediante la aportación de 258.240 participaciones de la sociedad ADS Energy 8.0, S.L.U. representativas del 100% del capital social de esta sociedad y 3.000 participaciones sociales de Eryx Investments 2017, S.L. representativas del 80 % del capital social de esta sociedad (Nota 7). Estas aportaciones se tuvieron en cuenta a la hora de calcular la ecuación de canje en la operación de fusión por absorción de Audax Energía, S.A.U.

Toda la información referida a las operaciones de fusión y aportación no dineraria realizadas durante el ejercicio 2018, se encuentra desarrollada en las Cuentas Anuales de Audax Renovables, S.A. de 2018.

Como consecuencia del proceso de fusión llevado a cabo en el ejercicio 2018, los fondos propios de la Sociedad se encontraban en situación de desequilibrio patrimonial. Con el fin de reequilibrar la situación patrimonial de la sociedad, con fecha 29 de abril de 2019, la Junta General de Accionistas acordó una reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de 0,6 euros, lo que supuso un incremento de las reservas en 264.175 miles de euros.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Las acciones de Audax Renovables, S.A. están admitidas a cotización oficial en el mercado continuo de la bolsa española. La cotización a 31 de diciembre de 2021 de las acciones de la Sociedad se situó en 1.26 euros por acción (1.94 euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle de los accionistas de la Sociedad que ostentan una participación superior al 10% al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Accionistas	%	%
Eléctrica Nuriel, S.L. (*)	65,15%	72,09%
Resto de accionistas	34,85%	27,91%
Total	100,00%	100,00%

(*) Adicionalmente, Electrica Nuriel, S.L.U, tiene diferentes derechos de compra de 48.000.000 acciones de Audax Renovables, S.A. que representan el 10,90% de la Sociedad

b) Prima de emisión de acciones

Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

c) Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

	A 31.12.21	A 31.12.20
Legal y estatutarias		
Reserva Legal	8.806	8.806
Otras reservas		
Otras reservas	(295.892)	(304.803)
Total	(287.086)	(295.997)

Los cambios producidos en la partida de reservas durante el ejercicio 2021 y 2020 se encuentran detallados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

d) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no dispone de acciones propias.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

e) Distribución y aplicación de resultados

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2021 acordó distribuir el resultado positivo del ejercicio 2020 por un importe de 19.197 miles de euros a distribución de dividendos por importe de 10.000 miles de euros y a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 9.197 miles de euros. En julio de 2021 se ha procedido al pago efectivo del dividendo.

La propuesta de aplicación de resultados de Audax Renovables, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Base de aplicación	Euros
Pérdidas y ganancias (Pérdida)	(4.935.471)
Total	(4.935.471)

Aplicación	Euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.935.471)
Total	(4.935.471)

f) Ganancias por acción

El detalle del cálculo de las ganancias básicas por acción es como sigue:

	31.12.21	A 31.12.20 *
Número de acciones	440.291.054	440.291.054
Número de acciones promedio	440.291.054	440.291.054
 Resultado de la Sociedad (miles de euros)	 (4.936)	 19.198
 Beneficio / (Pérdida) por acción (euros por acción)		
- Básico	(0,0112)	0,0436
- Diluido	(0,0112)	0,0436

*Cifras reexpresadas (Nota 2)

A 31 de diciembre de 2021, la diferencia entre el número de acciones promedio y el número de acciones promedio diluido corresponde al conjunto medio de acciones convertibles asociadas al contrato de bono convertible por un total de 51.653 miles de acciones (6.085 miles de acciones a 31 de diciembre de 2020, por el periodo entre la fecha de emisión del bono y 31 de diciembre de 2020), ver Nota 13.

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

12. Provisiones

El detalle de provisiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Provisión por responsabilidades corriente	49	49
Total	49	49

Principalmente, este epígrafe incluye las provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones contingentes ante determinados entes públicos. A 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Sociedad estima que no existen contingencias adicionales que requieran ser provisionadas.

Durante el ejercicio 2020, se procedió a pagar provisiones no corrientes por importe de 269 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos contingentes que pudieran originarse por los compromisos indicados en la Nota 19, no tendrían un impacto significativo en estas cuentas anuales.

13. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, sin considerar deudas con Grupo, acreedores y otras cuentas a pagar, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20 *
Obligaciones y otros valores negociables	447.821	379.158
Deudas con entidades de crédito	40.036	29.147
Derivados (Nota 8)	4.906	1.736
Total deudas a largo plazo	492.763	410.041
Obligaciones y otros valores negociables	202.993	136.754
Deudas con entidades de crédito	16.231	27.193
Derivados (Nota 8)	12.887	558
Total deudas a corto plazo	232.111	164.505

*Cifras reexpresadas (Nota 2)

Obligaciones y otros valores negociables

En enero de 2017 Audax Renovables, S.A. registró un programa de pagarés de empresa en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) por un importe máximo de 50.000 miles de euros y vencimiento en 2019. Con fecha 13 de febrero de 2019, este programa de pagarés fue ampliado hasta un importe máximo de 75.000 miles y con plazos de amortización de hasta 2 años. Posteriormente, con fecha 30 de marzo de 2020, Audax Renovables, S.A. realizó una nueva ampliación registrada bajo la denominación "Programa de Pagarés Audax 2020" con un saldo vivo máximo de 200.000 miles de euros y fin de vigencia el 30 de marzo de 2021. En fecha 13 de abril de 2021, Audax Renovables, S.A. ha realizado una nueva ampliación registrada bajo la denominación "Programa de Pagarés Audax 2021" que tiene un saldo vivo máximo de 300.000 miles de euros y fin de vigencia el 13 de abril de 2022. A 31 de diciembre de 2021, el saldo dispuesto total asciende a 220.297 miles de euros (156.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 26 de junio de 2020 la Sociedad Audax Renovables, S.A., registró un programa de pagarés Euro-Commercial Paper Programme (ECP) con un saldo vivo máximo de 300.000 miles de euros en la Bolsa de Valores de Irlanda. La Sociedad no ha dispuesto de ningún importe en relación a este programa, por lo que ha procedido a su cancelación en 2021.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Durante el ejercicio 2021, Audax Renovables, S.A. ha formalizado un programa de pagarés con la entidad Toro Finance por importe de 15.000 miles de euros, que han sido totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 3 de julio de 2020 la Sociedad registró un programa de renta fija de bonos verdes por un importe nominal máximo de 400.000 miles de euros, denominado "EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2020" en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"). Con fecha 3 de septiembre de 2020, la Sociedad realizó una primera emisión referida a este programa, por un importe de 20.000 miles de euros, denominado "Issue Number 1 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020" y vencimiento abril de 2022 que fue amortizada anticipadamente con fecha 3 de diciembre de 2020.

La Sociedad aprobó en 2017 un programa de emisión de bonos simples en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), de los que fueron suscritos 65.000 miles de euros de valor nominal con vencimiento en junio de 2022 y un interés nominal anual fijo del 4,20%.

También en 2018, aprobó un nuevo programa de emisión de bonos por 35.000 miles de euros, ampliado posteriormente en otros 35.000 miles de euros, con vencimiento octubre de 2023 y un interés nominal anual fijo del 5,5%.

Con fecha 30 de noviembre de 2020, la Sociedad anunció una oferta de operación de canje a los tenedores de dichos bonos, por una nueva emisión de bonos verdes por parte de la Sociedad bajo su programa "EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables,S.A. 2020", a cambio de la amortización anticipada de los Bonos Existentes de su titularidad.

Como consecuencia de esta operación de canje, la Sociedad realizó el 18 de diciembre de 2020, la segunda emisión de bonos verdes denominada "Issue Number 2 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020" por un importe de 200.000 miles de euros, a un tipo de interés del 4,20% y con vencimiento el 18 de diciembre de 2027. Esta nueva emisión fue suscrita en parte por los antiguos tenedores de las emisiones de 2017 y 2018, y en parte por nuevos inversores.

A 31 de diciembre de 2020, el saldo vivo del bono de 2017 ascendía a 26.600 miles de euros y el saldo vivo del bono de 2018 a 17.505 miles de euros, correspondientes a los tenedores que no acudieron a la operación de canje ofertada por la Sociedad.

Durante el primer semestre de 2021, se ha procedido a cancelar totalmente el bono de 2017 por importe de 26.600 miles de euros.

Con fecha 15 de junio de 2021, debido al gran interés de los inversores en la suscripción de bonos verdes de la emisión denominada "Issue Number 2 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020", la Sociedad ha realizado una ampliación de 100.000 miles de euros de dicha emisión bajo la denominación "Issue Number 3 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020" con las mismas condiciones.

En fecha 26 de julio de 2021, la Sociedad ha procedido a renovar este programa de bonos, registrando un nuevo programa denominado "EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2021" en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") que sustituye al del ejercicio 2020.

El 18 de noviembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la emisión de bonos verdes senior simples convertibles no garantizados (en adelante "el bono convertible") por importe de 125.000 miles de euros de valor nominal y a un tipo de interés anual entre 2,25-2,75% pagadero semestralmente con vencimiento el 30 de noviembre de 2025.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

El bono convertible podrá ser convertido de forma eventual en acciones ordinarias de la Sociedad, tanto de nueva emisión como ya emitidas en el mercado continuo. Dicha opción de conversión tiene un subyacente de 51,7 millones de acciones de la Sociedad, que se corresponden con un 11,74% del total de acciones emitidas. La Junta General de 21 de abril de 2021 de la sociedad aprobó la opción de conversión, manteniendo ciertas condiciones, como son la exclusión del derecho de suscripción preferente para permitir la emisión de las acciones que atiendan a esta conversión y la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de elevación a público de los acuerdos de la Junta y la modificación de la escritura pública de la emisión del bono convertible.

Los bonos incluyen una opción para el inversor de convertir éstos en un número fijo de acciones a un precio fijado de antemano. Si bien al cierre del ejercicio 2020 la opción de conversión no había sido añadida aún a los términos del instrumento a dicha fecha, existía un compromiso del accionista mayoritario de votar a favor de su aprobación en Junta General de Accionistas.

La opción de reembolso anticipado del bono de que gozan los bonistas es ejercitable ante escenarios de cambio de control del Grupo, oferta pública de adquisición, cese en la cotización de sus acciones o cuando el capital flotante sea menor al 10% del total de acciones. El Grupo ha adoptado la política contable de valorar inicialmente el componente de pasivo financiero por la mejor estimación del valor actual de los intereses y el precio de reembolso del bono, asignando el importe residual al componente de patrimonio. A efectos de dicha estimación se ha considerado improbable que cualquiera de los hechos contingentes a cuya ocurrencia queda supeditado el ejercicio de la opción de reembolso anticipado, vaya a producirse con anterioridad a la fecha de vencimiento ordinario del bono

Una vez transformados en convertibles, los bonistas tienen derecho a convertir el bono en acciones de nueva emisión o existentes (a decisión de la Sociedad) a un precio de conversión de 2,42€ por acción. La opción de conversión puede ejercitarse desde el momento en que se declara aprobada la opción de conversión.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con la opción de amortización anticipada del bono convertible si se cumplen determinadas condiciones preestablecidas. Esta opción podrá ser ejercitada al tercer aniversario de la emisión del bono, es decir en noviembre de 2023, al precio del 130% del nominal del bono.

La emisión de los bonos está sujeta al cumplimiento de determinados ratios financieros. Al 31 de diciembre de 2021, se cumplen con todos los ratios establecidos.

El importe incluido en el epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2021 recoge la deuda a satisfacer como consecuencia de dichas emisiones de bonos y pagarés en el pasivo corriente y no corriente.

El pasivo corriente incluye los gastos financieros devengados no pagados al cierre del ejercicio 2021 y 2020.

El flujo neto de caja reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo como cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero por Obligaciones y otros valores negociables, ha sido de 131.573 miles de euros positivos, 376.768 miles de euros de cobros por la ampliación del programa de pagarés y la ampliación de los bonos verdes y 245.195 miles de euros de pagos por la amortización de bonos y pagarés.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, los siguientes pasivos financieros están sujetos al cumplimiento de determinados ratios mínimos o cláusulas que pueden provocar la exigibilidad inmediata del desembolso en caso de incumplimiento:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Bono de nominal 65 millones de euros aprobado en mayo de 2017	-	26.600
Bono de nominal 70 millones de euros aprobado en septiembre de 2018	16.911	17.505
Bono de nominal 200 millones de euros aprobado en diciembre de 2020	300.000	200.000
Bono convertible en acciones de nominal 125 millones aprobado en noviembre de 2020	125.000	125.000
Total	441.911	369.105

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Las condiciones a cumplir se refieren a ratios de Deuda financiera neta/Ebitda. A 31 de diciembre de 2021, no existen incumplimientos de los requisitos descritos en dichos contratos y no se prevén incumplimientos al cierre del próximo ejercicio de las obligaciones financieras.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito de la Sociedad es como sigue:

	2021	2020
Préstamos	48.224	48.894
Pólizas de crédito	4	1
Confirmings y similares	8.039	7.445
Total deudas con entidades de crédito	56.267	56.340

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad formalizó nuevos préstamos con las sociedades Finalbion SV, S.L., Gedesco Innovfin, S.L. y Toro Finance por importe de 19.815 miles de euros y vencimientos entre 2021 y 2025.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado la amortización total de los préstamos con Finalbion SV, S.L. y Toro Finance por importe de 5.823 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha formalizado un préstamo con la entidad Cofides por importe de 9.700 miles de euros y vencimiento en 2028.

A 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de amortizar de los préstamos de Gedesco Innovfin, S.L. y Cofides asciende a 13.812 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad formalizó préstamos (ICO) en 2020 con diferentes entidades financieras, cuyo importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 35.318 miles de euros. Estos préstamos estaban acogidos a la línea de avales para empresas y autónomos aprobada en el Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, mediante el cual, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorga avales a la financiación concedida por entidades de crédito a empresas y autónomos con el fin de facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de la crisis y tenían un vencimiento comprendido entre 2022 y 2025.

Durante el ejercicio 2021, la sociedad, ha procedido a renegociar con varias entidades financieras, algunos de los préstamos (ICO) que había formalizado durante el ejercicio 2020 con el fin de prorrogar su vencimiento. Los préstamos ICO tienen un vencimiento comprendido entre 2022 y 2028.

A 31 de diciembre de 2021, el principal pendiente de pago de los préstamos ICO del Grupo asciende a 34.330 miles de euros.

Los confirmings que la Sociedad dispone corresponden, mayoritariamente, a créditos que la Sociedad ha obtenido ante distintas entidades financieras para financiar el pago de facturas a proveedores y acreedores una vez estas facturas han llegado a vencimiento. Habitualmente estos créditos tienen un vencimiento entre 60 y 120 días. En este sentido, no incluye transacciones realizadas entre empresas del grupo. Dado lo anterior, consideramos la naturaleza de la operación como financiera, incluyendo el pasivo resultante en deudas con entidades de crédito a corto plazo.

No existen depósitos o garantías asociadas a estas operaciones.

El flujo neto de caja reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo como cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero por deudas con entidades de crédito, asciende a 318 miles de euros positivos, 44.196 miles de euros de cobros por la recepción de nuevos préstamos y 43.878 miles de euros de pagos por la amortización de diferentes préstamos.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Clasificación por vencimientos de Pasivos Financieros

	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	202.993	30.352	(2.291)	122.773	(1.534)	298.521	650.814
Deudas con entidades de crédito	16.231	9.141	11.114	8.614	5.098	6.069	56.267
Derivados	12.887	2.207	168	(29)	(10)	2.570	17.793
	232.111	41.700	8.991	131.358	3.554	307.160	724.874

Movimiento de los pasivos financieros

	31.12.20	Altas	Bajas	Trasposos	Variación Valor Razonable	31.12.21
Obligaciones y otros valores negociables	379.158	168.032	(13.508)	(85.861)	-	447.821
Deudas con entidades de crédito	29.147	9.654	-	1.235	-	40.036
Derivados	1.736	-	-	-	3.170	4.906
Total pasivos financieros no corrientes	410.041	177.686	(13.508)	(84.626)	3.170	492.763
Obligaciones y otros valores negociables	136.754	226.997	(247.296)	86.538	-	202.993
Deudas con entidades de crédito	27.193	34.554	(43.604)	(1.912)	-	16.231
Derivados	558	-	-	-	12.329	12.887
Total pasivos financieros corrientes	164.505	261.551	(290.900)	84.626	12.329	232.111

14. Otros pasivos

La composición de Otros pasivos corrientes y no corrientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Fianzas y depósitos recibidos	7.861	439
Pagos aplazados a largo plazo	2.771	-
Otros pasivos no corrientes	10.632	439
Fianzas y depósitos recibidos	64	64
Otros pasivos corrientes	64	64

El saldo incluido en Pagos aplazados a largo plazo, corresponde a la deuda asumida con Solar Asset Management, S.L.U. por la compra el 18 de diciembre de 2019 por parte de Rocío Servicios Fotovoltaico, S.L.U. (anteriormente denominada Audax Fotovoltaica, S.L.U), sociedad vinculada al grupo Excelsior, de la sociedad Solar Buaya Inversiones, S.L.U. titular de un proyecto de generación de energía fotovoltaica de 50MW en Carmona (Sevilla). Esta deuda será pagada cuando se cumplan determinadas condiciones en el estado de tramitación del proyecto estipuladas en el contrato de compraventa.

A raíz de la adquisición de la sociedad Solar Buaya Inversiones, S.L.U en 2020, por parte de Audax Renovables, la Sociedad se ha subrogado en la posición de Rocío Servicios Fotovoltaicos, S.L.U como acreedor de esta deuda.

El aumento en la partida de fianzas y depósitos no corrientes del ejercicio 2021, corresponde principalmente a depósitos constituidos en entidades financieras por la liquidación de contratos de derivados y futuros no vencidos.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Proveedores	21.241	11.804
Proveedores empresas del grupo (Nota 20)	17.663	229
Acreedores varios	26.627	17.577
Personal	630	634
Pasivos por impuesto corriente	2.615	(35)
Administraciones Públicas (Nota 18.d)	1.583	10.610
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	70.359	40.819

El importe correspondiente a Administraciones Públicas del ejercicio 2021 y 2020 corresponde principalmente a la Tasa Municipal de Electricidad (IMU).

La mayoría de las cuentas a pagar no devengan intereses y tienen establecido un vencimiento contractual de entre 30 y 90 días. El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información", modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores ⁽¹⁾	28	31
Ratio de las operaciones pagadas	26	29
Ratio de las operaciones pendientes de pago	28	31
	Importe en miles de Euros	
Total pagos realizados	597.703	312.205
Total pagos pendientes	45.282	26.763

(1) El plazo máximo legal de pago aplicable a la sociedad con residencia fiscal en España es, de acuerdo a la Ley 11/2013, de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso superará los 60 días.

Los pagos detallados en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

16. Gestión del riesgo

La Sociedad, en términos generales, considera riesgo cualquier eventualidad o contingencia que pueda impedir a la Sociedad cumplir con éxito sus objetivos de negocio.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

En este sentido, Audax Renovables se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos países y mercados en los que opera, y que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito. Es por ello que el Consejo de Administración, consciente de su importancia, impulsa la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para que los riesgos relevantes se encuentren adecuadamente identificados, gestionados y controlados.

En base a lo anterior, toda actuación dirigida a controlar y mitigar los riesgos cumplirá con los siguientes principios básicos de actuación:

- a) Asegurar una correcta segregación de funciones, garantizando un adecuado nivel de independencia.
- b) Evaluación continua de los mecanismos de cobertura, transferencia y mitigación para garantizar su idoneidad y la adopción de las mejores prácticas de mercado.
- c) Garantizar la correcta utilización de los instrumentos para la cobertura de los riesgos.
- d) Informar de los riesgos del Grupo y los sistemas implementados que mitigan los mismos.
- e) Alineación de la política de riesgos del Grupo a todas las políticas específicas que sean necesarias desarrollar en materia de riesgos.
- f) Asegurar un cumplimiento adecuado de las normas de Gobierno Corporativo.
- g) Actuar en todo momento al amparo de la ley y del Código Ético Corporativo y de Conducta.

No obstante lo mencionado anteriormente, la Sociedad, consciente de su importancia, ha continuado tomando las medidas oportunas sobre los principales riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

Cualquier subida de tipos de interés incrementaría los gastos financieros del Grupo en relación con la parte de su endeudamiento a tipo variable, que se vería mitigado por la política de cobertura de tipo de interés.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es mantener el equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costes de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

La totalidad de los bonos emitidos devengan un tipo de interés fijo (Nota 13).

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

La estructura de Obligaciones y deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre, una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20
Tipo de interés fijo	661.829	531.014
Tipo de interés variable	45.252	41.238
Total	707.081	572.252

La tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones del European Interbank Offered Rate (Euribor). La sensibilidad en el resultado neto a la variación de los tipos de interés es la siguiente:

	Incremento /(descenso) del tipo de interés	Efecto en el resultado antes de impuestos
2021	10%	(172)
	(10%)	157
2020	10%	(1.241)
	(10%)	1.026

Este efecto no recoge el impacto de la variación del tipo de interés sobre el deterioro de activos, dado que se especifica en la Nota 7.

Riesgo de tipo de cambio

Las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar al valor razonable de la deuda denominada en monedas distintas a la moneda local o funcional y a las operaciones e inversiones en monedas que no sean el euro, por lo que respecta al contravalor del patrimonio neto y resultados.

Las divisas diferentes del euro en que más ha operado Audax Renovables, S.A. durante el ejercicio 2021 y 2020 son el dólar, el zloty polaco y el Florin Húngaro.

Riesgo de precio de venta de electricidad

Audax Renovables se encuentra expuesto al riesgo de variación del precio de venta de electricidad puesto que sus ventas están vinculadas a dicho precio. Asimismo, como cabecera de del Grupo, la Sociedad esta también expuesto a las variaciones de precios de los países donde sus participadas opera.

Adicionalmente, en determinados países en los que el Grupo opera en la actividad de generación de energía, la remuneración percibida por la Sociedad cuenta con un componente regulado y un componente vinculado al precio de mercado. En tales países existe el riesgo de que el componente regulado no pueda compensar totalmente las fluctuaciones de los precios de mercado y, por tanto, existe el riesgo de que la remuneración total pueda ser volátil.

La estrategia del Grupo para mitigar el riesgo de precio se basa en la diversificación geográfica y, dentro de cada país, la oferta de diferentes productos (fijo e indexado (pool+margen), entre otros).

Dentro de la diversificación a nivel de país, cabe diferenciar dos grandes grupos:

- 1.- Países en que el Grupo participa directamente en las compras a mercado: España, Portugal, Italia, Alemania y Polonia.

En el caso de electricidad, el Grupo mitiga directamente la exposición al mercado a través de contratos de venta de energía eléctrica indexados a mercado, que proporcionan una cobertura natural del riesgo.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Cuando no es posible lograr una cobertura natural se gestiona la posición, dentro de parámetros de riesgo razonables, contratando derivados y otros instrumentos para reducir la exposición al riesgo de desacoplamiento del precio, designándose generalmente como instrumentos de cobertura.

Además de contratando instrumentos derivados, el Grupo gestiona el riesgo de precio a través de acuerdos de compra de electricidad a plazo con plantas de generación del Grupo y terceros, y contratos de venta de electricidad a plazo con terceros.

En el caso del gas, la exposición a este riesgo se gestiona y mitiga por cobertura natural tratando de equilibrar las exposiciones a commodities mediante contratos bilaterales con entrega física (en mercado OTC) en base a la previsión de consumo de clientes a precio fijo.

2.- Países en los que el Audax no participa directamente en las compras a mercado: Hungría y Holanda.

En estos países, el Grupo tiene establecidos acuerdos de compra de electricidad a precio fijo con objeto de cubrir el consumo previsto.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica o financiera. Las contrapartes pueden ser clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros o en mercados de energía, socios.

La Sociedad, si bien no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito en la actividad de comercialización de energía, cuenta con políticas para asegurar que las ventas de energía se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, entre ellas, las realizadas mediante un análisis de scoring de los clientes previo a la firma de los contratos.

La calificación de riesgo del crédito existente como moroso se establece en base a los principios contables establecidos (Nota 2). En particular, la Sociedad realiza un análisis específico a los créditos impagados con antigüedad superior a los 180 días, aquellos que se encuentren en concurso, así como aquellos clientes sobre los que se hayan iniciado los trámites procesales correspondientes

A 31 de diciembre de 2021 la provisión por insolvencias ha alcanzado el importe de 15.796 miles de euros (14.078 miles de euros a diciembre de 2020).

Para mitigar el riesgo de crédito derivado de posiciones financieras, la contratación de derivados y la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia limitando tanto el horizonte temporal de las posiciones abiertas como la calidad crediticia de las contrapartes en operaciones financieras.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez viene derivado de las necesidades de financiación de la actividad de la Sociedad por los desfases temporales entre necesidades y generación de fondos, y se fundamenta en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas así como capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados. En este sentido, el calendario previsto correspondiente a los flujos de efectivo esperados de la deuda financiera (sin considerar los intereses financieros) se incluye en la Nota 13, y a los cuales se debería añadir los pagos correspondientes a Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar que vencen todos ellos en el ejercicio 2021 (Nota 15).

A 31 de diciembre de 2021, las disponibilidades de liquidez alcanzan los 149.192 miles de euros considerando el efectivo y otros medios equivalentes (244.590 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), y no existen líneas de crédito no dispuestas significativas.

Gestión del capital

El objetivo de la gestión del riesgo de capital es mantener un ratio adecuado entre obtención de financiación interna y externa (deuda financiera).

El ratio de apalancamiento de la Sociedad, considerando únicamente la deuda corporativa con entidades financieras (sin considerar la deuda con accionistas ni con otros terceros), es el siguiente:

	A 31.12.21	A 31.12.20 *
Deuda financiera a largo plazo (Nota 13)	492.763	410.041
Deuda financiera a corto plazo (Nota 13)	232.111	164.505
Derivados	(9.224)	(3.342)
Activos financieros	(70.358)	(72.315)
Efectivo y otros medios equivalentes (Nota 10)	(149.192)	(244.590)
Deuda financiera neta:	496.100	254.299
		-
Patrimonio neto (Nota 11)	165.896	188.331
Apalancamiento (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto))	74,94%	57,45%

*Cifras reexpresadas (Nota 2)

Riesgo de las condiciones de avales

Para que Audax Renovables pueda desarrollar su actividad tiene que aportar al sistema las garantías ligadas a las compras de energía eléctrica que efectúa. Dichas garantías son aportadas en forma de avales bancarios y/o caución, estando varios de éstos garantizados por la posición excedentaria de liquidez de la Sociedad.

En el caso de que las entidades financieras que le conceden los avales decidiesen cancelar los mismos, la actividad comercializadora de la Sociedad se vería restringida, pudiendo ello afectar en cierta medida a su viabilidad. Igualmente, en el caso de que estas entidades financieras modificasen de forma sustancial las condiciones de los avales concedidos (coste, plazos o garantías, entre otras), tal modificación podría afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene comprometido este riesgo, por lo que opera con total normalidad en sus operaciones diarias.

Disponibilidad de financiación

El desarrollo de las instalaciones de generación de energía en fase de promoción titularidad de Audax, las condiciones de la financiación y el importe de los recursos propios que deba aportar la Sociedad, dependerá de la disponibilidad de financiación y de la situación de existencia de crédito en el mercado de crédito para la financiación de proyectos de energías renovables.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

La financiación con deuda financiera de los distintos proyectos de energías renovables puede implicar, como garantía para las entidades financieras, la pignoración de la totalidad o parte de las acciones o participaciones de las compañías participadas por la Sociedad.

Riesgo derivado de cambio climático

La taxonomía verde es el sistema que determina la clasificación de estas actividades económicas y es gracias a él, que se puede ofrecer a las empresas y a los inversores una definición clara de qué es considerado sostenible. El objetivo principal de este sistema es fomentar las inversiones de capital para financiar el crecimiento sostenible y mitigar el cambio climático bajo denominadores muy claros que se alinean con los objetivos del Acuerdo de París y la OCDE.

La aplicación con éxito de la taxonomía europea es fundamental para que el continente logre estos objetivos climáticos y medioambientales planteados y para que las generaciones futuras disfruten de un mundo sano y habitable. Acorde al Reglamento de la Taxonomía UE (en adelante el “Reglamento”, se ha creado una lista “verde” la cual agrupa y clasifica aquellas actividades económicas que son declaradas sostenibles, según las recomendaciones del Grupo Técnico de Expertos en Finanzas Sostenibles, quienes establecieron y desarrollaron criterios técnicos para seleccionar estas actividades.

En este sentido, Audax Renovables apuesta fuertemente en su lucha contra el cambio climático. Es por ello, que las decisiones que afectan al mismo se toman en el Grupo al más alto nivel, esto es, por parte del Consejo de Administración.

Para la Sociedad, teniendo en cuenta el Reglamento delegado 2178 mediante el cual entra en vigor la necesidad de que las empresas, divulguen cierta información en cuanto a sostenibilidad, va a suponer, más si cabe, un alineamiento inmediato en cuanto a los objetivos sostenibles que se plantea el Grupo, teniendo como objetivo un portfolio muy relevante de inversiones en energía fotovoltaica y eólica, tal y como definió en su Plan Estratégico 2021-2026, para generar y sumar a su distribución, energía de origen 100% renovable. El consejo de administración tiene previsto seguir evaluando e implementando planes de sostenibilidad, así como seguir analizando riesgos y diseñando procesos en respuesta al cambio climático.

Los objetivos del Acuerdo de París tienen en consideración limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en 2050. El Grupo ha tenido en cuenta los potenciales efectos del cambio climático en el contexto de la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021. En este sentido, el Grupo ha considerado dichos efectos fundamentalmente en el análisis de deterioro de activos no financieros. Las proyecciones se han basado en la mejor información prospectiva disponible y recogen las inversiones previstas en cada UGE en este momento. Adicionalmente, las mencionadas proyecciones tienen en cuenta el efecto esperado en los precios de mercado de la energía.

17. Situación fiscal

Como consecuencia de la reducción del porcentaje de participación de Electrica Nuriel, S.L.U en Audax Renovables, S.A. (Nota 11), la Sociedad Dominante, así como otras sociedades dependientes de esta dejan de tributar consolidadamente conjuntamente con Excelsior Times, S.L., para proceder, a partir de 1 de enero de 2021, a tributar en el impuesto de sociedades consolidadamente en un grupo fiscal propio, siendo Audax Renovables S.A. la cabecera del nuevo grupo fiscal.

Las sociedades que forman parte del Grupo fiscal Audax Renovables, S.A. son las siguientes:

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Audax Renovables, S.A.	Da Vinci Energía, S.L.U.
Generación Iberia, S.L.U.	Elogia Calañas, S.L.U.
Eólica El Pedregoso, S.L.	Corinto Solar, S.L.U.
Eólica Del Pino, S.L.	ADS Energy 8.0., S.L.U.
Audax Solar SPV IV, S.L.U.	Masqluz 2020, S.L.
Audax Solar SPV VI, S.L.U.	Alset Comercializadora, S.L.U.
Audax Solar SPV VII, S.L.U.	By Energyc Energía Eficiente, S.L.
Audax Solar SPV IX, S.L.U.	Love Energy, S.L.
Audax Solar SPV X, S.L.U.	Energía Ecológica Económica, S.L.
Aznalcóllar Solar, S.A.U.	Feed Energía, S.L.
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	Eryx Investments 2017, S.L.U.
Audax Solar SPV XXVI, S.L.U.	Unieléctrica Energía, S.A.
Botey Solar, S.L.U.	Explotación Eólica La Pedrera, S.L.U.
Corot Energía, S.L.U.	Fox Energía, S.A.
Las Piedras Solar, S.L.U.	

El movimiento en los impuestos diferidos es el siguiente:

	Saldo 31.12.20	Venta de sociedades	Altas	Bajas	Saldo 31.12.21
Activos por impuesto diferido	3.136	-	6.970	-	10.106
Pasivos por impuesto diferido	(1.084)	-	(1.268)	-	(2.352)
Total neto	2.052	-	5.702	-	7.754

	Saldo 31.12.19	Venta de sociedades	Altas	Bajas	Saldo 31.12.20
Activos por impuesto diferido	2.758	-	378	-	3.136
Pasivos por impuesto diferido	(383)	-	(786)	85	(1.084)
Total neto	2.375	-	(408)	85	2.052

Los principales altas por activos por impuesto diferido diferencias temporarias por gastos reconocidos contablemente, pendientes de ser deducibles fiscalmente, especialmente gastos financieros, así como el impacto fiscal procedente del registro de derivados de pasivo. Asimismo, las altas del ejercicio 2021 en el epígrafe de pasivos por impuestos diferidos corresponden al impacto fiscal del registro de derivados de activo.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

La conciliación de la base imponible del ejercicio 2021 es como sigue:

Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			(7.270)
	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	5.003	(5.570)	(567)
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	12.377	-	12.377
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Eliminaciones procedentes consolidado fiscal	-	(1.417)	(1.417)
Base imponible previa			3.123
Bases negativas			(1.000)
Base imponible			2.123

Los aumentos por diferencias temporarias se corresponden principalmente a gastos financieros no deducibles en 2021 que podrán ser deducidos en un futuro.

La conciliación de la base imponible del ejercicio 2020 es como sigue:

Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			20.397
	Aumentos	Disminuciones	
Diferencias permanentes	353	-	(12.748)
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	(1)	(1)
Base imponible previa			7.648

Las disminuciones permanentes en 2020 se refieren principalmente a la reversión del beneficio registrado por dividendos y a la reversión del movimiento de las dotaciones por provisión financieras en empresas del Grupo.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva para los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	%	2020	%
Resultado antes de impuestos	(7.270)		20.397	
Impuesto teórico	(1.818)	25%	5.099	25%
Diferencias permanentes por dividendos	(181)		(2.093)	
Otras diferencias permanentes	1.100		(410)	
Amortización de Fondo de comercio	(317)		(317)	
Beneficio por venta de participaciones	-		(367)	
Dotación / reversión de la provisión financiera	(805)		-	
Aprovechamiento de Bins y créditos fiscales	(350)		(607)	
Otros	(104)		16	
Impuesto sobre sociedades devengado	(2.334)		1.200	

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas (BIN`s) pendientes de compensar por 130.943 miles de euros (130.429 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) así como otros créditos fiscales no reconocidos por importe de 6.648 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021 y en relación a dichos importes, la Sociedad tiene reconocido en las cuentas anuales un crédito fiscal de 2.563 miles de euros, correspondiente a aquellos créditos fiscales cuya recuperabilidad se ha estimado altamente probable y unas diferencias temporarias por gastos financieros a deducir en próximos ejercicios de 3.094 miles de euros.

La diferentes operaciones de fusión y la aportación no dineraria que se llevaron a cabo durante el ejercicio 2018 (Nota 11.a) fueron sometidas al régimen tributario establecido en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. Toda la información financiera y fiscal referente a estas operaciones fue incluida en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2018.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen posibles contingencias fiscales que afecten de forma significativa a las presentes cuentas anuales.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	Nacional		Resto Unión Europea		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Ingresos por venta de energía	477.655	263.339	137.982	78.218	615.637	341.557
Prestaciones de servicios	7.113	5.382	-	225	7.113	5.607
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	-	7.623	760	748	760	8.371
Importe neto de la cifra de negocios	484.768	276.344	138.742	79.191	623.510	355.535

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 integran los estados financieros de un establecimiento permanente en Portugal. Su domicilio social está establecido en Avenida das Túlipas, 6, 18º, Lisboa.

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Al no coincidir el período habitual de lectura de contadores con el cierre de los estados financieros del ejercicio, la Dirección de la Sociedad realiza una estimación de las ventas a clientes que se encuentren pendientes de facturación. Los saldos acumulados por las ventas de electricidad y de gas pendientes de facturar se incluyen en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del Balance y, a 31 de diciembre de 2021, asciende a 40.955 miles de euros (24.680 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Por esta energía, existe una estimación por las facturas no recibidas de los costes de peajes, de electricidad y gas, por importe de 5.687 miles de euros (8.469 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Los ingresos por prestaciones de servicios corresponden a la facturación de servicios prestados entre los cuales, servicios de representación, asistencia técnica y administración.

Los ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas corresponden a dividendos reconocidos durante los ejercicios 2021 y 2020.

b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	2021	2020
Consumo de mercancías	(590.005)	(309.734)
Compras nacionales	(451.842)	(234.725)
Compras intracomunitarias	(138.163)	(75.009)
Trabajos realizados por otras empresas	(6.741)	(2.470)
Aprovisionamientos	(596.746)	(312.204)

Tal y como se indica en el apartado anterior, al no coincidir el período habitual de lectura de contadores con el cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad realiza una estimación por las facturas no recibidas de los costes de peajes de electricidad y gas por importe de 5.687 miles de euros (8.469 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Los saldos acumulados por este concepto se incluyen en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del Balance. Adicionalmente, existe una estimación por las facturas de compra de energía pendiente de recibir que asciende a 7.508 miles de euros (1.776 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Los saldos acumulados por este concepto se incluyen en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del Balance adjunto.

Audax Renovables S.A. tiene suscritos diferentes contratos de compra de energía a largo plazo con distintas entidades no vinculadas. En virtud de estos contratos, la Sociedad adquirirá directamente una energía máxima agregada prevista de aproximadamente 2,04 TWh/año (2,5 TWh/año en el ejercicio 2020). Estos contratos tienen una vigencia máxima prevista de entre 10 y 20 ejercicios y sujetas a determinadas condiciones. Dadas las características de estos contratos, la Sociedad no considera los mismos como derivados financieros.

c) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Sueldos y salarios	(8.040)	(7.413)
Indemnizaciones	(53)	(82)
Cargas sociales	(2.002)	(1.849)
Otros costes sociales	(12)	(37)
Total gastos de personal	(10.107)	(9.381)

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

El detalle de la plantilla media de los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2021	2020
Alta Dirección*	3	3
Dirección	6	5
Jefaturas	17	17
Mandos Medios	12	14
Otros	199	187
Total	237	226

* incluyendo al auditor interno.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, publicada en el BOE de 23 de marzo de 2007, el número de empleados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

A 31.12.21	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección*	2	1	3
Dirección	5	-	5
Jefaturas	9	9	18
Mandos Medios	5	8	13
Otros	77	128	205
Total	98	146	244

* incluyendo al auditor interno.

A 31.12.20	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección*	2	1	3
Dirección	7	-	7
Jefaturas	8	7	15
Mandos Medios	3	8	11
Otros	68	125	193
Total	88	141	229

* incluyendo al auditor interno.

La información referente a la distribución por géneros de los miembros del consejo de administración se encuentra detallada en la Nota 21.

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	2021	2020
Otros	2	2
Total	2	2

d) Otros gastos de explotación

El detalle de los otros gastos de explotación es como sigue:

	2021	2020
Servicios exteriores	(11.327)	(10.776)
Tributos (Nota 15)	(3.862)	(2.655)
Pérdida, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.759)	(1.126)
Otros gastos de gestión corriente	(243)	(416)
Total gastos de explotación	(17.191)	(14.973)

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

La partida de tributos está compuesta principalmente por la provisión del IMU (Tasa Municipal de Electricidad que es aquella que grava el acceso a la red de distribución de energía eléctrica para llevar la energía hasta los puntos de consumo, y en la medida en que dicha red de distribución transcurra por el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales, estará haciendo una utilización o aprovechamiento especial del dominio público local que podrá ser objeto de gravamen por la correspondiente tasa en el caso de que el ayuntamiento así lo establezca) por un importe de 2.852 mil euros a 31 de diciembre de 2021 (1.498 mil euros al 31 de diciembre de 2020). También se incluye la aportación al fondo de eficiencia energética por un importe de 424 miles de euros y la aportación al Bono Social por importe de 448 miles de euros (492 y 290 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2020).

e) Resultado financiero

	2021	2020
Ingresos financieros	5.911	6.867
De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	10
En terceros	-	10
De valores negociables, préstamos y otros instrumentos financieros	5.911	6.857
En empresas del grupo y asociadas	5.319	6.491
En terceros	592	366
Gastos financieros	(26.874)	(12.072)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(174)
Por deudas con terceros	(20.156)	(9.245)
Otros gastos financieros	(6.718)	(2.653)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	35	-
Cartera de negociación y otros	35	-
Diferencias de cambio	(51)	(343)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.291	1.942
Reversión/(Deterioro) y ganancias/(pérdidas)	3.292	2.009
Resultado por enajenación y otras.	(1)	(67)
RESULTADO FINANCIERO	(17.688)	(3.606)

19. Compromisos y contingencias

Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha sido avalada por entidades financieras ante terceros por importe de 66.195 miles de euros (102.238 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Dichos avales han sido presentados para garantizar las operaciones de compra en el mercado eléctrico.

La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2020, si los hubiera, que pudieran originarse por los compromisos indicados en esta Nota y en la Nota 14, no serían significativos sobre estas cuentas anuales.

A parte de las garantías o avales bancarios que la Sociedad aporta para que pueda desarrollar su actividad, existen pignoraciones o limitaciones a la disponibilidad de efectivo correspondientes a la existencia de varios depósitos por un importe de 25.898 miles de euros (59.616 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que se encuentran pignorados a favor de varias entidades financieras, clasificados como activos financieros corrientes.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Compromisos contractuales

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 correspondientes a la Sociedad:

Periodo	31.12.21	31.12.20
Hasta un año	604	166
Entre dos y cinco años	2.105	164
Más de cinco años	2.139	-
Total	4.848	330

El gasto por arrendamientos operativos durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 652 miles de euros (383 miles de euros en 2020).

Audax Renovables, S.A., considera que las provisiones y correcciones de valor registradas en estas cuentas anuales cubren adecuadamente los riesgos descritos en esta Nota, por lo que no se espera que de los mismos se desprendan pasivos ni correcciones de valor adicionales a los registrados (Nota 7).

20. Información de las operaciones con partes vinculadas

Se entiende como partes vinculadas:

- a) Los accionistas significativos de Audax Renovables, S.A. entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro en el Consejo de Administración:

Atendiendo a esta definición se considera como vinculada a Eléctrica Nuriel, S.L.U.

- b) Los Administradores y directivos de cualquier sociedad perteneciente a Grupo Audax Renovables y su familia cercana, entendiéndose por "Administradores" un miembro del Consejo de Administración, y por "Directivos" los que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía y, en todo caso, el auditor interno. Las operaciones realizadas con los Administradores y directivos del Grupo Audax Renovables se detallan en la Nota 21.
- c) Todas las sociedades que forman parte del Grupo Excelsior.

Las operaciones realizadas entre entidades vinculadas se han realizado todas ellas en condiciones de mercado.

Las transacciones por servicios realizados entre sociedades del grupo han sido objetivas y no discriminatorias y se han realizado a precios de mercado, en base al sistema de coste incremental, por el cual se ha distribuido el coste estimado más un margen, entre las distintas entidades del grupo o vinculadas. Para ello, los costes compartidos entre la Sociedad y las otras sociedades del grupo son objeto de reparto e imputación por proyectos y tipo de actividad, basados en parámetros de actividad e imputación de horas (mediante hojas periódicas por empleado). Se realizan definiciones detalladas de los servicios y de las tareas a realizar, determinado los indicadores de medida utilizados para calcular las imputaciones.

Asimismo, los créditos que la Sociedad ha concedido a las sociedades del grupo, asociadas o multigrupo tienen un interés financiero calculado en base a un tipo de interés de mercado.

Los saldos y las operaciones realizadas en los ejercicios 2021 y 2020 entre Audax Renovables, S.A. y sus partes vinculadas son las siguientes:

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

a) Saldos con partes vinculadas:

Las cuentas a cobrar y pagar con la sociedad dominante (entendiéndose como sociedad dominante Excelsior Times, S.L.) y con sociedades del Grupo Excelsior a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Ejercicio 2021

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo y vinculadas	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	-	589.916	589.916
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar Clientes empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	99	30.291	30.390
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7)	-	29.872	29.872
Total activos	99	650.079	650.178
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	46.000	3.376	49.376
Proveedores empresas del grupo (Nota 15)	3.364	14.299	17.663
Total pasivos	49.364	17.675	67.039

Ejercicio 2020

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo y vinculadas	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	-	401.406	401.406
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar Clientes empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9)	-	5.053	5.053
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7)	-	42.030	42.030
Total activos	-	448.489	448.489
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.179	42.805	43.984
Proveedores empresas del grupo (Nota 15)	-	229	229
Total pasivos	1.179	43.034	44.213

El incremento de la partida deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo con la sociedad dominante corresponde principalmente a aportaciones realizadas por Excelsior Times, S.L.U por importe de 45.000 miles de euros.

La reducción de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo con otras sociedades del grupo, corresponden principalmente a la devolución en 2021 de aportaciones realizadas por Eléctrica Nuriel, S.L.U durante el ejercicio 2020 por importe de 39.781 miles de euros.

Los flujos de efectivo derivados del epígrafe de Deudas con empresas del Grupo corrientes, se encuentran incluidos en los flujos informados en la nota 7.b

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

b) Operaciones con partes vinculadas:

Ejercicio 2021

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo y vinculadas	Total
Cifra de Negocios			
Ventas netas	-	69.837	69.837
Servicios de asesoramiento técnico, contable y de administración	-	374	374
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	-	760	760
Otros ingresos de explotación y similares			
Comisión gestión generadores y contratos bilaterales	-	131	131
Servicios de personal y otros servicios	94	4.167	4.261
Ingresos financieros			
Intereses de préstamos concedidos	-	5.319	5.319
Total Ingresos y similares	94	80.588	80.682
Aprovisionamientos			
Compra energía	-	12.140	12.140
Cobertura precios de energía	-	13.804	13.804
Servicios captación de clientes	-	39	39
Otros gastos de explotación y similares			
Alquiler oficinas	-	458	458
Servicios de personal y otros servicios	2.163	130	2.293
Servicios de prevención de riesgos laborales	-	8	8
Compra de participaciones	-	42.759	42.759
Compras de inmovilizado	-	356	356
Gastos financieros			
Comisión por cesión de créditos	2.925	-	2.925
Total Gastos y similares	5.088	69.694	74.782

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

Ejercicio 2020

	Sociedad dominante	Sociedades del Grupo y vinculadas	Total
Cifra de Negocios			
Ventas netas	-	29.964	29.964
Servicios de asesoramiento técnico, contable y de administración	-	398	398
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	-	8.371	8.371
Otros ingresos de explotación y similares			
Comisión gestión generadores y contratos bilaterales	-	67	67
Servicios de personal y otros servicios	41	3.371	3.412
Ingresos financieros			
Intereses de préstamos concedidos	3.754	2.737	6.491
Total Ingresos y similares	3.795	44.908	48.703
Aprovisionamientos			
Compra energía	-	2.696	2.696
Cobertura precios de energía	-	(1.776)	(1.776)
Servicios captación de clientes	-	61	61
Servicios garantía origen energía verde	-	6	6
Otros gastos de explotación y similares			
Alquiler oficinas	-	163	163
Servicios de personal y otros servicios	2.160	218	2.378
Servicios de prevención de riesgos laborales	-	18	18
Compra de participaciones	-	105.233	105.233
Gastos financieros			
Intereses de préstamos y otras deudas	(11)	185	174
Intereses de préstamos y otras deudas	2.149	106.804	108.953

Ingresos

Durante el ejercicio 2021, los ingresos por transacciones más significativas realizadas con sociedades del grupo, corresponden a:

- Ventas de energía mediante contratos bilaterales, principalmente a Unieléctrica Energía, S.A. y a sus filiales.
- Facturación por servicios de asesoramiento técnico y administración, así como por servicios de personal y otros servicios generales prestados a sociedades del Grupo.
- Intereses a cobrar por préstamos concedidos.

Durante el ejercicio 2020, los ingresos por transacciones más significativas realizadas con sociedades del grupo, corresponden a ventas de energía mediante contratos bilaterales, facturación a otras sociedades por los trabajos realizados por personal en nómina de la Sociedad, dividendos a recibir e intereses a cobrar por préstamos concedidos.

Gastos

En relación a los gastos por transacciones más significativos del ejercicio 2021, corresponden a compras de energía mediante contratos bilaterales, principalmente a Unieléctrica Energía, S.A. y a sus filiales, así como a operaciones de cobertura de precios de energía con distintas sociedades del Grupo.

Durante el ejercicio 2021, los gastos más significativos por "Servicios de personal y otros servicios" corresponden a servicios de dirección prestados por la sociedad dominante Excelsior Times, S.L.U.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Asimismo, durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha registrado unos gastos financieros con Excelsior Times, S.L.U. por una comisión de cesión de derechos sobre créditos, por un importe de 2.925 miles de euros. Esta operación, formalizada mediante contrato el día 31 de diciembre de 2021, entre la Sociedad (cedente) y Excelsior Times, S.L.U. (cesionaria), consiste en la cesión de determinados créditos frente a clientes y está garantizada por Eléctrica Nuriel, S.L.U., la cual otorga por cuenta de la Cesionaria una prenda a favor de la Cedente mediante acciones de la Sociedad.

“Compra de participaciones” del ejercicio 2021 incluye la adquisición de proyectos fotovoltaicos a las sociedades del grupo Rocío Servicios Fotovoltaicos, S.L.U. (anteriormente denominada Audax Fotovoltaica, S.L.U.) y Audax Green, S.L.U., por un importe total de 42.759 miles de euros (66.225 miles de euros en el ejercicio 2020 a Audax Fotovoltaica, S.L.U. (Nota 7), así como la compra de participaciones no dominantes a Eléctrica Nuriel, S.L. por un importe total de 39.008 miles de euros en el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio 2020, los gastos más significativos por transacciones realizadas con sociedades del grupo, corresponden a compras de energía para empresas del grupo y a servicios de dirección prestados por la sociedad dominante Excelsior Times, S.L.U.

21. Información sobre miembros del Consejo de Administración y Directivos

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Audax Renovables, S.A. de 29 de abril de 2019 aprobó, conforme al informe previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una modificación de la política vigente de remuneración de los consejeros de la Sociedad, que es de aplicación para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

La política retributiva de la Sociedad pretende remunerar la dedicación, cualificación y responsabilidad que exige el desempeño del cargo de Consejero, sin que ésta comprometa su independencia. La retribución comprende el desempeño de sus funciones, ya sean ejercidas de forma individual o colegiadamente, así como la supervisión y responsabilidad que requiere el cargo.

La retribución se corresponde con (i) una retribución dineraria que podrán percibir los consejeros por la asistencia a las sesiones del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según corresponda, de acuerdo con los criterios establecidos en la política de remuneración; y (ii) una retribución dineraria fija para los consejeros que tengan atribuidas funciones ejecutivas. Asimismo, se retribuirán las funciones de coordinación del consejero coordinador de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2021, el importe devengado por todos los miembros del Consejo de Administración de Audax Renovables, S.A. ha ascendido a 558 miles de euros (373 miles de euros en 2020) por su pertenencia al Consejo de Administración y a las distintas Comisiones Delegadas del mismo, así como las correspondientes, siendo su caso, a las relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas que pudieran tener a distintos niveles ejecutivos.

Durante el ejercicio 2021, el gasto devengado en concepto de responsabilidad civil de los Administradores y Directivos asciende a un importe de 80 miles de euros (47 miles de euros en 2020).

A 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto por 4 hombres y 2 mujeres (5 hombres a 31 de diciembre de 2020).

Otra información relativa a los Administradores

El artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores, o a sus representantes personas físicas, el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto de interés, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

Adicionalmente a lo informado en el párrafo anterior, durante los ejercicios 2021 y 2020, no se ha producido ninguna conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

Igualmente, destacar que el resto de los Administradores han comunicado que no se encuentran en situación de conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

Retribuciones a la alta Dirección

La remuneración devengada por todos los conceptos en el ejercicio 2021 por la alta Dirección ha ascendido a 490 miles de euros (328 miles de euros para el ejercicio 2020). Asimismo, existe un contrato con derecho a percibir una indemnización superior a la establecida legalmente en el caso de extinción de la relación laboral por determinadas causas.

A 31 de diciembre de 2021 la alta Dirección del Grupo está formada por una mujer y dos hombres, incluyendo al auditor interno, (una mujer y dos hombres en 2020, incluyendo al auditor interno).

22. Remuneración de los auditores

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	88	134
Por otros servicios	76	127
Total	164	261

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

En el ejercicio 2021 no se han devengado honorarios por otras entidades afiliadas a KPMG International (278 miles de euros en 2020).

23. Medio ambiente

Los aspectos medioambientales se tienen en cuenta a lo largo de todo el proceso de tramitación y construcción de las instalaciones de los proyectos que la Sociedad se encarga de promocionar, construir y promocionar, realizando los estudios demandados en función de la legislación de cada país.

Ni durante el ejercicio 2021 ni durante el 2020 la Sociedad ha incurrido en gastos medioambientales significativos.

El 27 de agosto de 2004 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2004, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que tiene como objetivo ayudar a cumplir con las obligaciones derivadas de la Convención y el Protocolo de Kyoto.

La Sociedad no dispone de asignaciones de emisión de CO₂, ni tiene gastos derivados de los consumos de los derechos de emisión. La Dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

24. Acontecimientos posteriores al cierre

No existen acontecimientos significativos posteriores al cierre.

AUDAX RENOVABLES, S.A
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
(Expresados en miles de Euros)

ANEXO I

a) Participaciones en empresas del Grupo

Audax Renovables, S.A. tiene control sobre las siguientes sociedades:

Denominación social	Domicilio social	País	Actividad	Fracción de capital	
				Directa	Indirecta
Generación Iberia, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	100,00%	-
Audax Energía, S.R.L.	Via Candiolo, 2, 10048 Vinovo (Torino) Italia	Italia	Comercialización	100,00%	-
Audax Energie, GmbH	Otto Franke Strabe, 97, 12489 Berlin, Alemania	Alemania	Comercialización	100,00%	-
Audax Energía, SP. Z O.O.	Ul. Żurawia 6/12, 00-503 Warsaw	Polonia	Comercialización	100,00%	-
Main Energie, B.V.	Stammerkamp 1 . 1112 Ve Diemen (The Netherlands)	Holanda	Comercialización	100,00%	-
Audax Renewables Kft.	Vaci ut 17, H1134 Budapest (Hungria)	Hungria	Comercialización	100,00%	-
Audax Gas Trading Kft	4024 (postal code) Debrecen (city), Kossuth utca (street) 42.(street number)	Hungria	Comercialización	100,00%	-
Eólica El Pedregoso, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	80,00%	-
Eólica Del Pino, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	80,00%	-
Eoliennes De Beausemblant, S.A.S.	1 Chemin Lavigne 64800 Mirepeix (Francia)	Francia	Generación	80,00%	-
Eólica Postolin Sp z.o.o	Ul. Libelta 2/1, 85-080 Bydgoszcz, POLONIA	Polonia	Generación	100,00%	-
Eolica Warblewo Sp Z.o.o	Ul. Libelta 2/1, 85-080 Bydgoszcz, POLONIA	Polonia	Generación	64,50%	-
Audax Solar SPV IV, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV VI, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV VII, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV IX, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV X, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Astendong, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Coral Perkins, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Aznalcóllar Solar, S.A.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV XXVI, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV XV, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	60,00%	-
Merfonda Solar, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	-	60,00%
Sarda Solar, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	-	60,00%
Botey Solar, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Corot Energía, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Las Piedras Solar, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Da Vinci Energía, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Elogia Calañas, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Corinto Solar, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Centauro Energía Solar, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Tohora Solar Inversión, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Tarakona Solar Inversión, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Zurván Gestión de Proyectos, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV XXIV, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV XXV, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	100,00%	-
Green Show, L.D.A.	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	95,00%	5,00%
ADX Fotovoltaico - Solar Da Luz, L.D.A	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	-	100,00%
ADX Fotovoltaico - Solar Do Ceu, L.D.A	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	-	100,00%
Clever Road, L.D.A.	Avda. Das Tulipas, 6, 18º, Miraflores Office Center. 1495 158 Algés. Portugal	Portugal	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV Italia 1, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano (Italia)	Italia	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV Italia 2, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano (Italia)	Italia	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV Italia 3, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano (Italia)	Italia	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV Italia 4, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano (Italia)	Italia	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV Italia 5, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano (Italia)	Italia	Generación	100,00%	-
Audax Solar SPV Italia 6, S.R.L.	Via Boccaccio 7, 20123 Milano (Italia)	Italia	Generación	100,00%	-
ADS Energy 8.0., S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	100,00%	-
Masqlz 2020, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	75,00%	-
Alset Comercializadora, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	75,00%	-
By Energyc Energía Eficiente, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	75,00%	-
Love Energy, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	75,00%	-
Energía Ecológica Económica, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	75,00%	-
Feed Energía, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	75,00%	-
Eryx Investments 2017, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	100,00%	-
Unieléctrica Energía, S.A.	Avenida Brillante 114, Córdoba	España	Comercialización	-	100,00%
Explotación Eólica La Pedrera, S.L.U.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	-	100,00%
Fox Energía, S.A.	Avda. Alcalde Lorenzo Carbonell 18, local, Alicante	España	Comercialización	20,46%	68,75%
Nabalia Energía 2.000, S.A.	Plaça Urquinaona 7, Barcelona (Barcelona)	España	Comercialización	-	57,50%
Accsol Energía Global, S.A.	Rd de Europa 60 (edificio Eurocentre), Vilanova i la Geltrú (Barcelona)	España	Comercialización	-	63,34%
Vivo Energía Futura, S.A.	Avda. San Salvador 18, local, Badalona (Barcelona)	España	Comercialización	-	63,33%
Iris Energía Eficiente, S.A.	Calle Castellón 4 Bajo, Local 1, Orihuela (Alicante)	España	Comercialización	-	67,00%
Cima Energía Comercializadora, S.L.	Avenida Portugal, 27 4 º - oficina 8. 26001, Logroño, La Rioja	España	Comercialización	-	68,69%
Ahorre Luz Servicios Online, S.L.	Plaza Urquinaona número 7 Barcelona	España	Comercialización	-	57,50%
Propensalternativa Unipessoal, LDA	Avda. das Nações Unidas, 23, Telheiras,1600531 Lisboa (Portugal)	Portugal	Comercialización	-	57,50%

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

b) Participaciones en empresas asociadas y multigrupo

Denominación social	Domicilio social	País	Actividad	Fracción de capital		Relación de control
				Directa	Indirecta	
Audax Solar SPV XXVII, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	50,00%	-	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXVIII, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	50,00%	-	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXIX, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	50,00%	-	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXX, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	50,00%	-	Influencia significativa
Audax Solar SPV XXXI, S.L.	C/Temple 25 08911 Badalona (Barcelona)	España	Generación	50,00%	-	Influencia significativa
Parque Eólico Toabré, S.A.	Cincuenta, edificio 2000, 5a planta Ciudad de Panamá (Panamá)	Panamá	Generación	30,00%	-	Influencia significativa

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

ANEXO II

a) Participaciones en empresas del Grupo

A 31.12.21						
Sociedad	Capital social	Reservas	Resultado	Total fondos propios	Valor contable bruto	Dividendos
Generación Iberia, S.L.U.	200	76	119	395	779	-
Audax Energía, S.R.L.	100	544	129	773	14.740	-
Audax Energie, GmbH	50	(5.674)	(2.477)	(8.101)	50	-
Audax Energía, SP. Z.O.O.	1.945	382	(4.356)	(2.029)	13.490	-
Main Energie, B.V.	-	37.115	(176)	36.939	53.886	-
Audax Renewables Kft.	2.790	28.509	4.231	35.530	13.934	-
Eólica El Pedregoso, S.L.	146	2.328	134	2.608	8.990	-
Eólica Del Pino, S.L.	75	(1.737)	(24)	(1.686)	8.630	-
Eoliennes De Beausemblant, S.A.S.	556	1.539	1.151	3.246	3.498	760
Eólica Postolin Sp Z.o.o	11.931	10.085	2.661	24.677	41.153	-
Eolica Warblewo Sp Z.o.o	14	(198)	20	(164)	12.232	-
Audax Solar SPV IV, S.L.U.	3	2	(4)	1	2.450	-
Audax Solar SPV VI, S.L.U.	3	2	(4)	1	3.641	-
Audax Solar SPV VII, S.L.U.	3	-	(3)	-	4.365	-
Audax Solar SPV IX, S.L.U.	3	2	(5)	-	2.645	-
Audax Solar SPV X, S.L.U.	3	-	(4)	(1)	2.110	-
Audax Solar SPV XXVI, S.L.U.	3	-	(3)	-	53.465	-
Aznalcóllar Solar, S.A.U.	60	609	(6)	663	1.504	-
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	3	5	(5)	3	3.345	-
Corinto Solar, S.L.	3	13	(7)	9	266	-
Botey Solar, S.L.U.	3	2	164	169	4.988	-
Corot Energía, S.L.U.	3	23	(18)	8	4.241	-
Las Piedras Solar, S.L.U.	3	5	108	116	2.614	-
Da Vinci Energía, S.L.U.	3	2	7	12	1.260	-
Elogia Calañas, S.L.U.	3	14	(9)	8	624	-
ADS Energy 8.0., S.L.U.	258	413	866	1.537	1.870	-
Masqluz 2020, S.L.	3	(66)	2.090	2.027	2	-
Alset Comercializadora, S.L.	3	(18)	(26)	(41)	2	-
By Energyc Energía Eficiente, S.L.	3	(66)	(1)	(64)	2	-
Love Energy, S.L.	3	(35)	(357)	(389)	2	-
Energía Ecológica Económica, S.L.	3	(13)	(104)	(114)	2	-
Feed Energía, S.L.	3	(2)	(72)	(71)	2	-
Eryx Investments 2017, S.L.U.	4	61.376	(445)	60.935	75.322	-
Fox Energía, SA	500	5.872	(518)	5.854	10.400	-
Audax Solar SPV Italia 1, S.R.L.	10	1.107	(2)	1.115	5.656	-
Audax Solar SPV Italia 2, S.R.L.	10	51	(7)	54	162	-
Audax Solar SPV Italia 3, S.R.L.	10	181	-	191	197	-
Audax Solar SPV Italia 4, S.R.L.	10	315	(2)	323	244	-
Audax Solar SPV Italia 5, S.R.L.	10	236	-	246	378	-
Audax Solar SPV Italia 6, S.R.L.	10	519	(1)	528	1.361	-
Audax Solar SPV XV, S.L.	3	-	(3)	-	3.288	-
Audax Solar SPV XXIV, S.L.U.	3	-	(4)	(1)	2.754	-
Audax Solar SPV XXV, S.L.U.	3	-	(4)	(1)	1.836	-
Green Show, L.D.A.	2	49	(17)	34	3.876	-
Clever Road, L.D.A.	2	23	(13)	12	17.247	-
Centaurus Energía Solar, S.L.U.	3	12	(8)	7	752	-
Tohora Solar Inversión, S.L.U.	3	5	(5)	3	986	-
Tarakona Solar Inversión, S.L.U.	3	5	(5)	3	700	-
Zurván Gestión de Proyectos, S.L.	5	92	(3)	94	1.820	-
Astendong, S.L.U.	3	-	(1)	2	6	-
Coral Perkins, S.L.U.	3	-	(1)	2	6	-
Audax Gas Trading Kft	9	-	(3)	6	9	-
Otros	-	-	-	-	1.000	-
Total	18.788	143.704	2.977	165.469	388.782	760

Provisión deterioro participación	-	-	-	-	(48.959)	-
Valor contable neto	-	-	-	-	339.823	-

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

A 31.12.20						
Sociedad	Capital social	Reservas	Resultado	Total fondos propios	Valor contable bruto	Dividendos
Generación Iberia, S.L.U.	200	119	(42)	277	779	-
Audax Energía, S.R.L.	100	1.331	(698)	733	14.740	-
Audax Energie, GmbH	50	(5.799)	125	(5.624)	50	-
Audax Energía, SP. Z.O.O.	1.453	637	(2.093)	(3)	10.439	-
Main Energie, B.V.	-	40.699	(3.584)	37.115	53.886	-
Audax Renewables Kft.	2.790	28.081	428	31.299	13.934	-
Eólica El Pedregoso, S.L.	146	2.486	(158)	2.474	8.990	-
Eólica Del Pino, S.L.	75	(1.648)	(89)	(1.662)	8.630	-
Eoliennes De Beausemblant, S.A.S.	556	1.313	1.177	3.046	3.498	748
Eólica Postolin Sp Z.o.o	11.931	7.655	2.430	22.016	41.153	-
Eolica Warblewo Sp Z.o.o	14	(190)	(8)	(184)	12.232	-
Audax Solar SPV IV, S.L.U.	3	5	(3)	5	2.450	-
Audax Solar SPV VI, S.L.U.	3	5	(3)	5	3.641	-
Audax Solar SPV VII, S.L.U.	3	-	-	3	4.365	-
Audax Solar SPV IX, S.L.U.	3	5	(3)	5	2.645	-
Audax Solar SPV X, S.L.U.	3	-	-	3	2.110	-
Audax Solar SPV XXVI, S.L.U.	3	-	-	3	53.465	-
Aznalcóllar Solar, S.A.U.	60	613	(4)	669	1.504	-
Solar Buaya Inversiones, S.L.U.	3	-	-	3	3.340	-
Corinto Solar, S.L.	3	12	(9)	6	256	-
Botey Solar, S.L.U.	3	10	(8)	5	4.988	-
Corot Energía, S.L.U.	3	11	(8)	6	4.221	-
Las Piedras Solar, S.L.U.	3	15	(10)	8	2.614	-
Da Vinci Energía, S.L.U.	3	28	(25)	6	1.260	-
Elogia Calañas, S.L.U.	3	5	(6)	2	609	-
ADS Energy 8.0., S.L.U.	258	(88)	505	675	1.870	-
Masqluz 2020, S.L.	3	-	(66)	(63)	2	-
Alset Comercializadora, S.L.	3	-	(18)	(15)	2	-
By Energyc Energía Eficiente, S.L.	3	-	(66)	(63)	2	-
Love Energy, S.L.	3	-	(35)	(32)	2	-
Energía Ecológica Económica, S.L.	3	-	(13)	(10)	2	-
Feed Energía, S.L.	-	-	(2)	(2)	-	-
Eryx Investments 2017, S.L.U.	4	52.232	9.145	61.381	75.322	7.623
Fox Energía, SA	500	4.564	1.309	6.373	10.400	-
Otros	-	-	-	-	1.500	-
Total	18.191	132.101	8.168	158.460	344.901	8.371

Provisión deterioro participación	-	-	-	-	(52.515)	-
Valor contable neto	-	-	-	-	292.386	-

AUDAX RENOVABLES, S.A
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021
 (Expresados en miles de Euros)

b) Participaciones en empresas asociadas y multigrupo

A 31.12.21						
Sociedad	Capital social	Reservas y otros	Resultado	Total fondos propios	Valor contable bruto	Dividendos
Audax Solar SPV XXVII, S.L.	3	-	(3)	-	663	-
Audax Solar SPV XXVIII, S.L.	3	-	(3)	-	663	-
Audax Solar SPV XXIX, S.L.	3	-	(3)	-	663	-
Audax Solar SPV XXX, S.L.	3	-	(3)	-	663	-
Audax Solar SPV XXXI, S.L.	3	-	(1)	2	649	-
Parque Eólico Toabré	530	1.458	(169)	1.819	7.916	-
Total	545	1.458	(182)	1.821	11.217	-

Provisión deterioro participación					-	
Valor contable neto					11.217	

A 31.12.20						
Sociedad	Capital social	Reservas y otros	Resultado	Total fondos propios	Valor contable bruto	Dividendos
Parque Eólico Toabré	489	1.546	(173)	1.862	7.916	-
Total	489	1.546	(173)	1.862	7.916	-

Provisión deterioro participación					-	
Valor contable neto					7.916	

AUDAX RENOVABLES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El siguiente informe de gestión del ejercicio 2021 se ha preparado considerando la “Guía de recomendaciones para la elaboración de los informes de gestión de las entidades cotizadas”, publicada por la CNMV.

1. Situación de la entidad

Audax Renovables, S.A. (en adelante Audax Renovables, Audax o la Sociedad), fundada en el año 2000 bajo el nombre de Fersa Energías Renovables, S.A., tiene actualmente su domicilio social en Calle Temple número 25, 08911 Badalona (Barcelona).

Audax como cabecera de un grupo consolidado desarrolla su actividad en los mercados de España, Portugal, Polonia, Alemania, Italia, Francia, Holanda, Hungría y Panamá.

Las actividades principales del grupo consolidado consisten en:

- La promoción, construcción y explotación de todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica a partir de fuentes 100% renovables.
- La comercialización de energía, compraventa de electricidad, incluida la importación y exportación, comercialización de combustibles para la producción de energía, la comercialización de gas natural, de derechos de emisión de CO2 y comercialización de telecomunicaciones; y todas aquellas actividades accesorias a las anteriores y que sean necesarias para su desarrollo.

En el año 2003 Audax empieza a cotizar en el mercado secundario de la Bolsa de Barcelona y en el año 2007 se incluye su cotización en el SIBE de la Bolsa de Madrid. Actualmente, cotiza en el Mercado Continuo Español bajo la denominación ADX.MC. El 23 de marzo de 2020 Audax Renovables, S.A. se incorpora al IBEX SMALL CAP®.

En agosto de 2016 Audax Energía, S.A. tras la aceptación de la OPA por parte del 70,86% del capital social de Audax Renovables, se convierte en accionista mayoritario de esta última. La operación se enmarcó dentro de la estrategia de Audax Energía, S.A. para integrar verticalmente la producción y la comercialización para poder mitigar el impacto de las variaciones del precio de la electricidad en los márgenes del negocio.

Con fecha 25 de enero de 2019, el registro mercantil de Barcelona inscribió la fusión por absorción aprobada el 23 de noviembre de 2018 por sendos consejos de administración de Audax Renovables, S.A. como sociedad absorbente y Audax Energía, S.A., como sociedad absorbida.

Audax Renovables también actúa como una sociedad holding siendo cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas.

El capital social de Audax a 31 de diciembre de 2021, está distribuido como sigue:

Accionista	Porcentaje de participación	
	31/12/2021	31/12/2020
Eléctrica Nuriel, S.L.U. (*)	65,15%	72,09%
Free float	34,85%	27,91%
Total	100,00%	100,00%

* Adicionalmente, Eléctrica Nuriel, S.L.U. tiene diferentes derechos de compra de 48 millones de acciones de Audax Renovables, S.A. que representan el 10.90% de la Sociedad Dominante, así como un 1,61% de participación directa (7,1 millones de acciones) desde EXCELSIOR TIMES, S.L.U.

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad y sus filiales gestionan de manera conjunta los negocios de generación de energía renovables y comercialización de electricidad 100% renovable y gas para optimizar la integración

vertical llevada a cabo. Esto permite que los órganos de gobierno de la sociedad puedan actuar con agilidad en la toma de decisiones del negocio existente.

La descripción de la estructura de gobierno de la entidad, de las funciones y de los distintos reglamentos de las comisiones delegadas del Consejo de Administración puede verse en el Informe anual de gobierno corporativo disponible en el siguiente enlace:

<https://www.audaxrenovables.com/informe-del-gobierno-corporativo/>

1.2. Estructura societaria

El accionista mayoritario de Audax es Eléctrica Nuriel, S.L.U. con el 65,15% de las acciones representando el resto de los accionistas el 34,85%.

A su vez, Eléctrica Nuriel, S.L. pertenece al 100% a Excelsior Times, S.L.U. con domicilio social en Calle Temple número 25, 08911 Badalona (Barcelona).

Los accionistas más significativos de Audax Renovables, S.A. serían:

Accionista	Participación directa e indirecta total	
	Nº acciones	% del capital
Eléctrica Nuriel, S.L.U.	286.863.783	65,15%
Derechos de compra de Eléctrica Nuriel, S.L.U.	48.000.000	10,90%
Global Portfolio Investments, S.L.	29.820.656	6,77%
Excelsior Times, S.L.U.	7.100.000	1,61%
Free Float	68.506.615	15,56%
Total	440.291.054	100,00%

La relación de participaciones en empresas del grupo y participaciones en empresas asociadas y multigrupo de Audax a 31 de diciembre de 2021 se muestra en el Anexo I de las cuentas anuales.

1.3. Perfil y estrategia

La estrategia de Audax se ha centrado en los últimos años en tres pilares fundamentales:

- (i). Un fuerte proceso de internacionalización referido a la actividad de comercialización, mediante la implantación en distintos países dentro del ámbito europeo: Portugal (2013), Italia (2014), Alemania (2015), Polonia (2016), Holanda (2017) y Hungría (2020).
- (ii). Un mayor posicionamiento en el mercado Español, vía crecimiento tanto orgánico como inorgánico.
- (iii). El mantenimiento y la optimización de las instalaciones de generación de energía a través de fuentes 100% renovables, permitiendo asimismo la integración vertical con la actividad de comercialización, suministrando a los clientes energía 100% renovable.

Siendo las principales líneas de actuación:

1. Convertirnos en referente en la generación de energía 100% renovable impulsando nuestra cartera de proyectos.
2. Reforzar el liderazgo de Audax como primera comercializadora independiente en el segmento PYME en España.

3. Duplicar la rentabilidad, cubriendo 2/3 de la energía suministrada mediante contratos PPA a largo plazo con plantas de generación propias y de terceros.
4. Replicar el éxito obtenido en España en los mercados internacionales en los que ya operamos.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Hechos significativos del periodo

El presente informe de resultados se enmarca en una recuperación económica por encima de lo esperado, donde los efectos de la pandemia COVID-19 son cada vez menores. Las expectativas de recuperación y crecimiento mundial han provocado, entre otros factores, un incremento del consumo de nuestros clientes y del precio de las materias primas, acusado en el último trimestre por la crisis política del este de Europa.

El desafiante contexto ha creado la mayor crisis de precios de la historia reciente, resultando en uno de los mayores retos para las empresas del sector. Las sólidas medidas de gestión tomadas por Audax en el primer semestre del año, junto a la integración vertical de Audax, han resultado en un excelente desempeño.

Pese a la complejidad del ejercicio, y al lento avance que aún sufrimos por parte de algunos organismos para la realización de los trámites administrativos de puesta en marcha, Audax ha continuado con sus operaciones en el desarrollo, la construcción y puesta en marcha de su portfolio de generación incrementando la potencia instalada un 150%.

Audax Renovables cierra el ejercicio 2021 con un Resultado Neto de 4.936 miles de euros de pérdidas frente a los 19.197 miles de euros de beneficios del año anterior, debido principalmente a la crisis de precios energéticos citada anteriormente y a los mayores gastos financieros soportados como cabecera de consolidación.

Entre los hechos más destacados del período del grupo consolidado, podemos señalar los siguientes:

- Audax dio a principios de año un giro a su estrategia para convertirse en referente en la generación de energía 100% renovable pasando a ser un grupo energético integral.
- Durante el presente año 2021 Audax incorporó a su portfolio de generación un conjunto de proyectos que suman hasta 1.980 MWp, que se irán desarrollando y poniendo en marcha a lo largo de los próximos meses. De esta forma, impulsa su cartera total de proyectos hasta situarla en **2.536 MW**. Los proyectos adquiridos se sitúan en España, Italia y Portugal, mercados estratégicos de Audax en los que ya se encuentra la actividad de comercialización de distintas sociedades del mismo.
- El 4 de febrero de 2021, la Sociedad comunicó la obtención de la autorización administrativa previa y de construcción por parte de las autoridades competentes para el proyecto denominado “Los Arenales”, situado en la localidad de Polán (provincia de Toledo) con una potencia de 5 MWp.
- El 16 de marzo se comunicó el anuncio de la convocatoria de la Junta General de Accionistas para su celebración los días 21 ó 22 de abril de 2020, sin embargo ante la incertidumbre y ante las circunstancias excepcionales derivadas de la propagación de la COVID-19, el consejo de administración ha acordado que la junta general ordinaria se celebre de forma exclusivamente telemática, sin asistencia física de los accionistas y sus representantes, a través de la página web corporativa de la Sociedad.
- El 8 de abril, la Sociedad comunicó la ratificación de su rating corporativo. La agencia de calificación AXESOR ratificó el rating de Audax Renovables, S.A. en “BBB-” con perspectiva estable.
- El 13 de abril se publicó el registro de un programa de pagarés bajo la denominación “Audax 2021 Commercial Paper Note Programme” (Programa de Pagarés Audax 2021) en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“MARF”), con un saldo vivo máximo de 300.000.000 euros y fin de vigencia el 13 de abril de 2022.

- El 19 de abril, Audax comunicó haber adquirido en mercado 194 bonos por importe nominal de 19.400.000 euros correspondientes a la “Primera emisión de bonos bajo el programa de renta fija Audax 2017”, emitida el 2 de junio de 2017. Tras esta adquisición se comunicó la intención de ejercer su opción de amortizar anticipadamente los restantes 72 bonos en circulación de la emisión 2017.
- En mayo, Audax Renovables publicó su inclusión en el MSCI Global Small Cap. Este índice bursátil representa el comportamiento de compañías cotizadas de pequeña capitalización bursátil de países desarrollados a nivel mundial.
- El 2 de junio, se obtuvo por parte de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Guadalajara la autorización de explotación para la entrada en funcionamiento de las plantas fotovoltaicas Carolinas I y II en la localidad de El Casar, provincia de Guadalajara (Castilla La Mancha), con una potencia total de 10 MWp, iniciando además el vertido de energía a la red.
- Durante el primer semestre se nombró a Anabel López Porta y Rosa González Sans como nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad incorporando posteriormente a la primera de ellas, como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nomenclamientos y Retribuciones.
- El 7 de junio de 2021 se presentó el **Plan Estratégico** sobre la estrategia y perspectivas futuras de la Sociedad para el periodo desde 2021 hasta 2026. La presentación puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.audaxrenovables.com/wp-content/uploads/2021/06/Presentaci%C3%B3n-Plan-Estrat%C3%A9gico-Audax-Renovables-2026.pdf>
- En el mes de junio, se anunció la ampliación relativa a la emisión denominada “Issue Number 2 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020” realizada con cargo al programa del Emisor denominado “EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2020” registrado con fecha 3 de julio de 2020 en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) a un tipo de interés del 4,20%. Ante la gran demanda suscitada por parte de los inversores para la suscripción de bonos verdes emitidos bajo el TAP de la Emisión 2020, Audax amplió dicha emisión en un importe definitivo de 100 millones de euros.
- El pasado mes de julio, siguiendo con el compromiso de la compañía con sus accionistas, y posteriormente a su aprobación en la Junta General Ordinaria, Audax Renovables procedió al pago de 10 millones de euros en concepto de dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2020.
- A principios de septiembre, se publicó que el proyecto El Toconal, situado en la localidad de Los Navalmorales (provincia de Toledo) con una potencia de 5 MWp, obtuvo la autorización administrativa previa y de construcción por parte de las autoridades competentes.
- A finales de octubre y finales de noviembre se comunicó la entrada en funcionamiento de las plantas fotovoltaicas La Zarzuela (provincia de Toledo) y Alberizas (provincia de Guadalajara), ambas plantas compuestas por 4 plantas independientes de 5 MWp cada una de ellas, resultando un total de 40 MWp de nueva capacidad instalada para Audax.
- El 16 de diciembre de 2021 se comunicó la adquisición del proyecto fotovoltaico Zaratán con una potencia total de 12,36 MWp (provincia de Valladolid).
- En relación con las medidas adoptadas por el Gobierno para mitigar el citado incremento de precios, se aprobó el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua (que, entre otros aspectos, introdujo una reducción temporal del IVA, hasta final de año, del 21 % al 10 % en las facturas de electricidad).

En el mes de septiembre de 2021 se aprobó en España el Real Decreto-ley 17/2021, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad. Entre las medidas adoptadas, se incluyeron la reducción del tipo impositivo del Impuesto Especial de la Electricidad del 5,11% al 0,5%, la prolongación de la suspensión temporal del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la

Energía Eléctrica (IVPEE) hasta 31 de diciembre de 2021 (suspendido desde el pasado mes de julio), así como determinadas medidas que contribuyen a la reducción de la factura eléctrica.

Además, el 27 de octubre se aprobaron el Real Decreto-ley 21/2021 y 23/2021, de 26 de octubre, por el que se prorrogan las medidas de protección social para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica y de medidas urgentes en materia de energía para la protección de los consumidores y la introducción de transparencia en los mercados mayorista y minorista de electricidad y gas natural, respectivamente.

Estas medidas se han prorrogado en el Real Decreto-ley 29/2021, extendiéndose hasta el 30/04/2022 la reducción del IVA bajo ciertos criterios, la reducción del Impuesto Especial sobre la Electricidad al 0,5% durante el primer cuatrimestre y durante el primer trimestre de 2022 la suspensión del IVPEE.

2.3. Análisis de los resultados

Las cifras más destacables de los resultados del ejercicio 2021 en comparación con el ejercicio 2020 son las siguientes:

Pérdidas y Ganancias	2021	2020	Var. (%)
Ingresos de las operaciones ⁽¹⁾	633.394	360.035	75,9
Margen bruto ⁽²⁾	36.648	47.831	-23,4
EBITDA ⁽³⁾	11.072	24.891	-55,5
EBIT ⁽⁴⁾	10.418	24.003	-56,6
Resultado del ejercicio	-4.936	19.197	-125,7

Miles de Euros

(1) Ingresos de las operaciones = Importe neto de la cifra de negocios + Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación + Otros ingresos de explotación

(2) Margen bruto = Ingresos de las operaciones + Aprovisionamientos

(3) EBITDA (Resultado bruto de explotación) = Margen bruto + Gastos de personal + Otros gastos de explotación + Exceso de provisiones + Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

(4) EBIT (Resultado de explotación) = Resultado bruto de explotación (EBITDA) + Amortización del inmovilizado

Los ingresos de las operaciones han aumentado en este 2021 en un 75,9%, debido, entre otros factores, a un mayor volumen de energía suministrada y al período de crisis energética a nivel global que ha propiciado el crecimiento de precios respecto al año 2020.

Asimismo, el margen bruto se sitúa en 36.648 miles de euros y ha sufrido un descenso del 23,4% respecto del 2020. Este descenso en el margen se origina por un incremento en el importe de aprovisionamientos, el cual se ha visto perjudicado por el aumento de precios derivado de la crisis energética mencionada.

Atendiendo a la reducción de margen, el EBITDA se ha situado en los 11.072 miles de euros frente a los 24.891 miles de euros de 2020.

La evolución entre el EBIT y el Resultado del ejercicio se explica por el resultado financiero debido a que se ha visto marcado por la carga financiera superior en el presente ejercicio comparado con el anterior; al haber emitido una mayor deuda financiera para la financiación de los proyectos de generación renovable de las empresas del grupo consolidado. De este modo, el resultado financiero ha sido 14.082 miles de euros inferior que en el mismo ejercicio del año anterior.

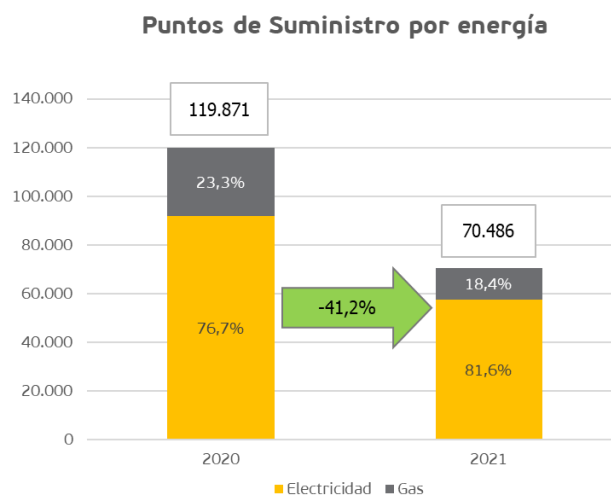
Audax Renovables cierra el ejercicio de 2021 con un Resultado Neto negativo de 4.936 miles de euros frente a los 19.197 miles de euros positivos del ejercicio 2020.

2.4. Principales magnitudes operativas

Las principales magnitudes gestionadas son:

Puntos de suministro:

Audax cuenta con más de 70 mil puntos de suministro activos, frente a los 120 mil puntos de suministro del mismo cierre de 2020, reduciéndose en un 41%. Esta reducción, no se debe considerar como tal, ya que se debe principalmente a los traspasos de clientes a otras compañías del grupo para proporcionar un mejor servicio a dichos clientes y para focalizar la imagen de marca Audax en su principal tipo de cliente, es decir, la PYMES.



Los puntos de suministro de electricidad suponen el 81,6% del total y los de gas suponen un 18,4% en 2021 mientras que en 2020 fueron un 76,7% y 23,3% respectivamente:

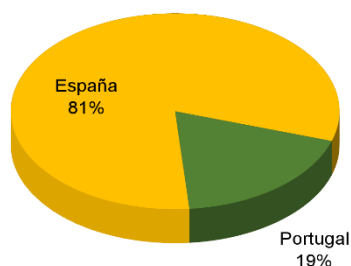
En la siguiente tabla se puede ver la evolución entre ambos ejercicios 2021 y 2020 de los puntos de suministro y su división entre electricidad y gas:

Puntos de Suministro	2021	2020	% Var.
Total Electricidad	57.547	91.951	-37,4
Total Gas	12.939	27.920	-53,7
TOTAL PUNTOS DE SUMINISTRO	70.486	119.871	-41,2

A nivel individual Audax ha disminuido un 41,2% sus puntos de suministro, sin embargo no debe considerarse dicha disminución dentro del análisis de la evolución de los puntos de suministro a nivel consolidado. Como se puede ver las cuentas consolidadas del grupo Audax Renovables, los puntos de suministro han crecido un 1% entre 2021 y 2020. Además, en el siguiente apartado sobre energía suministrada por la Sociedad, puede apreciarse que dicha energía se ha incrementado en 546 MWh, pese a la disminución de clientes.

Por segmento geográfico, la distribución de los puntos de suministro en España y Portugal a cierre de ejercicio 2021 es la siguiente:

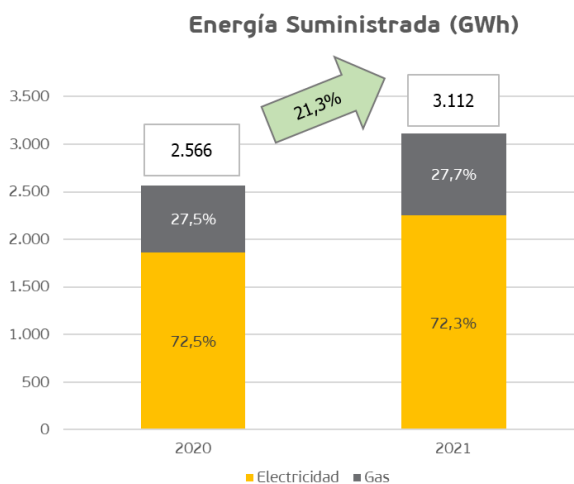
Puntos de Suministro 2021



Energía suministrada:

El total de energía suministrada por Audax en el ejercicio de 2021 ha sido de 3,1 TWh frente a los 2,6 TWh del mismo periodo del ejercicio anterior. Este aumento está relacionado con la normalización de los efectos de la COVID-19 que habían provocado una disminución en la demanda por la paralización de la actividad diaria de la economía y restricciones aplicadas en ese momento. A pesar de la disminución de puntos de suministro, gracias a la acción comercial y operativa de Audax, se ha conseguido incrementar el suministro de energía proporcionada a los clientes.

En el presente ejercicio la electricidad suministrada supone el 72,3%, mientras que el gas supone el 27,7% del total:



En la siguiente tabla se puede ver la evolución de la energía suministrada y su división entre electricidad y gas comparativamente entre 2021 y 2020:

Energía Suministrada (GWh)	2021	2020	% Var.
Total Electricidad	2.250	1.862	20,9
Total Gas	862	705	22,3
TOTAL ENERGÍA SUMINISTRADA	3.112	2.566	21,3

En términos de segmentos geográficos, la distribución de la energía suministrada en España y Portugal a cierre de ejercicio 2021 es la siguiente:



3. Liquidez y Recursos de Capital

3.1. Apalancamiento

Deuda Financiera Neta	dic-21	dic-20 *reexpresado	Var.
Deuda Financiera ⁽¹⁾	724.874	574.546	150.328
Derivados de activo	-9.224	-3.342	-5.882
Efectivo y otros activos equivalentes	-219.551	-316.905	97.354
Deuda Financiera Neta ⁽²⁾	496.099	254.299	241.800
Patrimonio Neto ⁽³⁾	165.896	188.331	-22.435
Apalancamiento ⁽⁴⁾	74,9%	57,5%	17,49

(miles de euros)

(1) Deuda Financiera = Deuda por emisión de obligaciones y otros valores negociables + Deudas con entidades de crédito

(2) Deuda Financiera Neta = Deuda Financiera + Otros pasivos + Derivados - Efectivo y otros activos equivalentes

(3) Patrimonio Neto = Patrimonio neto de la Sociedad dominante + de intereses minoritarios

(4) Apalancamiento = Deuda Financiera Neta / (Deuda Financiera Neta + Patrimonio Neto)

*Las cifras del ejercicio 2020 han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 2 de las cuentas anuales individuales.

La Deuda Financiera Neta a cierre de 2021 se sitúa en los 496.099 miles de euros frente a los 254.299 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. Asimismo, se aumenta el Apalancamiento hasta el 74,9%.

El incremento de la Deuda Financiera Neta se debe principalmente a las emisiones realizadas por la Sociedad a finales de 2020 y durante el ejercicio 2021, principalmente para la financiación de los proyectos de energías renovables que Audax está impulsando, siendo dichas emisiones en 2021 las siguientes:

- El 13 de abril se publicó el registro de un programa de pagarés bajo la denominación "Audax 2021 Commercial Paper Note Programme" (Programa de Pagarés Audax 2021) en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"), con un saldo vivo máximo de 300.000.000 euros y fin de vigencia el 13 de abril de 2022.
- En el mes de junio, se anunció la ampliación relativa a la emisión denominada "Issue Number 2 of Senior Unsecured Notes of Audax Renovables, S.A. 2020" realizada con cargo al programa del Emisor denominado "EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2020" registrado con fecha 3 de julio de 2020 en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) a un tipo de interés del 4,20%. Ante la gran demanda suscitada por parte de los inversores para la suscripción de bonos verdes

emitidos bajo el TAP de la Emisión 2020, Audax amplió dicha emisión en un importe definitivo de 100 millones de euros.

- En fecha 26 de julio de 2021, la Sociedad ha registrado un programa de renta fija de bonos senior no garantizados por un importe nominal máximo de 400.000.000 euros, denominado “EUR 400,000,000 Senior Unsecured Notes Programme Audax Renovables, S.A. 2021” en el Mercado Alternativo de Renta Fija (“MARF”).

Tanto en el ejercicio anterior como en el 2021, no ha habido impacto sobre las estrategias de inversión y financiación de la Sociedad derivado de la situación provocada por la COVID-19. De este modo, con las operaciones de financiación llevadas a cabo en los últimos meses, Audax puede afrontar con garantías las inversiones en generación y cualquier posible situación en las que nos pudiera impactar un cambio normativo.

De esta forma, la actual situación de precios alcistas acontecida y previsiblemente futura que produce, entre otros, un aumento del circulante en las comercializadoras de energía ha sido afrontada con total garantía dada la estrategia de financiación del presente ejercicio. Se prevé reducir la deuda financiera neta a medida que los precios de los mercados vuelvan a niveles históricos.

Audax tiene una posición financiera sólida y cómoda que le permitirá seguir con su hoja de ruta en cuanto al desarrollo y construcción de su cartera de proyectos fotovoltaicos.

3.2. Gestión de calificación crediticia (rating)

La agencia de calificación AXESOR ratificó el 8 de abril de 2020 el rating de Audax Renovables, S.A. en “BBB-” con perspectiva estable.



3.3. Estructura de la deuda

En relación a los pasivos financieros, su estructura por tipologías de deuda es la siguiente:

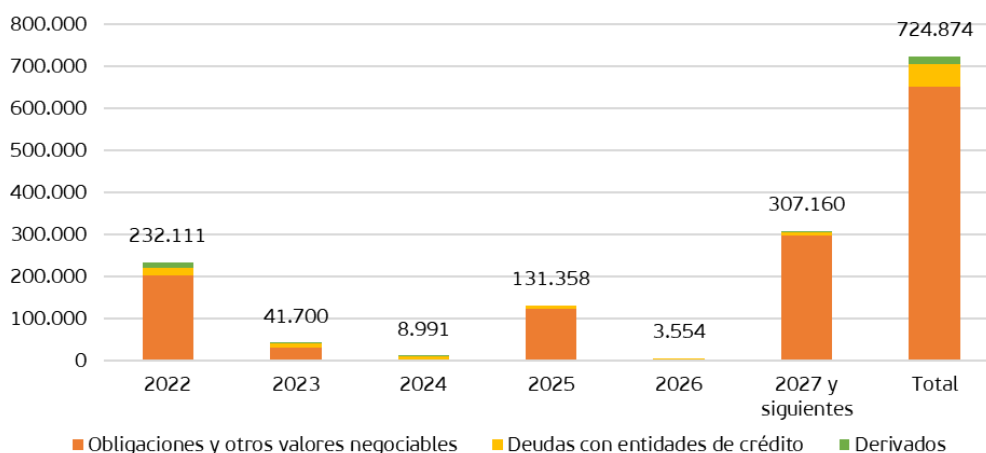
Estructura Deuda Financiera	dic-21	% total	dic-20 *reexpresado	% total
Bonos	430.531	59%	359.108	63%
Pagarés	220.283	31%	156.804	27%
Préstamos	48.224	7%	48.894	9%
Derivados	17.793	2%	2.294	0%
Confirmings y similares	8.039	1%	7.445	1%
Pólizas de crédito	4	0%	1	0%
Total Deuda Financiera	724.874	100%	574.546	100%

(miles de euros)

*Las cifras del ejercicio 2020 han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 2 de las cuentas anuales individuales.

El calendario de vencimientos de la Deuda Financiera es el siguiente:

Deuda Financiera (miles de euros)



Ver Nota 13 de las memorias de las cuentas anuales sobre Pasivos Financieros para mayor detalle de los mismos.

4. Principales riesgos e incertidumbres

Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la Sociedad

Con carácter general, se considera “riesgo” cualquier amenaza de que un evento, acción u omisión pueda impedir a la Sociedad lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

La Sociedad tiene desarrollados procedimientos adecuados para identificar, analizar, gestionar y mitigar todos aquellos riesgos que por la actividad que desarrolla está expuesta. En la Política general de Control y Gestión de Riesgos de la Sociedad, los factores de riesgo son, con carácter general, los que se relacionan a continuación:

- a) Riesgos de gobierno corporativo.
- b) Riesgos financieros.
 - (i) Riesgo de crédito
 - a) Actividad de generación de energía
 - b) Actividad de comercialización de energía
 - (ii) Riesgo de mercado
 - (iii) Riesgo de volatilidad del precio de mercado de la electricidad
 - (iv) Riesgo de liquidez
 - (v) Riesgo de tipo de interés
 - (vi) Riesgo de las condiciones de avales
 - (vii) Disponibilidad de financiación
 - i. Riesgo de tipo de cambio
 - ii. Riesgo de gestión del capital
 - iii. Riesgo de restricción financiera
- c) Riesgos del sector de actividad
 - i. Riesgos macroeconómicos
 - ii. Riesgos de concentración de mercado
- d) Riesgo regulatorio
 - i. Actividad comercializadora
 - ii. Actividad de generación
- e) Riesgo de competencia
- f) Riesgos operacionales
 - i. Coste de desvío en la demanda de energía
 - ii. Riesgo por averías

- g) Riesgo de exposición al mercado español
- h) Riesgo de litigios y reclamaciones
- i) Dependencia y concentración de proveedores cualificados
- j) Riesgo relacionado con las condiciones meteorológicas
- k) Riesgos relacionados con los seguros
- l) Desmantelamiento de instalaciones
- m) Dependencia de factores no controlables por la Sociedad
- n) Riesgos específicos de la Sociedad
 - i. Concentración en la propiedad de Audax
 - ii. Concentración de clientes
 - iii. Riesgo de sistemas de información
 - iv. Riesgo derivado del endeudamiento
 - v. Riesgo de dependencia del personal clave
 - vi. Riesgo de fraude
 - vii. Otros riesgos vinculados a la actividad de comercialización
 - (a) Riesgo de producto o de precio de la actividad de comercialización
 - (b) Riesgo por baja capacidad de negociación de precios

5. Actividades I+D+i

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha destinado 753 miles de euros a actividades de I+D+i y a 31 de diciembre de 2020 se destinaron 551 miles de euros.

6. Personal

A 31 de diciembre de 2021 la plantilla de la Sociedad ha alcanzado los 244 trabajadores, siendo la media del ejercicio de 237 trabajadores. En 2020, la plantilla alcanzó los 229 trabajadores y la media fue de 226 trabajadores.

7. Medio Ambiente

Durante el ejercicio de 2021 y en el ejercicio 2020, la Sociedad no ha incurrido en gastos medioambientales significativos.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no dispone de acciones propias, a 31 de diciembre de 2020 tampoco dispuso de acciones propias.

9. Otra información relevante

9.1. Información Bursátil

El accionista mayoritario de Audax Renovables es Eléctrica Nuriel, S.L. con el 65,15% de las acciones, representando el resto de los accionistas el 34,85%. El detalle de los accionistas más significativos de la Sociedad es el siguiente:

Accionista	Participación directa e indirecta total	
	Nº acciones	% del capital
Eléctrica Nuriel, S.L.U.	286.863.783	65,15%
Derechos de compra de Eléctrica Nuriel, S.L.U.	48.000.000	10,90%
Global Portfolio Investments, S.L.	29.820.656	6,77%
Excelsior Times, S.L.U.	7.100.000	1,61%
Free Float	68.506.615	15,56%
Total	440.291.054	100,00%

El 23 de marzo de 2020 Audax Renovables, S.A. se incorpora al IBEX SMALL CAP ®.

La evolución bursátil de Audax durante el 2021 ha sido la siguiente:



Los principales datos sobre la cotización durante el 2021 se muestran en la tabla siguiente:

Audax Renovables - ADX.MC	2021	Unidades
Número de acciones admitidas a cotización	440.291.054	Núm.
Cotización inicio del periodo	1,944	€/ acción
Cotización cierre del periodo	1,260	€/ acción
Cotización máxima	2,360	€/ acción
Cotización mínima	1,193	€/ acción
Variación cotización en el período	-35,19	%
Capitalización a cierre del periodo	554.766.728	€
Número de acciones negociadas	381.183.434	Núm.
Volumen efectivo	721.033.903	€
Volumen diario acciones negociadas (promedio)	1.488.998	Núm.
Volumen diario efectivo (promedio)	2.816.539	€

9.2. Política de dividendos

El Consejo de Administración de Audax tiene como objetivo la maximización de la remuneración de sus accionistas.

Audax pretende que haya distribución de dividendos, siempre y cuando, se cumplan los factores de generación de caja y disponibilidad de reservas distribuibles que lo permitan. Debido a estos condicionantes, no puede asegurarse el importe de los mismos ni el ejercicio en el que vayan a

distribuirse.

10. Hechos relevantes posteriores al cierre

No hay hechos relevantes posteriores al cierre.

11. Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo se presentará en la página web de la CNMV.

12. Informe Anual de Remuneración de los Consejeros

El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros se presentará en la página web de la CNMV.

AUDAX RENOVABLES, S.A.



El Informe Financiero Anual de Audax Renovables, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, que contiene:

- Las Cuentas anuales individuales – Balance de situación individual, Cuenta de pérdidas y ganancias individual, Estado de ingresos y gastos reconocidos individual, Estado de cambios en el patrimonio neto individual, Estado de flujos de efectivo individual y Memoria de las cuentas individuales
- El Informe de Gestión individual

Elaborado siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación 18BB574145CA0917D809EE5E736A0F0A65BE845B4C697743DB236B9CA2F26B73, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Audax Renovables, S.A. en sesión de 24 de febrero de 2022. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente

D. Eduard Romeu Barceló
Vocal

D. Josep Maria Echarri Torres
Vocal

D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle
Vocal

D^a. Anabel López Porta
Vocal

D^a. Rosa González Sans
Vocal